

«El acontecimiento será nuestro maestro interior». Emmanuel Mounier (1905-1950)

SECCIONES	
01	EDITORIAL
03	EDUCACIÓN
03	Quinto centenario, por Pedro Zabala
04	PENSAMIENTO
04	Humanismo/animalismo: ¿Complementarios o incompatibles?, por Carlos Beorlegui
09	Maestros en humanidad. La tauromaquia en ayuda del hombre, por Antonio Schlatter
11	RINCÓN BIBLIOGRÁFICO

INSTITUTO
EMMANUEL
MOUNIER



Revista de pensamiento
personalista y comunitario

ÓRGANO DE EXPRESIÓN
DEL INSTITUTO E. MOUNIER

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR: Luis Ferreiro
SECRETARIO: Fernando Soler
acontecimiento@mounier.org

Luis Capilla
Carlos Díaz
José Antonio Fernández
Teófilo González Vila
Carmen Herrando
José M. Linares Poveda
Julia Pérez Ramírez
Ricardo de Luis Carballada
Félix García Moriyón
José Manuel Alonso

PRÓXIMOS NÚMEROS

- La eutanasia
- Miedos y esperanzas del siglo XXI
- Refugiados

EDITA: Fundación E. Mounier
c/ Melilla, 10 - 8.º D
28005 Madrid
☎ 91 473 16 97
http://www.mounier.es
Periodicidad: trimestral
ISSN: 1698-5486
Depósito legal: M-3.949-1986
DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
La Factoría de Ediciones
☎ 91 452 94 17
info@lafactoriaediciones.es
IMPRESIÓN: Villena Artes Gráficas

ANÁLISIS En conciencia ante las urnas

PRESENTACIÓN

14

1 | LA POLÍTICA AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN

La política como justicia y honestidad

CARLOS DÍAZ 15

La degeneración de la política

BENITO ESTRELLA 17

En favor de un voto reflexivo

RICARDO DE LUIS CARBALLADA 20

Lo legible y lo ilegible más allá de lo elegible

LUIS FERREIRO 23

2 | PROBLEMAS DEL SISTEMA POLÍTICO

Cambios en el sistema de partidos y evolución de la partidocracia

ANTONIO COLOMER VIADEL 27

De la vieja política al populismo

JOSÉ CARLOS DE BARTOLOMÉ CENZANO 29

La participación democrática como derecho y responsabilidad del ciudadano

JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ 33

3 | FRENTESENCIALES DE DEBATE

Una propuesta seria y atractiva para el debate territorial

MIGUEL ÁNGEL CASTAÑO MARTÍN 35

Contra la desigualdad

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ 38

Hacia unas políticas de inmigración de apoyo mutuo y solidaridad

JUAN BIOSCA GONZÁLEZ 40

La política y el medio ambiente

FEDERICO VELÁZQUEZ DE CASTRO GONZÁLEZ 42

Vuelva usted mañana... (o cada cuatro años)

JUAN JOSÉ HERAS 44

Europa, un horizonte que se ensancha

RODRIGO LASTRA 46

Reflexión sobre la eutanasia

ANA JIMENO MONZÓN 49

Y GONZALO CASAÑAL QUINTANA 49

La política mediática en tiempo de Internet

VÍCTOR MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ 51

4 | REFORMAS DEL SISTEMA POLÍTICO

Hacer política más allá del territorio

JOSÉ MANUEL ALONSO 54

La selección de los mejores para la dirigencia: primarias, democracia interna

MANUEL RODRÍGUEZ MACIÀ 56

Nuevas elecciones sin un voto igual

MIGUEL COLOMO 58

5 | APORTACIONES LIBRES

Los debates deseables

PEDRO ZABALA 60

Voto en blanco

ANTONIO CALVO ORCAL 61

Pedro Sánchez y este PSOE

FLORIÁN CALVO BAYO 63

Editorial

EUGENIO ALBERTO RODRÍGUEZ MARTÍN, DOCTOR EN TEOLOGÍA MORAL

Soñamos unas elecciones cooperatistas

Soñamos con unas elecciones que no sean una guerra, una escalada de mentiras que sigue siendo una escalada de violencia. Unas elecciones que no caigan en el sectarismo de que los míos son los buenos y los otros son los malos. Que no busquen la derrota del adversario sino la victoria de todos.

Soñamos con unas elecciones en que no queramos ascender sino descender. En que propongamos el bien de los otros. Que no queramos que otros nos sirvan sino servir.

Soñamos unas elecciones en que busquemos la verdad. En que partamos de los que peor lo pasan, que el horizonte sea la justicia. Que podamos plantear las cosas que necesitamos y decidamos todos cómo llegar mejor a ese objetivo.

Continúa en la página siguiente →

Soñamos con unas elecciones en que el voto (y las propuestas) no tenga que ser secreto porque no hay amenazas posibles a las opciones discrepantes. Queremos dar por enterrado un tiempo en que el voto podía tener graves consecuencias, laborales por ejemplo.

Soñamos con unas elecciones en que la mayoría no aplaste a la minoría. Que la fuerza no la dé el número sino la razón y la búsqueda de la verdad. Y decimos «verdad» no consenso calculado entre injusticias.

Soñamos con unas elecciones en que nuestro prejuicio no prevea de los otros que son vagos, gandules, mezquinos... sino que partamos de la experiencia de que los otros y nosotros somos pequeños, que es la cooperación lo que nos hace crecer y ser felices.

Soñamos con unas elecciones que no sean materialistas. Que no pongan las cosas por encima de las personas. Que hagan posible que cada persona aporte según sus cualidades y reciba según sus necesidades.

Soñamos con unas elecciones en que no nos mareen con cálculos egoístas, que se repiten y maquillan al servicio de oscuros intereses.

Soñamos con unas elecciones que sean permanentes. Que la tecnología nos permita tener cada día mejor y más abierta información. Que cada cual sea experto de algo y coopere con los demás. Que en cada momento podamos ir decidiendo cooperatistamente.

Quizá algunos nos dirán, mirándonos por encima del hombro, que lo que soñamos se parece poco a estas elecciones de 2019; les diremos que estas elecciones ya se parecen más a nuestro sueño que las elecciones de hace un siglo. Celebramos que ya es realidad que el voto no sea limitado a los propietarios; y queremos que eso vaya a más. Queremos que la autogestión vaya a más. Que la ley electoral avance más hacia formas de justicia.

No dejamos de ver que en muchos grupos son elegidos los que no buscan el poder. Que hay votaciones en que casi nadie vota por sí mismo sino por otros. Ya pasa en algunos lugares que los candidatos no hacen campaña por sí mismos y hasta creo que no se votan. Esto me parece esencial para la democracia y es una de las cosas más hermosas de la Conferencia episcopal o el Papado. Algún día pasará también en los partidos del arco parlamentario y ya ha pasado en partidos pequeños y en algún sindicato.

Soñamos despiertos. Soñamos con las manos. Soñamos como Luther King. Soñamos como los utopistas. No queremos vivir sobre los mismos raíles de por vida. No se nos oculta que los grandes soñadores, los utopistas como Tomás Moro, suelen ser señalados como visionarios por algunos poderes que disfrutan de costumbres confortables.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Fotocopie y envíe este formulario

Para enviar a la Fundación E. Mounier (Melilla, 10 - 8° D / 28005 Madrid)

Nombre _____ Apellidos _____

DNI _____

Domicilio _____

Población _____ Provincia _____ C.P. _____

Correo electrónico _____

Banco o Caja _____

Domicilio de la entidad _____ C.P. _____

Código IBAN (International Bank Account Number) (escriba todos los números)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Importe: _____ €, que corresponden a (marque lo que corresponda):

☐ Suscripción a la revista *Acontecimiento* (4 números, 16,00 €)☐ Cuota de socio del Instituto Emmanuel Mounier (desde 35,00 €/año)(la cuota incluye la suscripción a *Acontecimiento*).

Para enviar a su Banco o Caja

Lugar y fecha _____

Banco o Caja _____

Domicilio de la entidad _____

C.P. _____

Agencia N.º _____

N.º de cuenta _____

Sr. Director de la Sucursal:

Le ruego que, hasta nuevo aviso, se sirva abonar los recibos presentados por la Fundación Emmanuel Mounier con cargo a mi C/C o Libreta de Ahorros.

Firma: _____

Titular _____

Domicilio _____

Población _____ C. P. _____

Pedro Zabala

Miembro del Instituto E. Mounier, La Rioja

QUINTO CENTENARIO

Se está cumpliendo el quinto centenario del primer viaje de circunvalación alrededor de la tierra. Fue la demostración práctica de que nuestro planeta no es plano, como se creyó durante siglos, sino redondo. Aunque la motivación no fuera científica, sino comercial: buscar un camino para traer las codiciadas especias orientales.

El mando inicial correspondió al luso Hernando de Magallanes. Salió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519. La expedición, sufragada con dinero de la corona castellana, constaba de cinco embarcaciones y unos 265 marineros. Atravesó el Atlántico, buscó un paso al sur de América, encontró el estrecho que hoy lleva el nombre del portugués. Y se adentró en el océano Pacífico, hasta llegar a lo que luego se llamarían islas Filipinas. Por fin, arribó al objetivo de su viaje: las islas Molucas. Y allí comerció con los nativos para traer las apetecidas especias. Sólo pudo volver un único barco, el *Victoria*, al mando del vasco Juan Sebastián Elcano. Y tres años más tarde de su partida tornaría al mismo puerto de salida.

A propósito de esta conmemoración se ha levantado una polémica, que juzgo un tanto infantil, sobre quien puede atribuirse el mérito de aquella gesta: Portugal o España. Hasta ha terciado la Real Academia de la Historia Española para defender que la gloria nos corresponde a nosotros y no a nuestros vecinos. ¿No sería mejor que la celebración se hiciera hermanados conjuntamente allí y acá? ¿Hasta cuándo vamos a vivir dándonos la espalda?

¿No habría que empezar por reconocer la existencia de un Gibraltar portugués? La villa de Olivenza fue usurpada por la corona española, aprovechando la guerra de la Independencia. ¿No es hora de concertar la doble soberanía de esa población, con sus consecuencias políticas, jurídicas, lingüísticas e izado de las dos banderas, con la doble nacionalidad de sus habitantes?

A lo largo de la frontera existe una zona de pobreza y despoblamiento, ¿no hacen falta inversiones públicas y privadas que la vitalicen y la saquen de su penuria? Eliminar pasos fronterizos y abrir puentes de comunicación es tarea urgente.

El Duero y el Tajo que nacen aquí y desembocan en la costa portuguesa son vías de unión. ¿Respetamos los caudales precisos para el tramo luso? ¿No se debe enlazar el Mediterráneo y el Atlántico con un

ferrocarril de velocidad alta entre Sagunto y Oporto, para transporte de personas y mercancías?

¿No deberíamos hablar de ese idioma común gallego-portugués-brasileiro? Que existen diferencias es claro, sin perjuicio de la unidad lingüística, ¿no las hay también entre el catalán y el valenciano?

Conocer Portugal, nuestra hermana ibérica, debiera ser motivo de gozo para todos los hispanos. Conocerla es admirarla y amarla.

Sus figuras literarias Camoens, Pessoa, Eça de Queirós, Lobo Antunes, Saramago ¿no son parejas de Lope de Vega, Valle-Inclán, Verdaguier, Machado, Delibes y tantas otras que pueden codearse?

¿No es el fado hermano de nuestra jota, zortziko, muñeira, cante jondo...?

¿No es Portugal un ejemplo de mestizaje integrador?

Próximo el *Brexit* británico, ¿no decaerá la excesiva influencia del Reino Unido en el vecino luso? El ejemplo de sus políticos actuales, su honestidad, y su eficacia social ¿no debieran servir de ejemplo para los nuestros?

¿No debiéramos ya trabajar conjuntamente en materias de turismo, sanidad, migraciones, lucha contra el cambio climático, protección frente a grandes desastres?

Para los que amamos Portugal y soñamos con una Federación Ibérica, con capital en Lisboa, ¿no creemos que, con ella, se fortalecería nuestra posición en la UE y nuestra vocación de puente con América? ¿No hacen falta personas —hispanos o ibéricos— que se entusiasmen con esa Federación —superadora del Reino de España y de la República Portuguesa— y que trabajen por ella?

¿No sería mejor que la celebración se hiciera hermanados conjuntamente allá y aquí? ¿Hasta cuándo vamos a vivir dándonos la espalda?

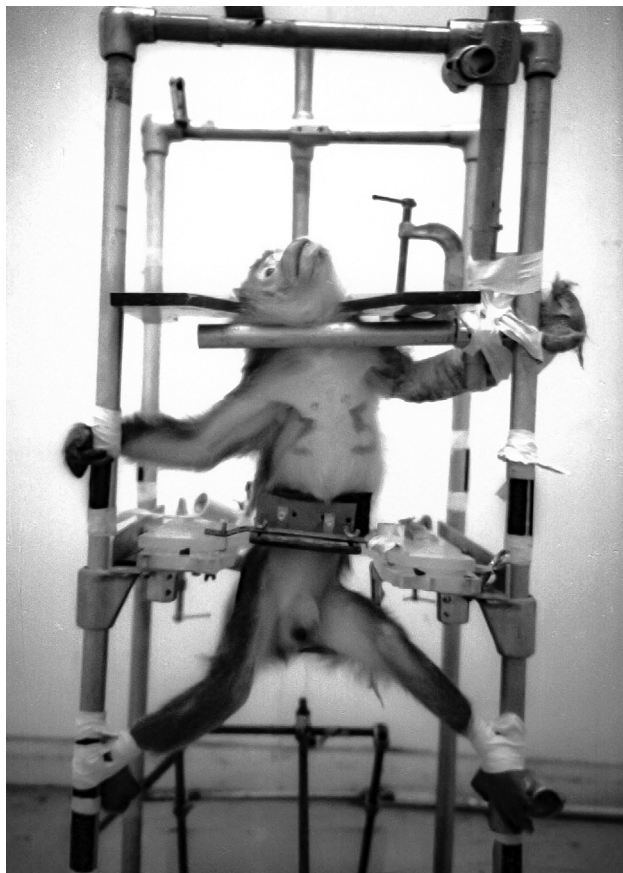
¿No habría que empezar por reconocer la existencia de un Gibraltar portugués? La villa de Olivenza fue usurpada por la corona española, aprovechando la guerra de la Independencia. ¿No es hora de concertar la doble soberanía de esa población, con las consecuencias políticas, jurídicas, lingüísticas e izado de las dos banderas, con la doble nacionalidad de sus habitantes?

A lo largo de la frontera existe una zona de pobreza y despoblamiento, ¿no hacen falta inversiones públicas y privadas que la vitalicen y la saquen de su penuria? Eliminar pasos fronterizos y abrir puentes de comunicación es tarea urgente.

Carlos Beorlegui

Catedrático emérito de la Universidad de Deusto

HUMANISMO/ANIMALISMO: ¿COMPLEMENTARIOS O INCOMPATIBLES?



MONO SUJETO A UNA SILLA DENTRO DEL LABORATORIO DE EDWARD TAUB EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE SILVER SPRING, MARYLAND.

FUENTE: WIKIPEDIA. AUTOR: ALEX PACHECO, PETA

1. INTRODUCCIÓN

Es un dato evidente que la sensibilidad ecológica y animalista va creciendo; ha dejado de ser una tendencia marginal, y se ha convertido en uno de los rasgos culturales de nuestro tiempo. Ahora bien, las razones que esgrimen sus partidarios distan mucho de ser homogéneas y convincentes, dándose una inadecuación entre los objetivos que defienden y las razones en que se apoyan.

En un escrito tan breve como éste, resulta imposible detenernos en argumentaciones detalladas¹, teniendo que limitarme aquí a las reflexiones más básicas. El impacto que tienen las ideas animalistas, a pesar de basarse en argumentaciones contestables, se advierte en ciertos artículos publicados en periódicos de gran influencia². El análisis crítico de esta forma de pensar abarca cuatro aspectos: el maltrato animal, la invitación a ser vegetarianos/veganos, la acusación de *especiéismo/especismo*³ al humanismo, y la pretensión de extender la consideración de *persona* a determinados animales, o al conjunto de ellos.

2. EL MALTRATO ANIMAL

Es una realidad tan evidente que no necesita mucha demostración. Se da en la denominada ganadería intensiva, que en la actualidad está sometiendo a muchas especies animales a situaciones inhumanas, así como a la hora de sacrificarlos en los mataderos. A esto se añade el uso de animales para la experimentación científica, festejos diversos, y otro tipo de usos

1. Cfr. BEORLEGUI, Carlos, «¿Hacia un humanismo trans-antropocéntrico? Peter Singer y los 'derechos' de los animales», *Realidad* (UCA, El Salvador), 2001, n.º 80, pp. 199-236; Id., *La singularidad de la especie humana*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2011; Id., *Humanos. Entre lo pre-humano y lo pos- o trans-humano*, Santander/Madrid, Sal Terrae/Comillas, 2019.
2. Me refiero a los de Carmen PÉREZ-LANZAC, «Los ojos que ven el sufrimiento de los animales», y Óscar HORTA, «Qué es el especismo y por qué deberíamos rechazarlo», aparecidos en *El País*, 17-marzo-2019, *Ideas*, pp. 1-3.
3. Prefiero utilizar *especiéismo*, en vez de *especismo*, para traducir el inglés *speciesism*, vocablo utilizado por primera vez por R. Ryder, en 1971, y popularizado después por P. Singer en *Liberación animal*, Madrid, Trotta, 1999.

criticados. Estas prácticas tan rechazables cobraron relevancia significativa a partir, sobre todo, de las denuncias de P. Singer en *Liberación animal*.

Pero resulta problemático defender el cambio de estas prácticas con la implantación de una legislación adecuada con el argumento de que los animales poseen el mismo valor que los humanos. Está claro que nos vamos dando cuenta de que los animales no son meras máquinas, sino que poseen capacidades cognitivas extraordinarias y una sensibilidad mucho más profunda de lo que pensábamos. Y eso les hace poseer un valor en sí mismos que merece nuestro respeto, siendo pertinentes y muy necesarios todos los libros que tratan de abrirnos los ojos sobre las atrocidades que se cometen en el mercado de los animales, llevado por la lógica economicista, o por costumbres culturales y religiosas que mentes ilustradas no dudarían en cambiar, como el sistema *halal* o *kosher* de los mataderos (matar animales desangrándose, sin aturdirlos previamente).

3. ¿DEJAR DE COMER CARNE PARA HACERNOS VEGETARIANOS/VEGANOS?

La conclusión que los animalistas sacan de estas prácticas es que no sólo hay que prohibirlas (cosa razonable), sino que deberíamos dejar de alimentarnos de carne para convertirnos en vegetarianos o veganos. Sin entrar en grandes profundidades sobre ello, hay varios aspectos que muestran la debilidad de esta pretensión. La primera nos sitúa ante la cuestión de dónde situar el límite de los seres vivos que tendríamos que dejar de comer. Porque hay quien extiende la prohibición también a las plantas, como seres vivos que son; que tengan menos sensibilidad que los animales no les priva de tener alguna. ¿Dónde situar el límite? ¿Por qué si no queremos poner límites entre humanos y animales, lo queremos poner entre animales y plantas? La verdad es que las posturas sobre este punto son de los más variados: desde los que otorgan dignidad y piden protección sólo para los grandes simios⁴, hasta quienes las extienden a todos

los animales (animalistas), llegando otros al extremo de incluir en esta normativa a todos los seres vivos.

Pero si adoptamos la postura extrema, ¿de qué nos alimentaríamos? ¿Sólo de materia inanimada? ¿Sería suficiente para la supervivencia? Para los paleoantropólogos, es una verdad contrastada que uno de los factores (el proceso acelerado de cerebralización) que nos hizo humanos, fue el paso de una ingesta herbívora y frugívora a otra carnívora, más rica en proteínas⁵. Es posible que ahora ya no sea tan necesario ese tipo de alimentación, y lo podamos suplir con otros alimentos que posean las propiedades de la carne animal. Pero, por otro lado, estos planteamientos tan radicales olvidan que, en el ámbito de la biosfera, unas especies animales se alimentan de otras, y los animales, de las plantas, constituyéndose una inevitable cadena trófica en la que estamos implicados los humanos, los animales, las plantas y la naturaleza inanimada. ¿No resulta contradictorio que, mientras se nos empuja a respetar la naturaleza y a no distanciarnos de ella, se hace hincapié, por otro lado, en que adoptemos conductas que contradicen las costumbres mayoritarias de la naturaleza? Es aceptable respetar a los animales, no hacerles sufrir indebidamente, dejarles vivir en sus hábitats naturales; pero no parece tan razonable la prohibición radical de comer carne, cuando la cadena trófica natural está basada en ese principio.

En definitiva, una cosa es que demos valor a todos los entes del universo (tanto animados como inanimados), y tratemos con dignidad y respeto a los animales, estableciendo una legislación razonable que vigile nuestras prácticas en relación a ellos, y otra muy diferente que creamos que sólo se conseguirán estas metas igualando en dignidad ontológica y ética a humanos y animales. La causa animalista ganaría más respeto y adeptos si no mezclara las denuncias sobre el maltrato animal con este tipo de argumentaciones de tipo antropológico y ético, excesivas e incorrectas.

4. Cfr. SINGER, P./CAVALIERI, Paola (dirs), *El proyecto "gran simio". La igualdad más allá de la humanidad*, Madrid, Trotta, 1998.

5. Cfr. BEORLEGUI, C., *Humanos*, o.c., cap. 2.

4. LA CONSISTENCIA DE LA ACUSACIÓN DE ESPECIEÍSMO

Los animalistas acusan a los humanistas de *especieísmo*, en la medida en que se atribuye incorrectamente, según ellos, más dignidad y valor a los humanos que al resto de las demás especies vivas⁶. De este modo, se acusa a los humanos de estar incurriendo en una forma de *supremacismo*, creyéndose superiores a las demás especies vivas, no siendo más que un eslabón más del proceso evolutivo. Voy a dejar para el apartado siguiente la reflexión sobre la pertinencia o no de atribuir a los animales (o a ciertas especies de los mismos) la condición de personas, centrándome aquí en el análisis del *especieísmo* y *antiespecieísmo* (o *antiespecismo*), aunque ambos aspectos están estrechamente entrelazados.

La acusación de *especieísmo* a la postura humanista sería pertinente si se apoyara en un simple decisionismo no fundamentado. Sería el caso de un colectivo humano que se declarara superior al resto de los humanos, apoyado simplemente en que posee unos medios fácticos suficientes como para imponer sus pretensiones supremacistas. Ya ha ocurrido esto a lo largo de la historia humana: se ha defendido la esclavitud, el sometimiento de la clase obrera, la desigualdad de las mujeres, la pretendida inferioridad (o superioridad) de determinadas culturas y pueblos, etc. Esto es lo que ha llevado a muchos animalistas a situar la lucha por los supuestos *derechos* de los animales al mismo nivel que las otras luchas de liberación de los movimientos anti-esclavistas, feministas, obreros, colonialistas, etc.⁷

El problema es que en el caso del animalismo estamos atravesando una línea roja que hace que igualem el valor y la consistencia ontológica y ética de humanos y animales. La pretensión de los humanistas al

defender la diferencia cualitativa entre humanos y demás animales se basa en argumentos de peso, no en un decisionismo impositivo y arbitrario, sino que se apoya en razones de peso, aunque no resulten convincentes para sus oponentes. Tenemos que reflexionar aquí sobre dos ámbitos de reflexión: el primero se refiere a los criterios de diferenciación entre humanos y animales; y el segundo, a las pruebas que las diferentes investigaciones suelen aportar a esta discusión, por parte de las ciencias y la filosofía⁸. Frente a situar la racionalidad (con todo el conjunto de aspectos que la constituyen) como el criterio para adjudicar valor a humanos y animales, los animalistas entienden que es más bien el sentimiento, la sensibilidad, el rasgo pertinente, siguiendo la propuesta de J. Bentham. Así, en la medida en que los animales poseen sensibilidad, y sufren, poseen *intereses*, y los humanos tenemos que respetarlos.

No es un argumento baladí, pero resulta insuficiente. En la reflexión sobre lo humano, hemos superado la visión racionalista que deja fuera de nuestra esencia específica la sensibilidad y los sentimientos. Pero tampoco resulta acertado pasarnos al extremo opuesto: centrar lo humano, en igualdad con los animales, tan sólo en nuestra capacidad de sentir y sufrir. Una visión más rica y completa nos hace ver que somos una estructura compleja de razón y sensibilidad: *intelección sentiente* y *sensibilidad intelectual* (X. Zubiri). Por ello, entre el resto de las especies vivas y los humanos se ha dado en el proceso evolutivo un salto cualitativo, la emergencia de una fórmula nueva de ser viviente, la humana. Claro que se dan entre los estudiosos del comportamiento animal y humano una gran disparidad de opiniones a la hora de considerar si esta diferencia es cuantitativa o cualitativa⁹. Las conclusiones que se sacan de estas discusiones son, en primer lugar, que la línea de separación no es nítida y rotunda. Prueba de ello es que

6. Cfr. PELUCHON, Corine, *Manifiesto animalista. Politizar la causa animal*, Barcelona, Penguin Random House, 2017, pp. 29-33.

7. Cfr. SINGER, P., *Una izquierda darwiniana. Política, evolución y cooperación*, Barcelona, Crítica, 2000.

8. Cfr. BEORLEGUI, C., *Humanos*, o.c.; Id., «La singularidad humana en entredicho», en Jesús GARCÍA ROJO (ed.), *Pensar el hombre. La teología ante los nuevos planteamientos antropológicos*, Salamanca/Madrid, UPSA/PPC, 2018, 37-77.

9. Basta referirnos a dos autores de primer nivel, que representan posturas opuestas: mientras Franz de Waal (*¿Tenemos suficiente inteligencia para entender la inteligencia de los animales?*, Barcelona, Tusquets, 2016) se sitúa en la postura cuantitativa, M. Tomasello (*Los orígenes culturales de la cognición humana*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007; *Los orígenes de la comunicación humana*, Buenos Aires, Katz Ed., 2013) defiende la postura cualitativa.

intelectuales de primer nivel poseen opiniones contrarias. Eso nos lleva a concluir que no es el ámbito de los datos científicos el nivel desde el que dirimir la cuestión, sino el de las interpretaciones filosóficas. Los presupuestos de tipo metafísico e ideológico hacen que unos datos sean decisivos para unos, y no lo sean tanto para otros. Y en ese círculo hermenéutico, entre datos e interpretaciones, es donde nos movemos a la hora de dirimir esta cuestión.

Hace ya tiempo que N. Chomsky veía que considerar la diferencia entre humanos y animales tan sólo como cuantitativa es como pensar absurdamente que hay sólo ese tipo de diferencia entre el salto de longitud de un atleta y el vuelo de las aves. La única diferencia estaría, por tanto, en que el salto de uno es más largo que el otro. Es posible que este símil sea exagerado, pero sirve para mostrar la que de fondo se discute. Así, los defensores de la mera diferencia cuantitativa se empeñan en hacernos ver que los estudios etológicos están progresando de tal manera que cada vez se nos muestran más admirables y similares a los humanos las capacidades de los animales: tanto en habilidades técnicas como en el lenguaje, la autoconciencia, la teoría de la mente, etc. Pero, siguiendo el símil de Chomsky, eso sólo mostraría que nuestro atleta ha progresado unos centímetros más en su salto, aunque seguiría estando a años luz del vuelo de las aves.

5. ¿LOS ANIMALES SON PERSONAS?

Son muchas las cosas que tenemos en común con los animales, como también son muchas cosas las que nos diferencian de ellos. En las discusiones sobre este punto se tiende a reducir a dos las posturas en contienda: el reduccionismo biólogo y el dualismo espiritualista; pero resulta mucho más fructífera una tercera postura, el *emergentismo sistémico*, que considera a los humanos, como ya lo hemos indicado, una nueva forma vital, síntesis de biología y cultura, emergida a partir del proceso evolutivo. De ahí que seamos una especie animal más, hallándose en

las especies anteriores tantas similitudes cognitivas y conductuales con nosotros. En los primates se hallan presentes en embrión todas las cualidades que los humanos han llevado después a su plena expresión: la autoconciencia, el pensamiento simbólico, el lenguaje, la libertad, la capacidad ética, la sensibilidad estética y metafísica, y la apertura la cuestión del sentido y del fundamento de la realidad.

A los entes que poseen estas cualidades los consideramos *personas*, capaces de ser autónomos, dueños de sus vidas, al proyectar de cara al futuro la imagen ideal de su propia realización, que la van conquistando con libertad y responsabilidad. Por eso, sólo los humanos somos *personas*, y no lo pueden ser los demás animales, porque carecen de estas cualidades, posibilitadas por nuestra estructura genética y conformadas a través de nuestra historia cultural. Somos el resultado de la mutua implicación del proceso de hominización y de humanización. Ni los más fervientes defensores de los derechos de los animales se atreven a proyectar en ningún tipo de animal libertad y responsabilidad de sus actos; aunque se les pueda atribuir una cierta capacidad proto-moral¹⁰.

Por tanto, hablar de *derechos* de los animales resulta excesivo e inadecuado, puesto que sólo los humanos tenemos *derechos*, en sentido estricto, ya que sólo nosotros tenemos también *obligaciones*, cosa que no poseen los animales. Por tanto, más que hablar de *derechos* de los animales, hay que hablar de nuestras *obligaciones* para con ellos. Es interesante observar que muchos de los textos que atribuyen personalidad a los animales, simplemente lo afirman, sin esforzarse demasiado en apoyarlo con argumentos sólidos¹¹.

En definitiva, el humanismo no está reñido con el respeto a los animales y la lucha por defender un trato respetuoso y digno, en la medida en que un humanismo bien entendido defiende una ontología gradualista, que concede valor a todo lo que hay, pero de forma diferente y gradual. En función de ello, los seres vivos resultan más valiosos que los entes inanimados, así como las especies vivas, dada su mayor complejidad, lo son más que las más simples, situán-

10. Cfr. DE WAAL, Franz, *Primates y filósofos. La evolución de la moral del simio al hombre*, Barcelona, Paidós, 2007.

11. Un caso concreto es F-O. Giesbert, *Un animal es una persona*, Barcelona, Anagrama, 2016.

dose en la punta de esa pirámide ontológica y ética la especie humana. Nunca he tenido dificultad de calificar el humanismo de *antropocéntrico*, no en el sentido de considerar que la historia del universo (principio antrópico) y el proceso evolutivo se hayan orientado premeditadamente en la dirección de nuestra especie, sino porque, en medio de tantos procesos azarosos y no teleológicos, se ha dado la emergencia una especie que tiene la propiedad de ser consciente de la historia del universo y de la vida, y tomar sobre sus espaldas las riendas de su vida, del planeta en el que vive y, en cierta medida también, del universo entero.

A partir de estas constataciones se puede concluir tanto disolviendo lo humano en el conjunto del universo, pensando que somos una realidad más en medio del conjunto, o defender nuestra centralidad en el mismo, apoyándonos para ello en la importancia y exclusividad de la autoconciencia y la libertad. Es cierto que dicha centralidad no tiene que entenderse ni ejercerse de forma autoritaria y despótica, sino como una obligación de administrar y de *cuidar* inteligente y amorosamente al conjunto de nuestro planeta y del cosmos, al igual que debemos cuidar de forma especial a los fetos humanos y a los discapacitados, tanto físicos como mentales. Pero concluir de ahí, como hacen Singer y otros muchos, que se hallan al mismo nivel ontológico y ético tanto los animales como los humanos discapacitados o todavía en proceso de gestación, es querer igualar indebidamente a entes que no tienen la dotación genética para llegar a ser personas (autoconciencia y libertad), con otros entes cuya capacidad está todavía en proceso o tienen alguna carencia que no les permitirá llegar a desarrollar sus dotes personales en plenitud. La personalidad humana es una estructura bio-psico-social abierta, plástica, y, por tanto, se compone de la dotación genética propia de nuestra especie, que se ha expresado en un cerebro capaz de dar de sí una mente como la humana, modelada por el entorno familiar y social en el que se va troquelando nuestra personalidad a lo largo del proceso histórico.

6. CONCLUYENDO

En definitiva, en el empeño por defender la vida de los animales, apoyándolo en razones que tengan peso, es necesario no mezclar argumentos, sino separar y distinguir las cuestiones. Así, considero que los animalistas no ganan nada presentando la causa animal como algo unido a la quiebra o superación del humanismo. Entiendo que el auténtico humanismo parte de una ontología gradualista, que hace compatible la centralidad de la especie humana con la defensa adecuada de la vida de cada especie animal. Hemos de denunciar sin tapujos los procedimientos de muchas ganaderías y mataderos, que no tienen ninguna sensibilidad con los animales, importándoles sólo las ganancias económicas. Pero no es necesario utilizar como argumento la igualdad en valor y dignidad a los humanos.

Por otro lado, viendo el comportamiento del conjunto de las especies vivas, resulta difícil imponer como obligatorio, por consecuente con las leyes de la naturaleza, un estilo alimenticio vegetariano o vegano, porque resulta evidente en el ámbito de la biosfera la existencia de una cadena trófica en la que unas especies se alimentan de otras. Es una ley de vida difícil de suplir o cambiar, aunque caben muchas matizaciones.

Si resulta adecuado y urgente avanzar en el respeto por el estilo de vida de los animales, lo es más todavía crecer en sensibilidad ante la pobreza y falta de recursos económicos y culturales de muchos millones de personas de nuestro planeta. Ambas preocupaciones se pueden y se deben conjugar, pero, si defendemos la igualdad ética entre humanos y animales, parece que podríamos deducir de ahí que tan importante es acudir en ayuda de los animales como de los humanos más necesitados. Y eso choca contra la más elemental sensibilidad ética que ha conformado desde siempre las culturas humanas y nuestra sensibilidad moral y existencial.

Antonio Schlatter Navarro
Sacerdote. Doctor en Filosofía

MAESTROS EN HUMANIDAD. LA TAUROMAQUIA EN AYUDA DEL HOMBRE

El arte de lidiar los toros
es el arte de vencer la fuerza con la gracia.

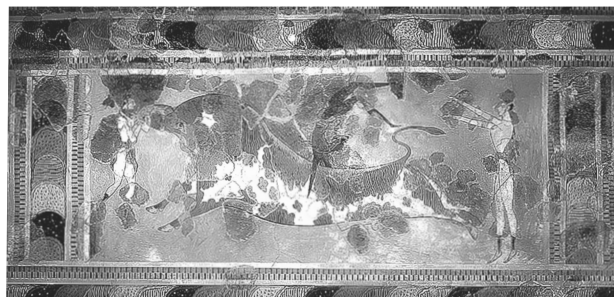
El arte de salvarse
José María Pemán

La literatura puede llegar a ser explicada e
inculcada gracias a la enseñanza y el estudio.
Los toros, no. El conocimiento requiere, en ellos,
un terreno espiritual previamente abonado.

Mario Vargas Llosa

La Tauromaquia es sin duda una de las mayores manifestaciones culturales identitarias que tenemos hoy en España. Bien se entienda el término *cultura* en su acepción clásica y moderna —cultura como cultivo, como civilización—, o bien según su versión contemporánea —como modo de vida de un pueblo, con símbolos y normas compartidos—, la Fiesta de los toros forma parte de quienes somos, de nuestro modo de pensar, de hablar... de vivir. Eso incluye tanto a quienes buscan darle carta de naturaleza a ese hecho constitutivo (como ocurrió con la Ley de 2013 que la incluía en nuestro patrimonio cultural) como —sobre todo— a quienes en nuestros días pretenden desvincularse de esa Historia (pues no necesitarían emplear los medios que emplean para esa desvinculación, si realmente no se tratara de algo muy vinculante).

Ahora bien, centrándonos en estos últimos, la actual corriente antitaurina, por la fuerte carga ideológica que posee, se encuentra en una posición muy distinta de todas las críticas y replicas que ha tenido la Tauromaquia a lo largo de su milenaria existencia en nuestras tierras, pues hasta ahora todas ellas habían procedido siempre de un *humus* común, de una similar visión cristiana del mundo, mientras que la actual ideología animalista es promovida por y para una sociedad secularizada, muy distinta en sus presupuestos antropológicos y éticos de aquella en la que arraigó y pervivió siempre. Esto hace que, de hecho, así como en todas las anteriores crisis de la Tauromaquia bastó



FRESCO DEL SALTO DEL TORO
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE HERACLIÓN

el razonamiento práctico político para lograr su subsistencia y su defensa por parte del poder público, en nuestros días ese aspecto ideológico (irracional) hace imposible el logro de ese objetivo, con las consecuencias de intolerancia y restricción de las libertades que por desgracia estamos viendo. Para lograr ese acuerdo social se hace necesaria una nueva y previa fundamentación ética y razonada del toreo, que lo convierta en un verdadero tema de debate político, y no un mero campo de conflicto con opiniones encontradas e irreconciliables.

En efecto, si todas las prácticas socio-culturales pueden y deben ser comprendidas en el marco de la tradición en la que han surgido (A. MacIntyre), la Tauromaquia no es sino un fruto maduro de esa cosmovisión cristiana de la vida que ha predominado en ciertos lugares del mundo y, como tal, responde a una imagen muy específica del hombre y del animal, de la vida y la muerte, del sufrimiento, el arte y la fiesta. No toda cultura cristiana ha generado Tauromaquia, pero sí toda Tauromaquia ha necesitado de esa alma cristiana, más concretamente católica, sin la cual su existencia sería no ya indefendible, sino sencillamente incomprensible. La defensa de la fiesta de los toros necesita por ello tener muy bien definidos sus fundamentos radicales: la comprensión y distinción clara del concepto de persona y su naturaleza, respecto al valor y cuidado —no dignidad, ni libertad— que merecen todas las demás criaturas;

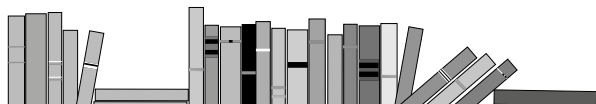
el principio antrópico y el amor a todos los animales que éste genera, siempre conforme al modo adecuado de dar gloria a Dios, según el marco del designio divino primigenio; el amor a la vida y el respeto a la muerte, como compañeras constantes del camino en la Tierra; la comprensión del sentido redentor del sufrimiento, distinguiéndolo del mero dolor físico de un animal; el sentido artístico y lúdico que poseen las verdaderas manifestaciones culturales, etc.

Dicho en sentido negativo —que es como lamentablemente se acercan hoy en día tantas personas a este tema—: la mayoría de los ataques que recibe la Fiesta se deben a carencias, si no religiosas sí al menos espirituales, por parte de quienes —sin tan mala intención como pueda parecer— se aproximan a un hecho cultural que no pueden llegar ni siquiera a comprender por falta de presupuestos hermenéuticos. No en vano, «los toros es la fiesta más culta que hay en el mundo» (García Lorca). De tal modo que el aparente conflicto socio-político en torno a la Fiesta de los toros no lo encontraremos nunca en la disparidad de opiniones en torno a ella, repito, sino que será un conflicto entre dos modos de entender la vida. Una vez más, y como ocurre con otros temas que en nuestros días son temas conflictivos en el ámbito público, estamos muy necesitados de abrir mucho más los debates que mantenemos, de razonar más y más nuestras posturas, para poder acercarnos y aceptarlas («fusión de horizontes», diría H. G. Gadamer). Ni los antitaurinos son unos meros intolerantes, ni los que defienden la lidia son unos salvajes sin sensibilidad. Antes del debate político necesitamos, y se ha omitido por ahora, un verdadero debate dialógico y de comprensión mutua.

Repetimos cuál es, a nuestro entender, el fondo del problema: ¿Qué ocurre cuando se pierde o se difumina esa sabia cristiana que permeaba toda la tierra en la que germinó el arte de torear, como de hecho parece estar ocurriendo en nuestra época? La descristianización de nuestra sociedad influye de un modo decisivo en la idea que los llamados cristianos de nuestros días tengan de los toros, de tal modo que la incompreensión actual hacia la lidia no es sino una consecuencia lógica, al menos en gran parte, de la tibieza actual que se respira ante los valores cristianos. Una tibieza que tiene desde luego consecuen-

cias trágicas mucho mayores, como digo, si pensamos en la lacra del aborto o de la eutanasia, por ejemplo. También en esos casos podríamos movernos en el plano estrictamente político (usando ese término de un modo muy pobre, claro), pero deberíamos llegar a comprender que el verdadero problema es mucho más de fondo. En definitiva, la crisis actual de la Fiesta y la contestación que sufre por parte de grupos ideológicos no es sino un corolario lógico, una muestra más de esa otra crisis antropológica y espiritual por la que pasa nuestra cultura. Son esas raíces humanistas las que en nuestros días están en crisis.

Y sin embargo... Enunciada la tesis —que sin duda requeriría mucha más profundización que un mero artículo—, querría aprovechar la ocasión para añadir algo que, como sacerdote que lleva años tratando a muchísima gente que se mueve en torno al mundo del toro (ganaderos, toreros, novilleros...), suele salir en mis conversaciones con ellos, algo que para mí es el mayor argumento a favor de la fiesta de los toros, y que se inspira en el auténtico protagonista de la Fiesta, el toro bravo. El argumento sería éste: igual que el toro nos enseña en la plaza a embestir por su bravura y no por miedo, la defensa del toreo no debe consistir —como se ha venido haciendo— en reaccionar por miedo ante los posibles ataques o críticas que reciba, sino que la Tauromaquia sólo sobrevivirá cuando embista con bravura, con las armas de la libertad y del diálogo, hasta jugar el precioso y necesario papel que le corresponde, que no es otro sino el de devolver a nuestra cultura aspectos esenciales de lo que significa ser humano, y que han quedado muy diluidos tras el tremendo proceso de secularización que hemos sufrido. No es el ser humano el que debe defender en nuestra época la fiesta de los toros; son los toros los que han de salir en ayuda de nuestra cultura, devolviendo a la persona al lugar que le corresponde en el coso del mundo. La Fiesta de los toros —experta en humanidad—, con sus maestros —primeros y mayores cuidadores del toro bravo—, ha de dejar de mirarse a sí misma, de pensar en su supervivencia, y ayudar a humanizar nuestra sociedad. «Allí donde crece el peligro, crece también la salvación» (Hölderlin). La salvación de las corridas de toros, pero mucho antes la del propio ser humano; pues el arte de lidiar los toros es el arte de salvarse.



El lugar de la cita

Luciano Fera
Editorial Ril. Santiago de Chile,
2019.

En conversación con una amiga, que había leído ya este libro que presento, me comentaba: «Pero este libro en realidad no es una novela, ¿tú cómo lo definirías?». Y me acordé de lo que decía San Agustín sobre la idea de tiempo: sé lo que es si no me lo preguntan, pero si me lo preguntan ya no lo sé. De ahí el estilo apofático que adopta la presentación o recesión de este libro cuya lectura recomiendo.

Primero: que esta novela, en efecto, no es una novela. Ni por su *estructura*: no hay nada parecido al esquema clásico de presentación, nudo y desenlace. La estructura es aquí una serie de «variaciones musicales», al estilo de Bach, en canon muchas veces. Ni por su *contenido*: aunque parezca exagerado, no tiene argumento. Es verdad que se cuentan cosas, pero no tanto como parte de una historia que pasó ahí fuera, sino como experiencia viva de lo que el autor siente o cómo ha sido y es afectado por esas cosas que pasan. A lo mejor habría que llamarla *nivola*, como Unamuno. Si el libro se pusiera como lectura obligatoria en un instituto y se pidiera a los alumnos que hicieran un resumen, lo tendrían bien difícil. Y aun cuando se hiciera ese resumen, lo sería de su dimensión superficial y dejaría intacto el fondo complejo de lo escrito. Porque el libro, que no es de difícil lectura, se resiste sin embargo al análisis intelectual, al troceo lógico de la consabida crítica: presenta una unidad cuya composición integra toda la complejidad de sus aspectos y sus niveles de lectura y las distintas voces que se van entrelazando en el fluir de la escritura:

- el *recuerdo* biográfico, la experiencia y el humor sobre sí mismo del autor, o sea, la crónica, desde una perspectiva en primera persona, desde un asumido subjetivismo que se siente sentir;
- la reflexión sobre los hechos cronológicos desde los sentimientos propios, la *autopercepción* de esos recuerdos y su elevación a *filosofía de la vida*, que no es sociología, sino praxis vital, que no son conceptos, sino «universales del sentimiento» que diría Machado, entre lo lírico y lo metafísico, junto a lo religioso espiritual, que salta oportunamente, entrelazada con lo demás, rebuscando el sentido de lo dicho y vivido;
- el papel del *artista* y en concreto de la escritura y su relación con el ego personal y en la dimensión *metafísica o religiosa* del arte —el sentido, como dice el autor— expresada con toda desnudez y sinceridad;
- y, en relación con esto último, otro nivel transversal que es el de la reflexión sobre la propia escritura, que se hace sobre la marcha en forma de vueltas y revueltas sobre el hilo la madeja y su tejer y componer.

Segundo: tampoco es un libro de memorias, como esos que escriben los famosos y poderosos cuando entran en edad de retiro y jubilación. Aquí no hay memorias ni glorias que conmemorar ni rememorar, sino recuerdos. Recuerdos en su sentido etimológico: de *re* y *cordis*, volver a pasar algo por el corazón; es decir, revivirlo, volver a sentirlo, padecerlo. No es hacer memoria mental, sino reviviscencia. «Sólo recuerdo la emoción de las cosas / y se me olvida todo lo demás /

muchas son las lagunas de mi memoria», dice Machado.

Este libro está escrito —magníficamente escrito— a corazón abierto, desde la verdad fulgurante de su *pathos* vital, desde el padecimiento de los gozos y dolores del vivir. Lo manifiestan de manera magistral las páginas donde el autor narra el aneurisma que sufre su esposa, su mujer, su compañera, su amante, carne de su carne y alma de su alma, madre de sus hijos y también su madre. «El día está divorciado de mi corazón», dice. Esta frase, que extraordinariamente sintetiza su zozobra, tan palpablemente comunicada que encoge el corazón también del lector, lo dice todo. Sólo desde un amor vivido en toda su autenticidad y profundidad se puede decir, como dice también Luciano Fera: «El amor de pareja es una invitación a la aventura de Dios».

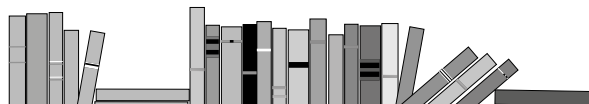
Tercero: tampoco es, a pesar de los recuerdos y de la incesante introspección, un diario, un libro de confesiones, aunque me parece que San Agustín revolotea alrededor de algunas páginas. Se podría decir que es un libro de ejerci-

cio espiritual —en un sentido casi ignaciano— sobre el conocimiento de sí mismo y una vivida metanoia, una ascética que el escritor se propone a sí mismo, partiendo de que para él la propia escritura es una vía de búsqueda y autoconocimiento. Pues el autor mantiene y defiende la idea de que la escritura —la literatura en su dimensión de verdad— es una vía de redención.

La introspección está aderezada convenientemente con el humor, que pone distancia sobre sí y salva del riesgo de entrar en el derrame compungido a que están expuestas las confesiones, que no es el caso. Las aventuras corridas con la pandilla de colegas adolescentes son deliciosas y el capítulo donde el escritor se ríe de sí mismo hablando de sus orejas de soplillo son ejemplos señeros de este ejercicio donde el humor y lo trascendente se rozan las espaldas uno con el otro como vasos comunicantes.

El retrato de los personajes —especialmente el del principal antagonista, un tal Alonso— se transforma en certera visión de los pecados





humanos, a los que le son perdonados misericordiosamente desde la autopercepción de los propios. Y aquí está de nuevo el corazón, en la misericordia —cordialidad con la miseria— del autor que redime, personaje también él, a los demás personajes.

Cuarto: y, por último, tampoco es metaliteratura. Hoy añadimos a cualquier palabra un prefijo griego —*meta*, *post*, *re*— y creemos que hemos vuelto a descubrir el Mediterráneo. Aquí no hay nada de eso porque no hay teoría, sino praxis. A esa praxis acuden, lógicamente, las lecturas de toda clase —cristianas, esotéricas, orientales y espirituales

en un sentido general—. Pero no vienen como una aportación externa y erudita, sino como parte también de la experiencia de búsqueda del autor —definido certeramente como «humilde siervo»—, sino en auxilio a esa tarea de búsqueda. Así el material de escritura se levanta y se vuelve una y otra vez sobre sí mientras se desarrolla, con lo que la escritura se convierte también en una tarea de reflexión y ahondamiento sobre ella misma.

Este libro empieza de verdad por el principio: diciéndolo en voz alta y poniendo por escrito la cuestión esencial de cómo el escritor va a expresar

las revelaciones que ha recibido en su interior, cómo va a comunicar a los demás aquello que es lo más propiamente suyo y que a la vez no es su propiedad, pues que le ha sido inspirado, es decir, le ha sido revelado. Pues este libro provoca toda clase de afectaciones y reflexiones, suscita profundas interpelaciones y despierta corazonadas o intuiciones dormidas. Este es su mérito principal, entre otros muchos, la de ser un testimonio que comunica, como dice su autor, «la plena seguridad de que una pequeñísima vibración de la bondad humana conduce hasta y contiene en sí la sinfonía completa del sig-

nificado»; pues «la conciencia de un hombre supone la autoconciencia del universo».

El título —acertadísimo— del libro, *El lugar de la cita*, plantea, a la vez que las interrogantes sustanciales que suscita —a qué lugar se refiere, quién a quiénes y para qué se convocan a la cita—, la respuesta es el libro mismo, su escritura —su hechura, su composición—, y los convocados somos nosotros, los lectores, que hemos acudido a la convocatoria agradecidos por el precioso regalo que hemos recibido de Lucía no Fera.

Benito Estrella

Idomeneo, opera mozartiana, canto al amor universal

Sucedió hace unas semanas en el Teatro Real de Madrid. Una tragedia griega, recreada genialmente por Mozart a los 25 años en una de sus óperas más importantes, *Idomeneo*, expresa el ideal ilustrado de concordia universal, de paz, de perdón, de acogida y amor al prójimo, fundamentándose precisamente en un tema clásico que habla de la terrible guerra entre griegos y troyanos y que tanta muerte generó. Con más de 150 personas en escena, con unos coros maravillosos, con unas arias y recitativos llenos de encanto y elevación, con unas marchas vibrantes, con una puesta en escena arrebatadora, la ópera nos llega a la mente y al corazón, a la razón y a los sentimientos.

Muy brevemente (no puedo aquí contar al detalle todo el argumento de la ópera), diré simplemente que *Idomeneo*, glorioso vencedor en

la guerra de Troya, vuelve a Creta con su ejército victorioso, arrastrando encadenados a una multitud variopinta de prisioneros troyanos, desarrapados, doloridos, humillados, hambrientos, sin patria, sin hogar... Pero he aquí que *Idomante*, su hijo querido, que está llamado a heredar el trono, está profundamente enamorado de *Ilia*, prisionera troyana, hija de *Priamo*, rey de Troya. Aunque la joven griega *Electra* intenta conseguir el amor de *Idomante*, éste es fiel a su amor troyano.

Pero resulta que, durante la vuelta a Grecia, los griegos, tras la victoria, habían sufrido una terrible tempestad que estuvo a punto de ahogar a *Idomeneo*. El dios *Neptuno* lo salvó, e *Idomeneo*, agradecido, le prometió ofrecerle en holocausto a la primera persona que avistase al llegar a Creta. Y ocurre, capricho del Destino, que el primer hombre que divisa en la playa es a su propio hijo *Idomante*. Cuando *Idomeneo* comprende la tragedia que se le avecina: tener

que matar a su amado hijo, se producen una serie de escenas dolorosas, un sinfín de dudas, de luchas internas, de contradicciones... hasta que el joven *Idomante*, comprendiendo el problema, acepta generoso sacrificarse al dios *Neptuno* para así salvar a su pueblo. Entonces, *Ilia* no puede soportar la muerte de su amor y se ofrece ella para morir en lugar de *Idomante* y evitar así la catástrofe. El padre, *Idomeneo*, al ver tanto amor, se ofrece él al sacrificio para que su hijo e *Ilia* reinen felices en Grecia. El dios *Neptuno* se siente satisfecho y pagado por el ejemplo de amor de los tres mortales y renuncia al holocausto. Acaba la ópera con la promesa marital de los dos jóvenes, los cantos triunfales del pueblo, mientras que el ejército griego y los refugiados troyanos, en una escena memorable, con una melodía grandiosa y emocionante, unos arrojan las armas y se quitan los uniformes de guerra, y otros, los refugiados troyanos, se desprenden de sus chalecos salvavidas, sus

harapos, sus miedos y todos se abrazan en una apoteosis de ESPERANZA.

Estoy seguro de que, en tiempos de injusticias, de abandono y desprecio, de olvido de los que sufren, de humillación y muerte de los refugiados, esta espectacular ópera mozartiana es un símbolo de ACOGIDA, de BRAZOS ABIERTOS, de un NO rotundo a las fronteras, a los odios, a las guerras, a los sin-patria. Mozart, compositor universal, genio libre y creador, realiza un canto maravilloso a la dignidad del ser humano de todas las épocas. Sin perder la autenticidad y el dramatismo del libreto, con una puesta en escena muy sugestiva y actual, con una escenografía y ambientación llenas de magia, verdad y fuerza, crea una **bellísima obra de arte dedicada al amor universal**, en la que sueña con una época futura de la humanidad en la que ya no habrá ni REFUGIADOS, ni HUMILLADOS, ni SANGRE, ni MUERTE.

José L. Rozalén Medina

■ Análisis



PRESENTACIÓN

Tras una caótica legislatura, las circunstancias, la ineptitud y el azar han dado lugar a una confluencia de procesos electorales en los que problemas de los más diversos ámbitos de decisión se agolpan en tumulto, haciendo difícil separar debates, cada uno de los cuales merecería suficiente sosiego para elegir bien el rumbo a tomar. La mezcla de problemas locales, regionales, nacionales y europeos se presta mal a un discernimiento en profundidad en tan poco tiempo, tanto más cuanto hay materias complejas de graves consecuencias que escapan a una mirada superficial. Cada cosa necesita su tiempo, así que la situación invita, más bien, a tratar todo junto desde una perspectiva general.

Si la confusión es grande desde el punto de vista de las materias en discusión, no lo es menos para la conciencia de los electores, cada vez más atónita ante las personalidades y las conductas de los elegibles, que suscitan más perplejidad y desilusión que confianza. Una confianza que se resiente cuando se no acredita suficientemente la solvencia técnica y la excelencia ética que debe exigirse a los dirigentes políticos.

Todo ello trae como consecuencia última la insatisfacción y la indecisión del elector, que, ante una situación confusa, intuye que su voluntad expresada será utilizada en un sentido que contribuirá a conformar políticas contrarias a las que deseaba impulsar. Si la ética le aconsejaba votar en conciencia, ahora teme que ese voto en conciencia sea manipulado y su voluntad burlada. Votar por principios, por convicción, se hace difícil cuando las ofertas electorales no son propuestas que se adapten a una deliberación y decisión según criterios puramente éticos. Más aún cuando un conjunto de propuestas se ofrecen sin posibilidad de aceptar unas y rechazar otras. Al final nos parece que la urna es una caja negra en la que los votos introducidos, del color que sean, se transformarán en políticas fuera del control de los electores, que sólo disponen de una oportunidad cuatro años más tarde para descargar su frustración, posiblemente de manera otra vez inútil.

Siendo prácticamente imposible la coincidencia de las convicciones de los electores con los idearios de los elegibles, la orientación giraría hacia un cálculo de las consecuencias previsibles, asumiendo el riesgo de adoptar una estrategia que procure alcanzar los fines más deseables, quizá con cierto sentido pragmático. Esto significa renunciar a una pureza imposible, pero no a la responsabilidad de evitar al máximo los males y tratar de conseguir siquiera un mínimo de bienes.

LUIS FERREIRO
Director de *Acontecimiento*

En todo caso, sea por convicción o por responsabilidad —que no están necesariamente reñidas—, lo que se le plantea al elector es una cuestión de conciencia: abstenerse, votar en blanco, nulo, votar a este o aquel partido... sea cual sea la decisión no hay escapatoria: tengo que responder ante mi conciencia. Y esto nos obliga a tomar en serio asuntos que tal vez teníamos que habernos preocupado con más asiduidad sin esperar a unos comicios.

Por eso, ante este conjunto de elecciones, muchos de nosotros hemos querido reflexionar con urgencia sobre lo que se dirime o sobre lo que no se quiere tocar en la política. Para ello, tratamos a continuación los siguientes aspectos:

1. algunas premisas generales, actitudes básicas y fallos de la política como servicio al bien común;
2. carencias, dificultades y posibilidades del sistema político actual;
3. frentes esenciales en disputa, donde tenemos asuntos candentes como la organización territorial, la desigualdad y la justicia social, la inmigración, el medio ambiente, la integración europea, las políticas vitales como las intervenciones sobre las discapacidades, el nacimiento y la muerte, etc.;
4. las mejoras necesarias y posibles del sistema político;
5. y otras aportaciones libres.

Con ello no aspiramos a resolver los problemas planteados, pero sí queremos invitar a iniciar una reflexión continuada y compartida, con la convicción de que muchos de ellos pueden resolverse de una manera aceptable democráticamente, en otros se puede avanzar aunque no se consiga una solución satisfactoria para todos, mientras que en otros tal vez sólo se pueda alcanzar un compromiso en el que quede asegurado, al menos, el respeto mutuo.

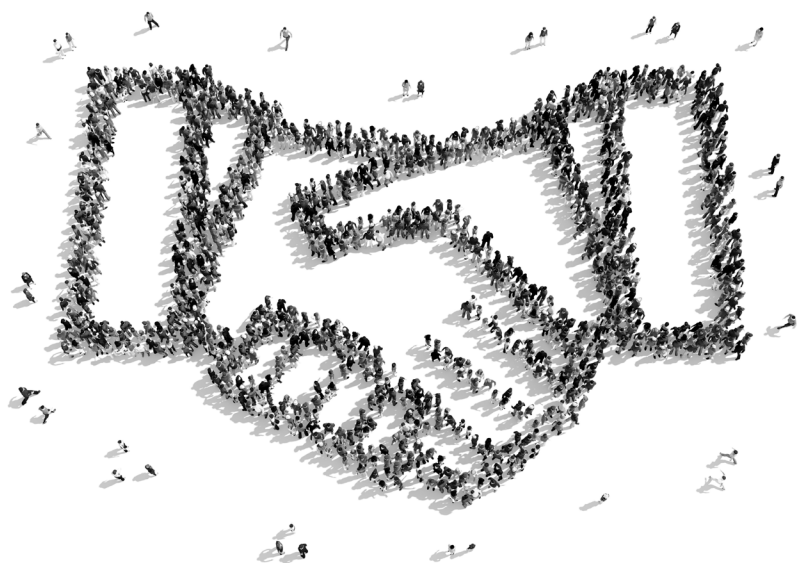
La política es una ocupación digna, por mucho que algunos políticos —posiblemente una minoría— se empeñen en degradarla. Por eso nuestra preocupación fundamental es salvarla de la condenación que muchos están tentados a declarar a la vista de cierta tendencia a un envilecimiento, al menos aparente, que se destaca demasiado con escándalo para todos.

Tal vez si todos nos comprometiéramos más y más seriamente conseguiríamos dignificar la política gracias al imperio de la honestidad y de la justicia. 

LA POLÍTICA COMO JUSTICIA Y HONESTIDAD

CARLOS DÍAZ

Miembro del Instituto E. Mounier



Nos encontramos en un país donde el legendario cacique de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos, escribió en sus *Memorias* que *la moral es un árbol que da moras y sirve para una chingada*, en tanto que Carlos Hank González popularizó la frase *un político pobre es un pobre político*, un país donde la gran mayoría de los ciudadanos asume cual maldición inexorable el apotegma *quien no transa no avansa*.

En medio de esta complicada situación, sin embargo, leemos estos días: «Los seres humanos necesitan bienestar. Nadie puede ser feliz sin trabajo, alimentación, salud, vivienda o cualquier otro *satisfactor* básico. Un hombre sumido en la pobreza piensa tan sólo en cómo sobrevivir antes de ocuparse en tareas políti-

cas, científicas, artísticas o espirituales». Pero el sentido de la vida no debe reducirse únicamente a la obtención de lo material, a lo que poseemos o acumulamos. Una persona sin apego a un código de principios no necesariamente logra la felicidad. En algunos casos triunfar a toda costa y de forma inescrupulosa conduce a una vida vacía y deshumanizada. De ahí que deberá buscarse siempre el equilibrio entre lo material y lo espiritual: procurar que a nadie le falte lo indispensable para la sobrevivencia y cultivar los mejores sentimientos y actitudes hacia nuestros semejantes.

Cuando hablo de una república amorosa con dimensión social y grandeza espiritual propongo regenerar la vida pública de México mediante una nueva forma de hacer política aplicando en prudente armonía tres ideas rectoras: la honestidad, la justicia y el amor. Honestidad y justicia para mejorar las condiciones de vida y alcanzar la tranquilidad y la paz pública; y amor para promover el bien y lograr la felicidad. Como hemos sostenido más de una vez, la crisis actual se debe no solamente a la falta de bienes materiales, sino también a la pérdida de valores. De ahí que *resulte indispensable auspiciar una nueva corriente de pensamiento* para promover un paradigma moral del amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza y al país.

La descomposición social y los males que nos aquejan no sólo deben contrarrestarse con desarrollo y bienestar y medidas coercitivas. Las acciones para mejorar en lo material son importantes, pero no bastan: es preciso también fortalecer los sentimientos humanitarios. José Martí, en el prólogo a *La decadencia de la mentira. La importancia de no hacer nada*, de Oscar Wilde, dice que le parecían «abominables los pueblos que, por el culto de su bienestar material, olvidan el bienestar del alma, que aligera tanto los hombres humanos de la pesadumbre de la vida, y predispone tan gratamente al esfuerzo y al trabajo»¹.

1. López Obrador, A. M.: 2018. *La salida. Decadencia y renacimiento de México*. Ed. Planeta, México, 2017, pp. 260-261.

Pues bien, ese paradigma es el que se manifiesta en el *personalismo comunitario* fundado en 1932 por Emmanuel Mounier desde hace ya casi un siglo, y refundado por nosotros desde hace casi medio siglo. Lo que conmueve del texto que acabamos de reproducir del nuevo presidente electo de la República de México en 2018, Andrés Manuel López Obrador, y que no es mera propaganda electoral, es que está escrito en un país tan lejos de Dios como tan cerca de los Estados Unidos, imperio de *Gengis Trump* donde la sana antropología brilla a gran escala por su ausencia en grandes sectores del país. López Obrador, aun siendo uno de los más viejos y de más retorcido colmillo en la política mexicana, después de haber pasado por varios partidos, habiendo contado siempre con el apoyo popular, y tras arrasar en los últimos comicios, es que sea un verdadero *Manifiesto al servicio del personalismo* digno de un personalista comunitario de los pies a la cabeza.

Vengo tratando de hacer personalismo comunitario en este complejo país mexicano desde hace algún tiempo, y afortunadamente mi megalomanía no es aún tan grande como para pensar que López Obrador haya podido convertirse al personalismo comunitario después de haberme leído, ni siquiera sospechará que alguien como yo resida en su patria. Entonces ¿de dónde vienen estos planteamientos del correoso máximo mandatario? No tengo otra respuesta que ésta: *de su misma condición humana*, pues el persona-

lismo comunitario *es un a priori* de la razón pura práctica si usamos la terminología de Emmanuel Kant, o la del *yo-tú innato* de Martin Buber, entre otros.

Sé que muchos están cansados y de vuelta de todo esto, bueno está, pero que no le echen la culpa de ello a ninguna conspiración. Humildemente lo que puedo hacer en orden a la reviviscencia de tantos cansados irritados inactivos es invitarles a que vengan por aquí, por estos países, donde en medio del gran oprobio y de la magna desolación aún hay personalistas comunitarios, aunque no hayan leído a Emmanuel Mounier, e incluso para que lo lean. El Señor nos sacará de nuevo de Egipto con mano poderosa y brazo protector. Muy a nuestro alcance, en nuestra boca y en nuestro corazón, se encuentra la salvación, esto es, el asunto de la fe que predicamos. Porque basta con que cada uno declare con su boca que Jesús es el Señor y que crea en su corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos para que pueda salvarse. Por su parte el diablo le dirá: «A mí me ha sido entregado todo el poder y la gloria de estos reinos, y yo los doy a quien quiero. Todo esto será tuyo si te arrodillas y me adoras».

En fin, ahí va un posible eslogan personalista-comunitario, cuya pancarta volveríamos a sacar a la calle como hace tantos años, ahora con este nuevo lema, aunque a los más viejos del lugar nos recuerde aquello de «Franco sí, comunismo no»: *Política de Dios sí, dictadura de Satanás no. Evitemos tentar satánicamente a Dios.* 

LA DEGENERACIÓN DE LA POLÍTICA

BENITO ESTRELLA

Miembro del I. E. Mounier, Zafra

Noto que cada vez son más las personas sensibles de mi alrededor que, más allá de posibles diferencias ideológicas, reaccionan con lógica y responsable preocupación ante la situación a que parece estar llegando el proceso de degeneración de la política —*mediocrática* más que *democrática*— que impera en España. Aparecen los síntomas propios de una especie de absceso que ha ido acumulando pus y está a punto de estallar amenazando con infectar toda la vida social. En el ámbito de lo que podemos llamar «la izquierda»—con la simplificación de las etiquetas que ha impuesto la lucha de partidos y la propaganda periodística— la desolación es total, aunque todavía nos resistamos a confesarla abiertamente. Quisiera ofrecer mi punto de vista sobre algunos de los aspectos que considero más relevantes de esta situación.

Una amiga mía me ha recomendado recientemente la lectura de un libro del escritor rumano Nicolae Steinhardt, *El diario de la felicidad*. Un libro que he leído con enorme interés y que yo recomiendo también encarecidamente. «Para destruir a un individuo —dice Steinhardt—, ellos no se dirigen a sus enemigos, sino a sus amigos: a la mujer, a los hijos, a las amantes, a los que quiere y en los que ha depositado humana y tontamente su confianza y su necesidad de afecto». Está hablando de los interrogatorios a que el autor es sometido en las dependencias de la *Securitate*, la policía política del régimen comunista rumano. Este escritor sí era un preso político.

Hace algún tiempo que vengo asistiendo confuso y atónito a la connivencia en España de los partidos de izquierda, más o menos explícita en unos u otros, con los nacionalistas, pues siempre me parecieron ideologías incompatibles. Leyendo a Steinhardt lo he comprendido. Estas ideologías, cuando los tiempos las retuercen degeneran, como está ocurriendo ahora, tienen un fondo común que comparten claramente, de ahí que se compinchen en el objetivo inmediato de derrocar al enemigo común que estorba para su tarea de destrucción y ocupación del poder como sea.

Coinciden asimismo, consecuentemente, en la estrategia de crear odio y división en las familias, en romper los lazos de amistad, en convertir en enemigos a los vecinos que viven y conviven en el mismo lugar. Catalanes, vascos, gallegos, valencianos... contra españoles, es decir, contra ellos mismos; y catalanes contra catalanes, vascos contra vascos, gallegos contra gallegos; y el gallego, el vasco, el catalán y hasta el bable —y el castúo también a este paso— contra el castellano; laicistas contra católicos, mujeres contra hombres... La estrategia para conseguir sus objetivos es alimentar el lobismo ancestral que pervive en todo ser humano, hombre o mujer, señalando al otro como enemigo y estimulando la guerra permanente contra él. Se hace en nombre de la lucha contra la clase explotadora, la raza inferior, el Estado invasor o el machismo patriarcal. Se trata de mantener viva la *bellum omnium contra omnes*, mediante una permanente y atosigante propaganda en los medios y las redes —para los que las malas noticias constituyen su caldo de cultivo natural— por activistas pagados o subvencionados. Así, el vecino, el colega, el pariente o el hermano que no piensa «correctamente» se convierte en un adversario a abatir, pues resulta un estorbo para que todo ser humano sea feliz en la soñada Arcadia de un futuro que nunca llega. Lo hemos visto recientemente en las manifestaciones del 8M: aquellos que no suscribían el panfleto-manifiesto redactado por los organizadores para su campaña política, se les llamaba «fascistas», ¡cuando el fascismo consiste precisamente en eliminar las discrepancias!

Desde la caída del muro, la lucha de clases ha perdido eficacia en las estrategias para la conquista del poder del Estado y se ha sustituido por la lucha de sexos y de identidades territoriales. Burgueses ya la inmensa mayoría de votantes, no se puede prescindir de tantos votos para asaltar el poder; con la lucha de sexos al menos se cuenta en principio con el cincuenta por ciento de la población. Antes, el condenado de antemano era el burgués; ahora lo es el varón. Llevar

en la ingele el fruto que algunos seres humanos llevamos según dicta la madre naturaleza —como dice en un verso Miguel Hernández—, nos condena de antemano como antes condenaba a un negro el color de su piel; pues la violencia del varón está en sus genes, se dice, como el mal olor y la torpeza en el negro o la galbana consustancial en el extremeño o el andaluz. Si a eso se le une otro par de socorridas etiquetas, como ser «de derechas» o «español», miel sobre hojuelas para la condena más absoluta.

¿Por qué, me pregunto yo ingenuamente, todo lo que hoy se dice de la mujer se hace en negativo, en términos de desigualdad, de explotación, de violencia precisamente en una sociedad como la nuestra, cristiana e ilustrada, donde se han conseguido las mayores cuotas de igualdad y libertad en todo el mundo? ¿Por qué, inexplicablemente, quienes dicen defender a la mujer niegan una visión en positivo de sus méritos históricos? Una visión por la cual se les reconozca precisamente todo cuanto se le debe a la mujer por su sacrificio en aras de la civilización y la sociedad igualitaria que hoy tenemos, su contribución al embellecimiento del mundo, desde el cuidado de los balcones con flores, a la moda, la cocina, el arte; pero también a la ciencia, al trabajo y la política, bien directamente o de manera indirecta en el sacrificio de cuidar de la intendencia: el hogar, los hijos, mientras el varón acudía a la trinchera de la producción económica, del poder político y las vanidades de la gloria y la fama. No estoy proclamando la vuelta a esos sacrificios que han recaído sobre una mayoría de mujeres, y que deben ser asumidos por todos —aunque no acierto a ver cómo—; lo que digo es que ante este afán por la «liberación» de la mujer que se ejerce desde el poder debemos preguntarnos de qué realmente se la quiere liberar y para qué. ¿No estamos contribuyendo a la «movilización total» para la guerra económica y convirtiendo las retaguardias de la paz y la convivencia humanas —de la vida familiar, del cuidado de los niños, de nuestra vida íntima y personal— en un desierto desolador? ¿No nos están arrastrando, bajo el impacto de una propaganda que se camufla bajo una causa noble, por el deslumbramiento de un feminismo —jay, los -ismos!— que quiere creerse la ilusión de una última revolución que acabará con todas las injusticias? Pues toda ideología parte de conceptos abstractos, de ideas, que luego han de cumplir sus promesas en la praxis cotidiana de las personas concretas, con independencia de la etiqueta que reciben de las abstracciones y clasificaciones de las prédicas generales. Una vez que pase esta euforia, inflamada y convenientemente subvencionada, ¿cómo afrontaremos la nueva decepción histórica que nos espera, pues siempre

espera el hombre, varón o mujer, de carne y hueso?

Todo el arco parlamentario actual —si es que podemos hablar todavía de «parlamento»— se ha contagiado de la ideología de género y de los nacionalismos —más afectado cuanto más a la izquierda del arco—. La colaboración coyuntural entre los partidos de izquierda y los nacionalistas en estos momentos plantea el riesgo de que pierdan todos ellos la escasa moral y sensatez que suelen presentar los que quieren el poder a toda costa y que ahora creen tener al alcance de la mano; y esto nos aboque a una situación irreversible, pues en nombre de las libertades que proclaman para sí y niegan a los demás los que manejan un poder que no es suyo y no saben controlar para usarlo en el bien común, lo que se pone en riesgo es nuestra libertad, la de las personas concretas, y con ella el retroceso también de la igualdad conseguida.

Uno tiene ya suficiente edad para haber conocido otros regímenes, otros parlamentos y otros parlamentarios. Las palabras que cito a continuación son del diputado comunista Marcelino Camacho en el pleno del Congreso de del 14 de octubre de 1977 en defensa de la Ley de Amnistía:

[...] Nosotros considerábamos que la pieza capital de esta política de reconciliación nacional tenía que ser la amnistía. ¿Cómo podríamos reconciliarnos los que nos habíamos estado matando los unos a los otros, si no borrábamos ese pasado de una vez para siempre? Para nosotros, tanto como reparación de injusticias cometidas a lo largo de estos cuarenta años de dictadura, la amnistía es una política nacional y democrática, la única consecuente que puede cerrar ese pasado de guerras civiles y de cruzadas. Queremos abrir la vía a la paz y a la libertad. Queremos cerrar una etapa; queremos abrir otra. Nosotros, precisamente, los comunistas, que tantas heridas tenemos, que tanto hemos sufrido, hemos enterrado nuestros muertos y nuestros rencores. Nosotros estamos resueltos a marchar hacia adelante en esa vía de la libertad, en esa vía de la paz y del progreso.

[...] Pedimos amnistía para todos, sin exclusión del lugar en que hubiera estado nadie. Yo creo que este acto, esta intervención, esta propuesta nuestra será, sin duda, para mí el mejor recuerdo que guardaré toda mi vida de este Parlamento.

No fueron los franquistas quienes propusieron la ley de amnistía para cubrir sus espaldas ante el nuevo régimen; fue la izquierda quien lo hizo, recibiendo por cierto la aprobación de todos. Por eso, en las manifestaciones de entonces gritábamos «amnistía y liber-

tad». La palabra 'amnistía' tiene la misma raíz de 'olvido', en el sentido mismo en que apropiadamente lo desarrolla en su intervención Marcelino Camacho, el de cerrar una etapa y abrir otra, borrón y cuenta nueva. Y esta amnistía en los corazones es la que hay que seguir gritando junto a la libertad en peligro.

Sé muy bien que la política es lo que es, aunque debería ser otra cosa, por lo que tiene también de noble vocación de servicio. Pero estas palabras de Marcelino Camacho muestran que lo que había de esa nobleza en los políticos de la transición y lo que había de grandeza en ese momento histórico que concitó la reconciliación en la inmensa mayoría de los corazones se ha ido perdiendo hasta llegar a donde estamos. Por eso, joven uno, se sumaba entonces a aquellos políticos con clase y amplitud de miras, sentido histórico, generosidad y nobleza. Pero, ¿qué podemos decir ahora de estos que, cínicamente, sin el más mínimo escrúpulo, sin haber luchado por nada, sin haber arriesgado nada, sin haber sufrido nada se dedican mezquinamente y bien pagados a despertar y jalea un día y otro el odio cainita que parecía enterrado? Que no cuenten conmigo, ya hice durante bastante tiempo el papel de tonto útil, cuando era útil hacer ese papel.

Las garantías formales de una democracia son la ley y el voto. Voto secreto y libre, con un censo objetivo de votantes y votando con el carnet en boca en presencia de testigos neutrales y bajo el control de todos los partidos que participan en unas elecciones. No valen las algaradas callejeras por ruidosas y numerosas que sean. Pero ni siquiera el voto ni el resto de las condiciones formales que hacen de la democracia representativa el único modelo de democracia que ofrece garantías objetivas, nos deben hacer olvidar que los acuerdos entre los hombres no son cosa del momento, muy mediatizado siempre por los intereses y la propaganda que acarrea la inmediatez ruidosa de las campañas, las noticias, las redes y los medios, sino que tienen como base el abrazo que subyace entre las generaciones a lo largo del tiempo. Estos acuerdos previos se basan en valores y principios que tienen carácter *prepolítico*, que están más allá de las reglas formales adoptadas. Son la base de la civilización humana en sus diversas expresiones culturales, cuya pervivencia sólo puede explicarse por el inequívoco apoyo y aceptación que le otorgan los pueblos, más allá de sus contaminaciones de irracionalidad y los errores a que estamos sujetos todos los seres humanos. La voluntad popular, cuya representación todo el mundo se atribuye ahora tan a la ligera, no puede identificarse sólo con

el éxito que expresa la siempre momentánea victoria de una batalla electoral y aún menos una algarada callejera o el *share* que persiguen las pantallas en la noticia del momento —manifestaciones, titulares, eslóganes y provocaciones a la insaciable aidez periodística—; se trata del trabajo permanente y anónimo del día a día por una vida humana más justa y más digna para todos, generación tras generación; una lucha que se basa en creencias fundamentales acerca de cómo entendemos qué es el hombre *in genere* y no según el género, el lugar de nacimiento o el color de la piel, y qué digno lugar debe ocupar en el mundo.

Termino, como empecé, con otra cita del libro de Nicolae Steinhardt: «¿Quién llevó a la instauración de la dictadura en Alemania? La laxitud de los socialdemócratas». De los socialdemócratas de «izquierda» y los socialdemócratas de «derechas», diremos hoy, cuya laxitud deberíamos llamar traición. ¿Cómo nos defenderemos de los actuales «okupas» del poder que usan y abusan de las instituciones que son de todos para su provecho particular? ¿Cómo se combate la mentira diaria de los medios y la propaganda partidista? ¿Podemos hacer algo más que elegir entre no votar o contra quién votar?

Dicho todo esto, para terminar y a fuer de ser sincero, no puedo dejar de confesar cierto inevitable escepticismo. Pues no sé hasta qué punto este artículo y cualquiera otra cosa que se haga al respecto que suponga entrar en la lucha política no será sino alimentar a esta Máquina depredadora que ha confabulado a los poderes políticos, económicos y mediáticos en una especie de invasión extraterrestre. Como las máquinas de *La guerra de los mundos* de Orwell, esta Máquina también se alimenta de nuestra propia sangre, somos nosotros quienes les suministramos la energía con la que nos someten a sus objetivos y sus ritmos. Mi escepticismo se refiere a un juego cuyas reglas se han ido degradando en favor de vividores, tramposos y trileros. En la política falta hoy más que nunca el juego limpio y los incautos bien intencionados deberían saber ya que siempre gana la banca del casino, que las cartas están marcadas, que los dados están trucados, que triunfa el que miente más y mejor. Y la pregunta que debemos hacernos es si una actividad humana, que maneja tantos resortes de poder, puede realizarse a favor del hombre sin una base ética y una firme voluntad de cumplir con uno mismo, de construir y habitar nuestro propio mundo, el interno y el externo —lo de dentro es lo de fuera—, y hacerlo con honradez, responsabilidad, paciencia y perseverancia. 

EN FAVOR DE UN VOTO REFLEXIVO

RICARDO DE LUIS CARBALLADA

Facultad de Teología San Esteban - Salamanca

El contexto político en el que se desarrolla el próximo calendario electoral de nuestro país es muy diferente al del pasado más reciente. Esta diferencia contiene algunos rasgos que van más allá de la vida política y tienen que ver con tendencias socio-culturales que caracterizan la sociedad española en el momento actual.

Voy a señalar las diferencias más significativas fijándome también en los fenómenos sociales que las sustentan. Fundamentalmente los resumo en dos 1) aparición del populismo, y 2) erosión en la legitimidad del marco democrático actual.

1. APARICIÓN DEL POPULISMO

El rasgo más llamativo del contexto político actual respecto a otros momentos es el predominio de tendencias de carácter populista. Por populismo entiendo la acción política que asume como objetivo principal la satisfacción de los deseos más inmediatos de la mayoría social. En este sentido el populismo no es solo una característica de determinadas agrupaciones políticas (Podemos, Vox...) es un modo de entender la política que en la actualidad caracteriza en mayor o menor medida a todas las agrupaciones (PSOE, PP, CS, nacionalistas).

La aparición del populismo se explica por la quiebra de los grandes proyectos políticos (socialismo, liberalismo, conservadurismo). Esa quiebra en gran parte

ha sido causada por el desmoronamiento de los grandes sistemas ideológicos. Pero también por la dificultad para definir proyectos políticos que incidan en el modelo de sociedad y que puedan contar con un amplio respaldo social. De esta manera podemos entender que en los debates políticos actuales no se discuta sobre el modelo de sociedad y de convivencia, sobre el camino para avanzar en justicia social y reparto de la riqueza, o sobre el logro de una ciudadanía con mayores niveles de libertad. Las referencias a proyectos de convivencia o modelos de sociedad son sustitui-

das por afirmaciones genéricas del tipo «mejorar la vida de la gente», «administrar para los de abajo», «trabajar por la España que madruga...».

El populismo sustituye el debate sobre grandes proyectos de convivencia por afirmaciones genéricas. Y esa sustitución persigue el asentimiento a un proyecto político más por identificación, en la que juega un papel fundamental la emotividad, que

por una valoración reflexiva sobre los principios, consecuencias, coherencia y conveniencia de ese proyecto político.

De este modo ha aparecido un segundo rasgo que caracteriza la acción política en el momento actual. El predominio de lo emocional que desplaza a la reflexión. Es cierto que los elementos emotivos siem-

El rasgo más llamativo del contexto político actual respecto a otros momentos es el predominio de tendencias de carácter populista. Por populismo entiendo la acción política que asume como objetivo principal la satisfacción de los deseos más inmediatos de la mayoría social. En este sentido el populismo no es solo una característica de determinadas agrupaciones políticas (Podemos, Vox...) es un modo de entender la política que en la actualidad caracteriza en mayor o menor medida a todas las agrupaciones (PSOE, PP, CS, nacionalistas).

pre han estado presentes en las propuestas políticas. Para prueba basta analizar las melodías, colores y puestas en escena en las concentraciones electorales de todas las formaciones políticas. Pero en el pasado la dimensión emotiva era un envoltorio, un aditamento, que envolvía y acompañaba propuestas políticas elaboradas. En la actualidad la dimensión emotiva es prácticamente el único contenido, o al menos el contenido dominante de la propuesta política. La adscripción a una propuesta política parece que se desliza del asentimiento a un ideario a la identificación con un color o con una referencia genérica que despierta un sentimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior no es de extrañar que los programas electorales de las diferentes formaciones políticas parezcan más el catálogo de un bazar que una propuesta articulada de configuración social. Los programas electorales suelen reducirse a una suma de medidas, con frecuencia inconexas entre sí, y que suelen responder a deseos inmediatos de los ciudadanos (libros y matrículas escolares gratis, subidas en pensiones, extensión de subsidios, wifi gratis en plazas y transporte público, legalización del uso de armas...).

La aparición del populismo, que insisto es una tendencia mayoritaria que se refleja en todos los partidos políticos, es resultado de una cultura que ha dejado de considerar los grandes principios de la vida social (convivencia y desarrollo personal, justicia y equidad...) y de buscar el modo de realizarlos mejor (en esto debería consistir la política). Es resultado de una cultura en la que los sentimientos mandan sobre el pensamiento y la reflexión; de una cultura y una sociedad caracterizada por rasgos bastante adolescentes. Fue sobre todo la manera de gobernar del presidente Rodríguez Zapatero la que con más fuerza impulsó esas actitudes adolescentes de nuestra sociedad. Aunque sus raíces, ciertamente, van más lejos y tienen que ver

con fenómenos más complejos de la realidad social y cultural. Una de las características principales de la mentalidad adolescente es la irresponsabilidad. Es decir, la dificultad en identificar como propias las consecuencias de las decisiones y las acciones. En la práctica política actual hay grandes dosis de irresponsabilidad.

Una de las peores consecuencias de este contexto

social es el pasar por alto el debate en torno a las transformaciones que van a sacudir a nuestra sociedad en los próximos años. Solamente señalo algunas de ellas. La llegada de una «cuarta revolución industrial» en la que la robótica va a trastocar las condiciones laborales en todos los sectores; el envejecimiento de la población, (en dos décadas el 60% de la población española será mayor de 65 años, y nuestro país será el más longevo del mundo), lo que requerirá, entre otras cosas, la financiación de sistemas

Una de las peores consecuencias de este contexto social es el pasar por alto el debate en torno a las transformaciones que van a sacudir a nuestra sociedad en los próximos años. Solamente señalo algunas de ellas. La llegada de una «cuarta revolución industrial» en la que la robótica va a trastocar las condiciones laborales en todos los sectores; el envejecimiento de la población, (...); los cambios que las nuevas tecnologías, y la nueva sensibilidad social, están introduciendo en el sistema educativo, desde la etapa infantil hasta la universidad; el papel que nuestro país debe desempeñar en la reconfiguración geoestratégica mundial o en la construcción...

de atención y cuidado de un sector enorme de población; los cambios que las nuevas tecnologías, y la nueva sensibilidad social, están introduciendo en el sistema educativo, desde la etapa infantil hasta la universidad; el papel que nuestro país debe desempeñar en la reconfiguración geoestratégica mundial o en la construcción... Podríamos seguir con el listado, pero basta como indicativo con lo señalado. Es lamentable que estos temas apenas sean tocados en el debate político.

2. EROSIÓN DE LEGITIMIDAD DEL MARCO DEMOCRÁTICO ACTUAL

Señalar la crisis de legitimidad de los sistemas democráticos es recurrir a una melodía que viene sonando desde décadas atrás en las democracias occidentales. Es cierto que el sistema tradicional de representa-

ción parece quedarse corto a la hora de encauzar las demandas de participación. Pero tampoco se dibujan con claridad alternativas que permitan una mayor participación en condiciones de libertad, igualdad y responsabilidad social.

Por otra parte, la complejidad que en la actualidad tienen muchos de los asuntos públicos parece apuntar a una acción política de carácter tecnocrático que deja la decisión en manos de élites burocráticas alejadas de la vida de los ciudadanos. Esta es una de las mayores dificultades con las que actualmente se topa el proceso de integración europeo. Y también está afectando a las políticas nacionales.

La situación se ha complicado, y de manera particular en nuestro país, a causa de la última crisis económica. Las dificultades que una gran mayoría de ciudadanos tuvieron con su empleo, su vivienda o sus planes de futuro, en los años de la última crisis económica, fue vivida en muchos sectores de la sociedad, y en particular en el juvenil, como una crisis de legitimación de un sistema que no garantizaba los derechos que anunciaba (trabajo digno, vivienda, protección sanitaria adecuada, educación...). Quienes tuvieron que emigrar, o salir de su casa por no poder pagar la hipoteca; quienes dejaron de tomar algún medicamento porque no podían abonarlo, o quienes tuvieron que dejar la universidad por no poder asumir los gastos de matrícula, retiraron su confianza en un sistema que había dejado de respaldarlos. Y si a eso se añadía el despilfarro de algunas prácticas corruptas, la desconfianza se incrementaba. Por otra parte, una gran parte de los votantes menores de 40 años no fueron ya testigos directos de la transición democrática y para ellos la Constitución ya no era expresión de un consenso fundamental ni de una voluntad de convivencia e integración que quería superar enfrentamientos ancestrales.

Todos estos factores llevaron a que algunas agrupaciones de izquierda, que se mostraron siempre críticos con la constitución y la forma de Estado fundamental que de ella surgía, vieran una oportunidad para encaminarnos a una modificación fundamental en la forma de Estado, o incluso a la apertura de un proceso constituyente. Los nacionalistas también asisten a esta erosión esperando que pueda conducir a modificaciones fundamentales del pacto constitucional. Es cierto que el alivio de la pequeña y débil recuperación económica ha debilitado y desdibujado estas aspiraciones. Pero siguen flotando en el ambiente político y de alguna manera se levantan como trasfondo en la actual contienda electoral.

En este aspecto como en el anterior, el problema es que los sentimientos sustituyen a la reflexión. La constitución española como marco de convivencia so-

cial tiene limitaciones que deberíamos revisar y mejorar. Pero también es verdad que cualquier modificación fundamental del marco de convivencia requiere la apertura de un proceso amplio y sereno de reflexión y discusión. No parece ser este el horizonte que se dibuja. Más bien parece que el respaldo o no respaldo al actual marco constitucional se sustenta en motivos de identificación emocional. En esta ausencia de reflexión es llamativa la falta de consideraciones históricas. Gran parte de lo que somos, y los conflictos que actualmente tenemos como sociedad, encuentran su raíz en hechos que se remontan a los siglos en los que surgió la nación y el Estado español.

Situados en este panorama, seguro que surge la pregunta, y ante todo esto ¿qué hacemos? ¿Cómo orientamos nuestro voto? ¿Qué puede aportar el Instituto Mounier y la perspectiva personalista?

Si es cierto lo señalado anteriormente (la sustitución de la reflexión por la emoción), nos queda proponer el desarrollo de un «voto reflexivo». Nuestro voto individual, y en la medida en que podamos influir en otras personas, el voto de aquellos a quienes podamos despertar a pensar mejor las cosas, debería caracterizarse por un ser un voto surgido de la reflexión. El otro día lo escuchaba en la cola de espera de un servicio público. Quienes estaban antes que yo hablaban de las próximas elecciones generales y del nefasto ambiente político. La conclusión de uno de ellos fue: «Estoy harto, voy a votar a X, y que les den...». La frase es expresión de lo que se suele llamar «voto del cabreo», «voto del descontento». Un voto en el que predomina lo emocional como reacción a una situación con la que no se está conforme.

Nuestro ejercicio del voto debe ser resultado de una reflexión general sobre el modelo de sociedad que pretendemos y los valores que la configuran. Seguro que la mayoría de las propuestas electorales del presente se alejan mucho de ese modelo al que aspiramos. Pero la reflexión tiene que sopesar cuál de esas propuestas se acerca más y por qué.

Por otra parte, un compromiso ciudadano urgente y que vaya más allá del voto, tiene que contribuir a la superación de la tendencia adolescente de nuestra sociedad. Lo que significa el cultivo de una reflexión política en la que se desarrolle la responsabilidad. Ello supone exigir como ciudadanos a las diversas agrupaciones políticas la elaboración de planes de alcance medio en los que se analicen los problemas actuales y aquellos que ya están llegando. Y se presenten propuestas creativas de renovación. En definitiva, el desarrollo de una reflexión colectiva y profunda sobre el modo de vida y organización de nuestra sociedad. 

LO LEGIBLE Y LO ILEGIBLE MÁS ALLÁ DE LO ELEGIBLE

LUIS FERREIRO

Miembro del Instituto E. Mounier, Sevilla

1. ¿ÉTICA POLÍTICA O COSMÉTICA ELECTORAL?

La oportunidad que ofrece el conjunto de elecciones que se convocan en esta primavera de 2019 puede verse con escepticismo, como un espejismo al que los ilusos se acercarán, creyendo que algo pueden cambiar, sin escarmentar de las pasadas decepciones. Por otro lado, un optimismo satisfecho puede creer que el único acceso a lo posible se juega en las elecciones.

Por nuestra parte, no creemos que las elecciones sean la panacea, pero tampoco las consideramos despreciables, teniendo en cuenta que ofrecen alguna rendija por donde pueden irrumpir algunos cambios deseables o impedir cambios fatales. Aun así, esperamos poco de ellas. Sin embargo, poco puede ser mejor que nada y, sobre todo, podemos considerarlas como el examen final de las asignaturas de un curso de ética y política que, a lo largo de una legislatura, deberíamos haber cursado con provecho, y que -lo confesamos con sentimiento de culpa- hemos dilapidado una vez más.

La evaluación es doble. Se examina el conjunto de actores que protagonizan la dirección de la vida política, que esperan el dictamen, pulgar arriba o abajo, sobre su gestión, por parte de la ciudadanía. Está en juego la admisión, la confirmación, o la expulsión de la cátedra. El malestar es grande, hasta el punto de que una parte del electorado querría expulsar a todos, y la mayoría del resto se encuentra confusa, lo que aumenta la aleatoriedad de los resultados.

Pero poner el foco en los políticos elegibles puede ser injusto y, sobre todo, irresponsable. La democracia es asunto de todos, de modo que la expresión del malestar y la queja airada encubren mal la desidia de las mayorías a la hora de organizar el poder social y de ejercer el control político. Y encubren peor la falta de compromiso de minorías selectas que podrían haber construido esbozos de alternativas parciales, ya que no totales, cuando en el escenario la diversidad de actores en aumento ofrece nuevas oportunidades para un mayor protagonismo de actores más serios que los actuales.

Planteadas así las cosas habría que examinar el plan de estudios para ver si reúne los contenidos necesarios para una comprensión ajustada a la realidad y una capacitación para su transformación. Aparecen entonces asignaturas pertinentes, otras de relleno, de pura distracción, mientras otras que deberían estar brillan por su ausencia.

Si hacemos memoria de legislaturas anteriores vemos siempre unos temas centrales en los que se ponía el foco. En 1996, la crisis económica, la corrupción del PSOE y el terrorismo de ETA ocupaban todo el espacio; en 2004, cuando el énfasis en ese terrorismo moría de éxito, el PP perdió las elecciones a causa de otro terrorismo; en 2011 la crisis económica más dura que hemos padecido captaba la atención exclusiva y los electores rechazaban al PSOE por su nefasta gestión; en 2015 y 2016 los efectos sociales de los planes de ajuste y la corrupción del PP sobresalían en primer plano.

Comprobamos que generalmente las elecciones suelen enfocarse hacia uno o dos problemas concretos, dejando en la penumbra la gran masa de problemas que merecen un debate y, especialmente, ocultando los problemas intocables, los que no se quieren dejar en manos de la mayoría por ser demasiado importantes, sobre todo para las élites económicas que no comparecen públicamente y que prefieren manejar los hilos en la sombra. Sólo en las elecciones de 1982 se dio la posibilidad aparente de un cambio general, aunque posteriormente se comprobaría que la estructura profunda no se iba a cambiar, que los socialistas llegaban al poder con el compromiso de impedir el socialismo.

Para no dejarnos engañar, esta sería una de las primeras lecciones a aprender: las elecciones son en gran medida una operación cosmética para cambios superficiales, ocultando la radiografía que mostraría el esqueleto de la estructura fundamental que vertebra nuestra sociedad y las deformaciones requerirían intervenciones más traumáticas. Así, por ejemplo, la inflación verbal sobre algunas igualdades que se atacan con enorme voluntarismo viene a ocultar la de-

sigualdad fundamental, que no hay voluntad alguna de afrontar.

2. LA SOCIEDAD Y EL SISTEMA POLÍTICO

Toda sociedad agrupa a una multitud de individuos entre los que se dan suficientes coincidencias para la unidad y ciertas disidencias que tienden a su ruptura. En esa fluctuación entre la armonía y el conflicto se juega la existencia pacífica de la sociedad. El sistema político juega un papel de mediador con autoridad para arbitrar los conflictos y solucionarlos estableciendo una situación más justa para todos, en la que las demandas razonables se vean satisfechas. En caso contrario, el poder resulta cuestionado y aparecen las condiciones para soluciones revolucionarias.

En España existen conflictos que aparentemente no justifican una revolución para la mayoría social. Por eso no es raro que el análisis marxista, que pone el énfasis en las contradicciones sociales, parezca que ha caído en desuso cuando todavía tiene mucho que decir. De hecho, la distinción de niveles estructurales sigue siendo clarificadora. Es preciso distinguir entre la estructura permanente, que sólo puede modificarse mediante cambios revolucionarios o severamente reformadores y que, básicamente está formada por las relaciones económicas, y la cultura, que comprende los modos de vida, las convicciones esenciales, la comunicación y la convivencia.

Esta distinción básica basta para calificar la práctica política actual y la posición de los actores políticos. Ninguno de los actores con representación parlamentaria cuestiona la estructura, todos aceptan el ultracapitalismo como un hecho incontestable. Con ello no tiene sentido hablar de la izquierda en términos clásicos. Si se sigue haciendo se justifica con las llamadas políticas sociales, que son simples parches, pretendidas reformas que en el fondo no son más que medidas coyunturales, cuando no sirven directa o indirectamente al mantenimiento de la estructura. El hecho real es que la economía emancipada de la sociedad se ha constituido como el primer poder que subordina todas las realidades sociales a su imperio: el trabajo al capital, la persona al dinero, los grupos sociales o nacionales al mecanismo del comercio y las finanzas...

Puesto que se da esa coincidencia general en la apreciación del carácter inmutable de la estructura, con ciertos matices menores que se magnifican en la contienda partidista, sólo queda la confrontación en el terreno de la cultura, que ha dejado de ser un espacio autónomo de la sociedad donde las influencias externas o las disidencias internas se dejaban sentir en

el largo plazo. La cultura ha pasado a ser vista como el software social, fácilmente programable por expertos cibernéticos, que de esa manera aspiran a controlar a un pueblo degradado en masa. La cultura se ha convertido en objeto de manipulación social, a través del cual se maneja a los individuos y se les hace compatibles con los designios de los poderes estructurales y estructurantes. La mentalidad actual se caracteriza por estar orientada por los otros y no internamente, como demostró David Riesman (*The lonely crowd*, 1950). Para ello, el desarrollo del aparato mediático conducido por el poder del dinero ha permitido la colonización de los espacios y los tiempos privados, implantado en los colonizados los pensamientos, los sentimientos, los criterios, las convicciones y las creencias propicias a la conservación de la estructura vigente. En los últimos quince años se han implantado o propuesto muchas reformas de este tipo que no tocan la estructura fundamental. Asuntos como el aborto, la eutanasia, el divorcio, la familia, la sexualidad, la ideología de género, etc., que se enmarcan en la llamada ingeniería social, independientemente de lo que se piense de ellas y de los conflictos que producen, tienen en común que respetan la intangibilidad de la estructura del capitalismo extremo o, en todo caso, lo refuerzan al potenciar un individualismo hedonista y egocéntrico.

El sistema político media entre ambos subsistemas, es un poder que hunde sus raíces en la estructura e interviene en la cultura. Esencialmente es un sistema cibernético que recoge demandas, unas espontáneas y otras que son las que previamente ha inducido en el medio, para componer ofertas satisfactorias para mantener el equilibrio. El verbo griego *kybernao* significa gobernar o pilotar una nave, y *kybernetes* era el piloto que conducía la nave, gracias al conocimiento que tenía de ella y del estado de la mar, de los vientos y de sus azares. Pero el piloto no es el almirante de la flota ni el armador del barco. Por eso lo que se dirime en unas elecciones equivale a la selección de unos pilotos para dirigir una nave ya armada, cuyos derroteros están previstos, con algún margen de maniobra para evitar molestias innecesarias a los pasajeros, cosa que requiere una pericia que, últimamente, no es muy seguro que tengan los aspirantes a pilotos.

Dadas las limitaciones que encorsetan la acción política y la nula voluntad de hacer saltar sus costuras, nos vemos tentados de abandonar toda esperanza. Sin embargo, el margen no es despreciable y hay asuntos que pueden empeorar si nos desentendemos de ellos. Entre otros, la gestión cotidiana de la cosa pública no es poco, especialmente cuando no es seguro que sea limpia, transparente y honesta. En este

sentido, la función de control ciudadano de los poderes públicos es irrenunciable.

En este marco conformista, la definición del sociólogo funcionalista David Easton nos puede servir de referencia: «Un sistema político es un conjunto de interacciones políticas. Lo que distingue las interacciones políticas del resto de interacciones sociales es que se orientan hacia la asignación autoritaria de valores a una sociedad». Lo esencial de la acción política de gobierno es la asignación autoritaria que, en una sociedad como la nuestra, será realizada por medios democráticos, fundados en el derecho y orientados a fines sociales. Al lado de estas relaciones habrá otras mediadas por el mercado o el altruismo. Además, hay que delimitar sobre qué se asigna, con lo que tendremos un ámbito de bienes, obligaciones, derechos y valores que pueden ser materia de regulación.

Pues bien, mientras el último medio siglo ha visto aumentar la desigualdad material, la riqueza de los ricos y la fuerza de los fuertes, la autoridad política se ha vuelto esquizoide. Por un lado, se ha reblandecido a la hora de asignar bienes y obligaciones, como puede verse en la evolución del reparto de la renta a favor del capital y de la imposición tributaria poco o nada progresiva. Un ejemplo de esto lo tenemos en la reestructuración del sistema financiero transfiriendo el ahorro popular de las cajas de ahorro, que superaba el 50% del ahorro total, a manos del sector bancario privado: toda una asignación autoritaria con la colaboración de la izquierda, culpando al sector de su mala gestión sin apenas crítica, y sin autocritica por parte de los políticos de todos los colores que propiciaron su hundimiento. Por otro lado, el sistema político se ha volcado en la proliferación de nuevos derechos, unos puramente nominales, otros en una línea de pan y circo, algunos realmente negativos como el aborto y como puede ser la eutanasia. Se trata de hacer ver que se quiere ampliar las libertades individuales, por discutibles que sean, haciendo gala de ser libertadores. Son políticas de bajo coste económico, no así humano. Basta comparar el coste de la extensión de derechos de los colectivos LGTBI y la promoción de la cultura correspondiente, se piense lo que se piense de ellos, con el coste de ampliar los derechos de los millones de parados y sus familias. El éxito fácil de lo primero encubre el fracaso y la resignación ante el drama de un paro estructural de no menos del 15% de la población activa. Naturalmente, esto no se admite más que por un cambio cultural llevado a cabo por la ingeniería axiológica que permite construir una mentalidad conformista a través de la modificación del sistema de valores, en una línea de presunta modernización que huye de todo lo que sea esforzado, heroico, virtuoso o recuerde lo

religioso. Desactivada la fuerza combativa que desplegó la cultura obrera, la resistencia espiritual de origen religioso y el sentido crítico de la tradición ilustrada, ya no hay trabas para un aparato de dominación, que, aun cuando algunos movimientos sociales —léase 15M— hayan intentado reactivar estas fuerzas resistentes, rápidamente recupera el control.

3.- MATERIAS PRIORITARIAS BAJO EL FOCO DE LAS ELECCIONES DE 2019

A pesar de todo, hay algunos asuntos que se imponen en las elecciones actuales y otros que deberían aparecer con más claridad. Estos asuntos han sido reforzados por la aparición de una fuerza de extrema derecha, de la que nos sentimos bastante lejanos, pero que puede tener la virtud de obligar a clarificar las posiciones de las restantes fuerzas políticas en los debates esenciales. A nuestro entender, cuatro problemas van a estar muy presentes en estas elecciones, todos con un componente estructural y otro cultural que habría que clarificar a fondo. Designados con un solo término son: separatismo, feminismo, inmigración y Europa. Intentaremos ponerlos en positivo y como objetivos a lograr.

3.1. Vertebración territorial de España

El asunto crucial de estas elecciones sería, o debería ser, el de la estructura territorial fallida desde su diseño constitucional improvisado, que se ha ido desenvolviendo de forma anómala e ineficiente. Urge una racionalización democrática bajo los principios de subsidiariedad y solidaridad, lo cual significa también que la subordinación y la coordinación no estén reñidas.

Los problemas del presente requieren una intervención autoritaria en las relaciones entre regiones de modo que los hechos diferenciales no se transformen en derechos desiguales. El lema podría ser: vivan las diferencias, mueran las desigualdades.

Los nacionalismos han suscitado una reacción de indignación después de mucha paciencia inexpressada, que despertará a la larga la conciencia de la desigualdad territorial estructural y la historia de un proceso de desarrollo desigual interior que ha beneficiado a regiones que se han enriquecido mientras otras se empobrecían. Un relato, primero ocultado, después contado por los enriquecidos presentándose, para colmo, como víctimas. El nacionalismo ha sido enormemente pernicioso para el conjunto de España, pero también lo es para las regiones donde está implantado. Es hora de pensar en derrotarlo, cosa que no se ha hecho hasta ahora, porque los propios partidos que defendían los intereses generales los han usado para gober-

nar y se han dejado utilizar por ellos. Si hay un cordón sanitario político a tender, ese sería el que los grandes partidos deberían pactar para neutralizar a una minoría electoral que sólo atiende a sus intereses, y que condiciona y pretende imponerse a la mayoría. El hastío producido es comprensible y no debe demorarse una solución definitiva. Preferimos un federalismo igualitario, con competencias y poderes limitados y sin asimetrías.

3.2. *Cambiar de feminismo*

Decía Demócrito que «verse gobernados por una mujer sería para un hombre la máxima afrenta». Se comprende una reacción feminista. Sin embargo, hoy la mayoría de los varones impugnamos a Demócrito y estamos dispuestos a que nos gobierne una mujer, o incluso muchas mujeres (en los asuntos públicos, claro está). De ahí uno tiene la impresión de que aquí el feminismo llega un poco tarde. Sin embargo, aún hay tarea por hacer, y en la humanidad esa tarea es de proporciones colosales, a la vista de la injusticia y el desprecio, de los abusos y las violencias que sufren millones de mujeres.

No obstante, en España uno pregunta a las mujeres que tiene a su alrededor y no son feministas; cuesta encontrar a alguna que lo sea, entonces, ¿dónde están las feministas? En el poder, claro está. El feminismo que impera es el feminismo del poder.

Ocorre en España que el feminismo ha explotado en una verdadera inflación de palabras. Uno recuerda que el Talmud judío dice que «Dios derramó diez medidas de palabras sobre el mundo. Las mujeres se quedaron con nueve y los hombres con una sola». Pero da la impresión de que, de las nueve medidas, ocho se las han quedado las feministas, que hablan en nombre de todas y a todas les quieren imponer lo que deben pensar. Lo cual resulta ser mera reproducción, en versión más o menos femenina, de la tan criticada actitud patriarcal. No es extraño que el término *feminazi* se susurre en voz baja. Ocorre, además, que a la izquierda que ya no combate las desigualdades estructurales le conviene una simbiosis con el feminismo. Pretende así mantener la identidad perdida, que se basa en ese combate. El feminismo a su vez se beneficia por los servicios prestados, de modo que su arrogante desprecio por la galantería espontánea del varón admirador de lo femenino, al que condena sin paliativos, se transmuta en exigencia de una galantería institucional, como la que se expresa en cuotas de poder o en esa ley contra la violencia de género que para resolver injusticias ha propiciado otras.

Cambiemos de feminismo, pues ya basta de una adulación permanente de la mujer para manipularla, que consiente el mantenimiento de las estructu-

ras de dominación, con tal de participar en el lugar de dominio tradicionalmente destinado al macho y emulando sus hazañas. Se pretende blindar el feminismo como ideología, pero, como tal, tenemos todo el derecho a criticarlo, tanto más como ideología en el poder, y a exigirle que argumente sus propuestas y que no se constituya en dogma. Y eso no nos impide exaltar la dignidad de la mujer y combatir en su favor como la que más.

3.3. *Regulación de la inmigración y colaboración en el desarrollo de los países de origen*

El problema migratorio es el problema de los pobres que emigran, esto puede dar lugar a algunas molestias para nuestros países, si se produce de una manera desordenada que desborde la capacidad de acogida. Sin llegar todavía a esta situación, ya urge una ordenación de los movimientos migratorios. La tentación de cerrar las fronteras y poner un obstáculo tras otro, ni es humano ni es solución. La emigración se ha convertido en un reto para desarrollar una política europea común justa y solidaria. El problema migratorio es un síntoma que apunta a una injusticia y a una violencia estructural: el empobrecimiento creciente de los pueblos del Sur, del que somos en gran parte culpables, requiere una reparación que nos obliga a una cooperación generosa y de largo plazo.

3.4. *Hacia una Europa políticamente unida*

Si las tendencias a la fragmentación son perniciosas en sí mismas, las tendencias hacia la unión son beneficiosas en sí mismas. La precaria unidad alcanzada por Europa hasta hoy es un bien indiscutible para el continente. Sin embargo, la unidad actual ya no basta. A no muy largo plazo las unidades políticas nacionales de tamaño medio como España, Francia, Italia o Alemania se tornarán irrelevantes, sobre todo al lado de gigantes como China. La autonomía y soberanía de nuestras naciones serán pronto ridículas. Su independencia, libertad y relevancia solo pueden conservarse transformándose en unidades políticas de grado superior, la alternativa podría ser la servidumbre a potencias mayores.

Las cuitas y pependencias de nuestros nacionalismos atávicos son anacrónicos, pero también los chovinismos de las naciones estado europeas. Europa no puede permitirse una reedición corregida y aumentada, más de veinte siglos después, de la tragedia de las ciudades estado griegas entregadas a sus respectivas soberbias. Ya vamos con retraso. Las próximas elecciones al Parlamento Europeo, junto con el problema migratorio, deberían preparar las conciencias para este objetivo. 

CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EVOLUCIÓN DE LA PARTITOCRACIA

ANTONIO COLOMER VIADEL

*Catedrático de Derecho Constitucional
Universitat Politècnica de València*

Ante la próxima celebración de elecciones parlamentarias (28-4-2019), y la posterior constitución de un gobierno respaldado por una mayoría del Congreso, hay que destacar algunos elementos de esta pseudo campaña electoral que ya empezó antes del periodo legal de la misma.

Un riesgo evidente es la tendencia a una pugna de frentes electorales que no admita concesiones al otro.

El peligro del *frentismo* es siempre el de una cierta voluntad de aniquilación del adversario y, también que el vencedor quiera dominar tanto las instituciones como las organizaciones sociales en una suerte de contaminación orgánica del cuerpo social que asume el peligro de configurar un Estado mafioso.

Si tuviéramos que proponer algunas medidas de salvaguardia, la primera sería la de la protección de las minorías ante el avasallamiento demagógico de la coyuntural mayoría vencedora. A continuación, las incompatibilidades rigurosas entre cargos públicos y puestos de poder social ya sean económico-financiero o de cualquier forma de presión social: sindicatos, corporaciones, grandes empresas, etc.

Si tuviéramos que proponer algunas medidas de salvaguardia, la primera sería la de la protección de las minorías ante el avasallamiento demagógico de la coyuntural mayoría vencedora. A continuación, las incompatibilidades rigurosas entre cargos públicos y puestos de poder social ya sean económico-financiero o de cualquier forma de presión social: sindicatos, corporaciones, grandes empresas, etc.

Otro punto a reivindicar es la generalización de la no reelección, ya sea absoluta o tras un periodo de abstinencia.

Otro punto a reivindicar es la generalización de la no reelección, ya sea absoluta o tras un periodo de abstinencia. Gran parte de las energías, de los esfuerzos y también de la guerra sucia partidaria, se dedican no a resolver los problemas, sino a convencer a los electores de que somos imprescindibles y, por lo tanto, fatalmente debemos ser reelegidos. La no reelección podría suponer una mayor circulación de las élites di-

rigentes, crear instituciones de mayor número de miembros y también la posibilidad de sorteo entre los ciudadanos para desempeñar cargos en algunas instituciones.

El principio de subsidiariedad por el cual todo lo que podamos hacer cerca de los ciudadanos no lo hagamos más lejos, tendría que favorecer un reforzamiento del municipalismo, pero conviene aclarar de municipios de espíritu integrador y solidario y sobre los cuales también haya un control jurídico del posible caciquismo emergente.

No hay que tener miedo a llamados a la democracia directa, pero de carácter extraordinario, sin minusvalorarla con un ejercicio frívolo para cuestiones menores o un uso exagerado. En cualquier caso, es necesario una información previa de las razones a favor o en contra de los temas so-

metidos a consulta y un carácter claro y sencillo de lo que se decide en cada ocasión. Las nuevas tecnologías podrían facilitar estas consultas y garantizar la autenticidad de los resultados.

El concepto de poder negativo, o poder de vetar o impedir debiera instrumentalizarse también mediante la ampliación de los defensores del pueblo que llegaran hasta los defensores municipales, a partir de un cierto nivel de población.

Otro desafío es el de reducir las burocracias y la idea de ventanilla común de la Administración Pública para resolver cuestiones que debieran tener solución breve y eficaz. En este sentido, la Administración Pública cooperativa debería prever la presencia aleatoria de ciudadanos por sorteo que serían testigos de la complejidad de los órganos administrativos y también una vacuna contra las demagogias.

Una cuestión clave, sin lugar a dudas, es el sistema de reclutamiento de los jueces plenamente desvinculado de los partidos políticos, y respondiendo a la triple I: independencia, imparcialidad, integridad. La mayor garantía de paz social es disponer de una judicatura confiable que va a actuar con equidad sean las que sean las partes que se sometan a su autoridad. Por descontado, aligerar de trámites de procedimiento y recurrir en lo posible a la mediación judicial como fórmula de consenso para resolver conflictos.

Una tentación en nuestro sistema político y social es la endogamia por la que el clientelismo y el nepotismo se institucionalizan entre las familias políticas para favorecer a los más próximos. Perseguir esta deformación moral y jurídica es realmente un objetivo prioritario.

Es evidente que la conciencia ética resulta un *a priori* de la política. Esa conciencia ética debe fomentarse desde la educación fundamental y obligatoria y a través de esas prácticas de colaboración en la Administración Pública, ya sea de carácter voluntario o por sorteos aleatorios. El reproche que se podrá hacer del exceso de participación o de lentitud en las decisiones, queda compensado por la limpieza democrática y la transparencia en la constitución de los órganos públicos. La mayor seguridad de que no hay abuso del poder es una sociedad profundamente auto organizada y con voluntad de participar en las opciones públicas.

Cuando en el 2008 publicamos el libro *Regenerar la política*, lo titulamos *Ciudadanos, ¿sed protagonistas!*, porque no se puede querer tener derechos sin deberes ni responsabilidades y además la manipulación de las distintas cúpulas dirigentes, se basa sobre todo en ese abandonarse a la inercia de la obediencia o proclamar que tales asuntos públicos, no me afectan en lo personal o quiero mantener el reducto de mi independencia que en realidad es el egoísmo de una soledad aislada pero recibiendo los beneficios del conjunto social.

Aquella vieja polémica entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos, vuelve de nuevo a nuestros días. Elegir entre la libertad como la virtud cívica de contribuir a que se resuelvan los problemas de nuestra comunidad o garantizarnos que ningún poder público se entrometa en el ámbito de nuestras relaciones individuales. Cada cual hará su elección, pero el futuro de la especie humana si tiene que ser el de supervivencia, tendrá que ser cooperativo y solidario o no tendremos futuro.

El pluralismo político es un valor consustancial con la democracia, pero también lo es el respeto al orden legal que nos hemos dado y aprovechar los cauces jurídicos que la democracia establece. Desde ellos desconocer las normas superiores que nos rigen, es una perversión ética y jurídica inadmisibles.

De ahí que hace ya mucho tiempo en relación con el Derecho Parlamentario, propuse que las comisiones de investigación puedan constituirse con el respaldo de la oposición, y también que la disciplina parlamentaria no suponga, en la práctica un restablecimiento enmascarado del antiguo mandato imperativo, pese a su prohibición constitucional.

La riqueza de los debates parlamentarios y su traslado a la opinión pública debe garantizarse y preservarse de forma prioritaria.

La búsqueda del bien común debería ser un objetivo de confluencia más allá de los intereses partidistas o territoriales.

En suma, la mutación de la política tendrá que llevarnos al compromiso ciudadano como el primero de los derechos, deberes y responsabilidades. Al mismo deben subordinarse los aparatos partidistas, con su voluntad de permanencia y control social.

Ojalá llegue a ser la libre expresión de la voluntad ciudadana el mejor de los ideales. 

DE LA VIEJA POLÍTICA AL POPULISMO

JOSÉ CARLOS DE BARTOLOMÉ CENZANO

*Profesor de Derecho Constitucional y Ciencia Política,
Universidad Politécnica de Valencia*

1. EL NUEVO PANORAMA POLÍTICO

Mucho ha cambiado la manera de hacer política en la evolución de la historia. Tal y como nos recordó Benjamín Constant (escritor y político francés, 1767-1830), en su célebre discurso pronunciado en 1819, en el Athénée Royal de París, *Sobre la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos*.

Cumplidos ahora los doscientos años de este gran discurso, no podemos entender la libertad ni la política como forma de participación, ni tampoco como forma de consolidación de los derechos individuales como solución a todos los males. La historia más reciente nos ha confirmado que el libre mercado, el precio de equilibrio y la santidad del individualismo capitalista, sólo sirve para generar una brecha, cada vez más sangrante, entre ricos y pobres. Por lo que respecta a la participación política, pensamos que jamás ha estado tan alejado el ciudadano de los gobernantes. El descrédito de la clase política por el mal endémico de la corrupción ha conducido a una situación de desencanto sin precedentes.

La gran crisis sufrida hace poco, cuyas réplicas todavía se ceban con los colectivos más frágiles, ha puesto de manifiesto la supeditación de la soberanía del Estado, tan alabada por Jean Bodín en su obra: *Les Six Livres de la République* (París, 1576) a la economía globalizada.

Como ya hemos escrito en algún otro artículo, la troika es el nuevo pantocrátor de nuestros días. Cualquier Estado soberano, por fuerte que parezca, si muestra síntomas de debilidad económica, será intervenido, aun en contra de su propia voluntad, por esta suerte de gurú o sanador financiero. Lo grave es que no lo hará por la propia salud del Estado enfermo, lo hará por el egoísmo de evitar una pandemia de recesión, desaceleración o de la tan temida crisis.

El precio del «rescate», como gustan en llamar los economicistas, con una apariencias ética, es muy alto, y supone una larga hipoteca para el Estado que lo sufre. Las nuevas guerras no son militares, sino econó-

micas, y esto sí lo señaló con mucho acierto Constant hace dos siglos.

Resulta triste llegar a admitir que la nueva política ha situado por encima de los destinatarios, que son los ciudadanos, y por encima del valor teleológico del servicio público (bien común o el concepto más moderno de interés general), al valor económico.

El mandato representativo, el concepto de soberanía nacional, las libertades públicas y tantos bienes, instituciones y garantías surgidas de la revolución francesa, han hincado la rodilla ante el poder del capital. Ello por no hablar del denominado Estado del bienestar o, su versión más mundana, de Estado social. El viejo paradigma de las soberanías iguales de los Estados ha devenido en una falacia y nos encontramos con un concepto de poder político menguante frente a las pautas del nuevo orden internacional económico: el Gobierno de los Bancos Centrales es una realidad.

¿En qué lugar se han situado los derechos sociales en los instrumentos jurídicos que han pretendido regularlos? ¿Efectivamente se ha pretendido positivizarlos en los textos internacionales y nacionales?

Si miramos a vista de pájaro la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948, sí contiene una serie de derechos sociales, casi una tercera parte de la Declaración, que ciertamente debieron causar algún revuelo intelectual en la época. El problema era el carácter no vinculante de este instrumento jurídico-político. Posteriormente, los Pactos de Nueva York, que tardaron diez años en entrar en vigor, también separaron las dos clases de derechos. Por un lado, reconocieron los derechos civiles y políticos, que fueron los más garantizados. Y, por otra parte, envueltos en retórica, se recogieron, en el PIDESC de 1976, los derechos económicos, sociales y culturales, huérfanos de garantías, más allá de cómo los concibiera cada Estado ratificador de la Carta Internacional.

Lo mismo sucedió en el Consejo de Europa, por una parte se aprobó el Convenio Europeo para la Pro-

tección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, más conocido como la Convención Europea de Derechos Humanos, que fue adoptado por aquel el 4 de noviembre de 1950; en el que se contenían los derechos civiles y políticos y la jurisdicción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; y por otra parte, la denominada Carta de Turín de 1961, en la que se recogían los frágiles derechos sociales que se sustraían así de la jurisdicción supranacional del TEDH.

Pero esta constante en la historia más reciente de la humanidad, también se ha producido en las Constituciones del mundo; en concreto en la nuestra, el modelo social de Estado se contempla dentro del capítulo tercero del título primero; bajo el epígrafe «De los principios rectores de la política social y económica». De esta manera, nuestro modelo de Estado Social, proclamado con tanto entusiasmo en el primer artículo de nuestra Constitución, se concibe como un mero conglomerado de principios inspiradores, sin ninguna eficacia vinculante reconocida jurídicamente, más allá de su participación del máximo rango de la norma que los recoge.

Dentro de las garantías que recoge la Constitución de 1978, en el artículo 53.3, se deja bien patente que estos principios (que no derechos) informarán la legislación, positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos. Acto seguido se determina, en el mismo precepto, que ni siquiera se podrán alegar ante los jueces si no hay una Ley que los desarrolle convenientemente.

De lo dicho se desprende que la propia Ley más importante de nuestro sistema jurídico, aparta de la posibilidad de exigencia jurídica a los derechos sociales. Estos han sido degradados a meros principios inspiradores de las potenciales políticas públicas.

Lo más grave es que sin muchos de estos principios no puede haber una vida digna, ni siquiera vida en algún caso. Nos referiremos muy someramente a algunos de ellos. Por ejemplo, el derecho a la salud se incluye como uno de estos principios, el derecho a la Seguridad Social, el derecho al medio ambiente sano, las pensiones de los jubilados y un largo listado que invitamos a contemplar a los ciudadanos (arts. 39 a 52 CE).

Es cierto, y así se podría defender con una mínima argumentación, que cuando se redactó la Constitución Española, nuestro país salía de una etapa oscura de cuarenta años de dictadura. Los mimbres de aquella malherida España eran una sociedad mayoritariamente ignorante en asuntos de política, y mucho más de democracia, una crisis económica, por el precio del petróleo, que había debutado en el año 1973, y en nuestro país fue especialmente virulenta por no formar

parte de ninguna estructura económica ni financiera supranacional y una carencia absoluta de niveles institucionales suficientes para descentralizar con eficacia los servicios más elementales de los ciudadanos.

Pensamos que nuestra transición fue modélica y paradigma mundial, porque jamás con tan poco, y en menos tiempo, se produjo un cambio tan espectacular en un país.

La época actual poco tiene que ver con aquella España rural de los años ochenta. El mundo tampoco. Todo se ha convertido en complejo y esa teoría de sistemas y subsistemas de Niklas Luhmann (1927-1998), hoy podríamos decir que se ha hecho añicos por la globalización.

En este nuevo contexto, en el que ya no cabe parapetarse tras ninguno de los anteriores argumentos, la política se ha situado dentro de las luchas por el poder y su mantenimiento. *El Príncipe* de Maquiavelo (1531), jamás pudo inspirar mejor el concepto de política actual.

En este marasmo de intereses partidistas, la ideología ha pasado a un segundo discreto plano. Sólo interesa mantener el poder, y los pactos ya no tienen ningún sentido de Estado. El concepto de consenso ya es una idea caduca y sin sentido, las finalidades no coinciden con el ideario político.

En medio de este panorama tan desolador, se ha fracturado el clásico bipartidismo que, aunque generaba algunas formas despóticas de gobierno y de legislación de urgencia, se ha visto que propiciaba una cierta estabilidad gubernamental. Hoy, hemos asistido a la irrupción de un multipartidismo mucho más radicalizado. Organizado en forma de bloques con consistencia para gobernar. Los partidos no son homogéneos ideológicamente, ni poseen programas compatibles. En ocasiones se trata de partidos de naturaleza autonómica con representación nacional, de ideologías muy dispares, los que conforman una alianza *contra natura* con el Gobierno; ello al objeto de obtener réditos y mejores prestaciones en la política presupuestaria autonómica o de políticas públicas favorables.

Se ha generado un nuevo mandato imperativo, a pesar de la prohibición expresa contenida en el art. 67.2 de nuestra Constitución, del partido (una maquinaria sin cabeza) hacia sus propios militantes. El sistema de listas cerradas para la elección de los diputados ha favorecido estas formas despóticas de manejar los intereses partidistas por encima del contenido ideológico o estratégico, para culminar los programas políticos prometidos al electorado.

A nuestro juicio, nada tiene que ver la política actual con la que tuvimos la fortuna de vivir durante la transición democrática que comenzó en el año 1975. En

la actualidad, los partidos políticos se han vaciado de contenido ideológico y han apostado por diversas formas de populismo y demagogia.

2. LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA

El concepto de legitimidad democrática encuentra en el populismo un sentido especial que requiere de peculiares herramientas institucionales. La legitimidad democrática se consigue mediante la continua visibilidad de políticas sociales, que en muchos casos son el resultado de una elaborada simulación. Se trata, muchas veces de anteponer algunas políticas muy necesarias con una publicidad exagerada. El populismo se retroalimenta de una campaña permanente, así se nutre para realizar la vieja idea maquiavélica de la permanencia en el poder.

El acceso al poder no es lo más importante, sino la permanencia con una continua revisión de los niveles de legitimidad. No resulta nada extraño las apariciones cotidianas del presidente, secretario general o el portavoz en los medios de comunicación.

En éstos, el propio presidente trata de forjar su liderazgo carismático, explicando al pueblo y exhibiendo los logros sociales alcanzados (o las carencias, si está en la oposición). Se suele tratar de plantear cada acto público de gobierno como una necesidad ineludible, como un objetivo alcanzado. En el populismo el pueblo es el destinatario y el sustento del presidente del Gobierno.

Se trata de un proceso circular de retroalimentación de legitimidad democrática. Esta manera de entender a la sociedad como una colectividad, desdibujando las diferencias sociales, representa la legitimidad en que se basa el régimen populista, siendo ésta una manera de hacer frente a la crisis del Estado Oligárquico y dar solución al surgimiento acelerado de nuevos sectores sociales.

El populismo objetiva a su líder carismático en materia sensible y preocupación constante de cualquier colectivo que observe el panorama político.

3. LOS INCIPIENTES POPULISMOS: LA INTERSECCIÓN DE PODERES Y DÉBIL INSTITUCIONALIZACIÓN

El populismo más radical es contrario a disipar el liderazgo carismático. Requiere de referencias claras e inequívocas para la comunidad civil. El líder, rara vez se hace acompañar en sus apariciones públicas por miembros de su gabinete. Se suele pretender que el líder llegue a encarnar la imagen de todo el Estado.

Ello produce por lo general una debilidad institucional y una precaria organización del partido y de su ideario (en la práctica casi inexistente y voluble).

Así las cosas, la existencia de un líder carismático en el cual basar la dominación y el apoyo de sus seguidores, resulta imprescindible. Este dominio del líder carismático es esencialmente inestable, pero con posibilidades de institucionalizarse. Por otro lado, el populismo puede ser democrático y autoritario, pero si se pone atención al proceso político y no a las formas particulares de expresión carismática, el populismo es anti-autoritario, debido a que requiere de una expansión electoral para poder legitimarse.

Se traslada una imagen de espontaneidad y cercanía muy próxima al paternalismo político. Todo está concienzudamente estudiado para que el pueblo pueda creer que su Jefe de Estado y/o de Gobierno es uno más, un *primus inter pares*. Eso sí, con unas especiales cualidades para gobernar y saber atender las necesidades de los más desfavorecidos. La propia Eva Perón se dirigía a su pueblo con el cariñoso apelativo de «mis queridos descamisados».

La capacidad de los partidos de sobrevivir un largo período de tiempo ofrece un indicio posible de que han logrado captar las lealtades de más largo plazo de algunos grupos sociales. En consecuencia, si un sistema de partidos se halla relativamente institucionalizado, un número mayor de partidos, probablemente, tengan historias más dilatadas que en aquellos casos en que un sistema de partidos se halla menos institucionalizado.

En el marco de partidos con lealtades fuertes y duraderas es menos probable que se produzca el surgimiento de regímenes populistas. Sin embargo, cuando el sistema de partidos políticos no tiene la capacidad para establecer vínculos con los electores y mantenerlos en el tiempo, se está en un escenario propicio para el populismo. Si a su vez los índices de volatilidad de los partidos políticos se presentan altos durante la historia del país, así como bajos niveles de legitimidad concedida por los grupos políticos y sociales relevantes, y una históricamente débil organización partidista, se puede esperar, bajo estas condiciones, el surgimiento del populismo político.

De cualquier forma, esto no nos debe llevar a negar la posibilidad de que este movimiento pueda gestarse dentro de estructuras sólidas y bien organizadas de partidos con arraigo.

Las lealtades nunca son eternas y las fidelizaciones pueden desaparecer ante una mala gestión, el engaño o la corrupción; que es lo que ha sucedido en España durante estos últimos años. Si a ello añadimos una situación de crisis económica de cualquier naturaleza,

estará preparado el caldo de cultivo para que puedan surgir movimientos populistas de carácter revanchista, también llamados antisistema o simples expectativas de un cambio radical.

De cualquier forma, este tipo de ideario se gesta, con cierta justicia (debemos decirlo así por honestidad), en momentos de hastío, de desconfianza de los ciudadanos en sus partidos de confianza (que pueden llegar a ser históricos), pesimismo existencial y pérdi-

da de perspectiva hacia mejores horizontes sociales y políticos. El ejemplo actual lo encarna Grecia y parte del Sur de Europa.

Esperemos que en los próximos años pueda reinar la cordura y de alguna forma pueda seguir inspirando aquel espíritu conciliador de la transición al sistema político español. Esto no es nostalgia, es una necesidad para todos los ciudadanos. 

NOTA BIBLIOGRÁFICA

- Adinolfi, G, «Las estructuras de los populismos: diferenciación funcional en el populismo latinoamericano», *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 25, Universidad Complutense de Madrid, 2010.
- Bartolomé Cenzano, José Carlos (de), *Derechos fundamentales y libertades públicas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.
- Bartolomé Cenzano, José Carlos (de), «El modelo de Estado social en la Constitución Española: su necesaria revisión», en *Tiempo de Paz*, n.º 129, Madrid, verano de 2018.
- Bartolomé Cenzano, José Carlos (de), «Nuevas perspectivas políticas ante las disfunciones de la organización autonómica después de cuarenta años de Constitución», en *Anuari de Dret Parlamentari*, núm. 30, 2018.
- Conniff Michael, «Toward a comparative definition of populism», en Michael Conniff (ed.), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, Univ. of New Mexico Press, 1982
- De la Torre, Carlos y Peruzzoti Enrique, *El retorno del pueblo; populismo y nuevas democracias en América Latina*, FLACSO, Quito-Ecuador, 2008, pág. 17.
- Esping Andersen, Gösta, «El Estado del Bienestar en el siglo XXI», *Revista la Factoría*, Barcelona, Octubre-Mayo de 2004.
- Esping Andersen, Gösta, *Los tres grandes retos del Estado del Bienestar*, Editorial Ariel, Col. Ciencias Políticas, Barcelona, 2010.
- G. Germani, Torcuato S. di Tella y Octavio Ianni, *Democracia representativa y clases populares*, obra de 1965, reproducida en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Ediciones Era, México, 1973.
- García Jurado, R., «Sobre el concepto de populismo», *Estudios*, Vol. X, UAM, invierno de 2012.
- Keneth Roberts, «Latin America's Populist Revival», *Sais Review*. Invierno, 2007, Traducido por Julianna Zambrano: Cornell University
- Lucas Verdú, Pablo, *El populismo en América Latina*, Madrid, Ed. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA COMO DERECHO Y RESPONSABILIDAD DEL CIUDADANO

JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ

*Profesor Titular de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Madrid*

I.- INTRODUCCIÓN

Los profesores universitarios debemos abandonar, a la hora de afrontar el análisis de los problemas, la soledad, no siempre productiva, de nuestro «deber ser normativo», para proyectar una mirada, desde la sensatez y desde la humildad, que nos permita comprobar «cómo van siendo las cosas» cuando se aplica el Derecho a la vida social. Me parece que este punto de partida adquiere particular sentido en el marco de los procesos electorales. En este terreno, soy un firme partidario del pensamiento crítico a través de un positivismo abierto y flexible.

En democracia, el ciudadano tiene la obligación de informarse y, desde esa información, ha de mantener una posición crítica ante el poder que le permita efectuar, de modo consciente y responsable, el control temporal del ejercicio del poder al que está llamado en cada convocatoria electoral. Al fin y al cabo, la Constitución es el lugar de confluencia entre las distintas opciones ideológicas. Efectivamente, la Norma Suprema viene a representar el punto de equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas propias de un Estado democrático, es decir, el punto de encuentro entre las distintas corrientes de opinión sobre el modo de organizar la vida en una comunidad de personas libres e iguales.

Como ha señalado Konrad Hesse: «La democracia depende de ciudadanos informados y no de masas apáticas sumidas en la oscuridad por sus gobernantes bien o mal intencionados».

El análisis de una realidad tan compleja como la de las elecciones democráticas, y sus eventuales posibilidades de reforma en aras a su mejora, requiere hacer gala de algunas virtudes consustanciales a los mejores constitucionalistas: la capacidad para acometer un análisis sereno y profundo, inspirado en la sensatez y en la prudencia y alejado de eslóganes irracionales y, con carácter general, de visiones simplistas y reduccionistas.

En este ámbito, conviene poner en cuestión algunos tópicos. Por ejemplo, se insiste mucho en destacar como un mal exclusivamente español el «inmovilismo» de la normativa electoral. Las normas sobre la competición electoral en democracia, al igual que su-

cede en las competiciones deportivas, se reforman poco y tienen vocación de prolongar su vigencia en el tiempo. En el ámbito comparado cabe reparar, como ejemplo paradigmático, en las leyes electorales inglesas, con vigencia durante siglos, que sólo fueron modificadas para eliminar el sufragio censitario e introducir el voto femenino.

Se trata, a mi juicio, de modificar con estudio, con criterio y con sensatez todo cuanto sea necesario siempre que con ello efectivamente se mejore la normativa vigente. En este, como en tantos otros muchos ámbitos del Derecho y de la propia vida, es preferible entrar con la prudencia del caballo de Troya que con los efectos devastadores del de Atila.

En democracia, el ciudadano tiene la obligación de informarse y, desde esa información, ha de mantener una posición crítica ante el poder que le permita efectuar, de modo consciente y responsable, el control temporal del ejercicio del poder al que está llamado en cada convocatoria electoral.

II. EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA SE ENSEÑA Y SE APRENDE

Es imprescindible que en los niveles educativos básicos se imparta formación para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática.

La participación es esencial en democracia y tal vez debería haber compartido con el pluralismo político la condición de valor superior de nuestro ordenamiento jurídico. Incluso frente a situaciones de falta de tiempo por circunstancias profesionales, familiares y personales hay que enseñar a nuestros jóvenes a, como mínimo, delegar esa participación mediante la afiliación a un sindicato, a un partido o la adscripción a una asociación especializada representativa de intereses legítimos.

Un libro muy recomendable en relación al sistema conceptual propio de la democracia es el editado por el Profesor Aurelio Arteta bajo el título *El saber del ciudadano. Las nociones capitales de la democracia*, editado por Alianza Editorial, en Madrid, en 2008. La formación de nuestros jóvenes, en lo que bien puede denominarse el modo de vida democrático, es absolutamente esencial, al punto de que debería tener, desde mi particular punto de vista, expreso reflejo en nuestra Norma Suprema.

Me parece pertinente plantear, en este sentido, una posible modificación del art. 27.4 CE para asegurar, desde nuestra Norma Suprema, esta imprescindible formación para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática. El texto reformado podría responder al siguiente tenor literal: «La enseñanza básica, que en todo caso deberá comprender la adecuada formación para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática, es obligatoria y gratuita».

Una parte muy significativa de la abstención que padecemos (se tiene constancia de que más de diez millones de ciudadanos se sitúan al margen de la participación en las urnas) podría tener que ver, en alguna medida, con carencias formativas de base en esta trascendental materia.

Los objetivos más esenciales de esa formación y, con carácter aún más general, de toda la enseñanza

básica impartida en España, creo que podrían localizarse en el art. 10.1 CE cuyo texto, en mi humilde criterio, merecería exhibirse en una placa a la entrada de todos los centros educativos de nuestro país. En efecto, la educación debe estar adecuadamente contextualizada en el marco de nuestro Estado democrático. El art. 10.1 CE suministra, me parece, tales objetivos esencialísimos en la labor pedagógica de nuestros centros educativos en relación al concepto de ciudadanía:

1. La puesta en valor de la dignidad de la persona.
2. La eficacia, protección y garantía de los derechos inviolables de la persona.
3. El cumplimiento del ordenamiento jurídico.
4. El respeto a los derechos de los demás.
5. El logro de la paz social, en el marco de un ordenamiento jurídico democrático, cuyo sistema institucional debe conocerse para que cada ciudadano sea consciente de su responsabilidad en la construcción del mismo.

Si no se contextualiza, conforme a este u otro criterio similar, la formación básica de nuestra infancia y juventud, estaremos asistiendo a una suerte de «estabulación» de nuestros estudiantes en una formación, a la par que meramente informativa, ayuna en el conocimiento general básico de los principios y valores democráticos. En este sentido, es elogiable el modelo francés de enseñanza que integra, en unidad de acción, enseñanza y educación: cuando se enseña, y siempre que se enseña, también se educa. Y por supuesto, no es necesario apuntarlo, sin perjuicio de la centralidad de la función de la familia en todo cuanto tiene que ver con la educación.

La formación por la que aquí se apuesta reforzaría de manera efectiva el principio democrático. No ha de olvidarse nunca que se trata de un principio primario del que el Estado deriva su legitimidad y que nos puede permitir hacer frente, con verdaderas posibilidades de éxito, a los retos que plantea la crisis de valores morales, sociales y políticos de nuestra sociedad en la hora presente. 

UNA PROPUESTA SERIA Y ATRACTIVA PARA EL DEBATE TERRITORIAL

MIGUEL ÁNGEL CASTAÑO MARTÍN

Licenciado en Derecho y Ciencia Política

El debate territorial en España pone de relieve dos características singulares de la presente etapa política: la escasa imaginación de nuestros gobernantes y la prevalencia de discursos maximalistas que imposibilitan un tratamiento sereno del asunto y, aún menos, una aproximación de las posturas.

En su vertiente coyuntural, este debate parece haber puesto de acuerdo al conjunto del centro-derecha, que se limita a invocar la necesidad de un 155 más duro y contundente, indefinido incluso, porque la ley, afirman, está para cumplirla (y en esto no les falta razón). La izquierda parece menos interesada en este asunto, quizá por el simple hecho de que no les genera tanto rédito electoral como a sus colegas de la derecha, o quizá porque no tienen muy claro cuál habría de ser la solución al problema. De momento, la izquierda más populista se mantiene en una cierta indefinición, mientras que al socialismo parece no irle del todo mal con esta suerte de marcha atrás que le ha servido para defender a un tiempo la ausencia de cesiones y su voluntad negociadora.

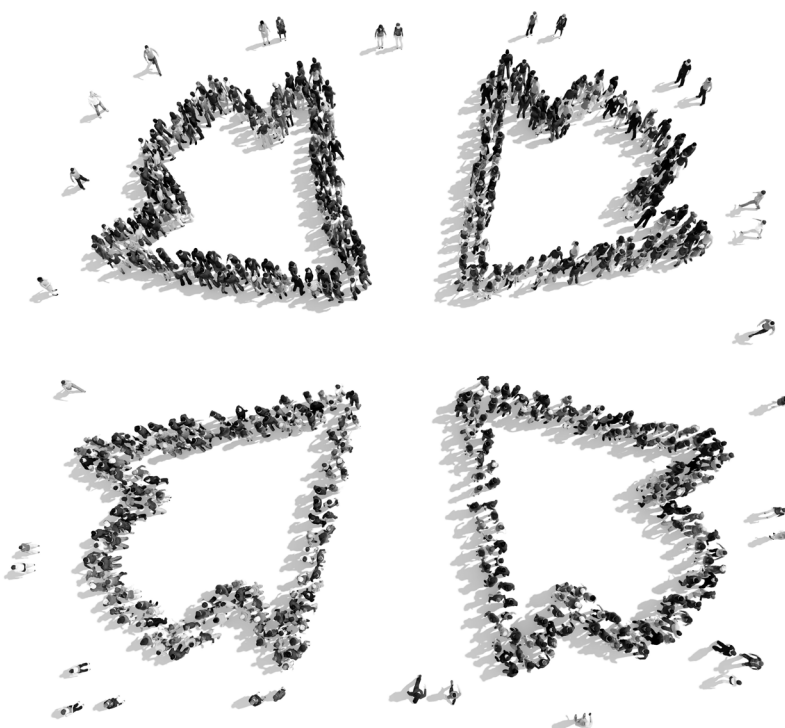
La vertiente estructural del asunto no es más prometedora: hay quien parece cómodo con el modelo terri-

torial tal cual está, como si la crisis actual fuese ajena a él y respondiera antes bien a personalidades y episodios puntuales; hay quien habla de regresar al centralismo, a veces con argumentos interesantes sobre eficiencia pero en otras sin más sustento que la falacia de que al centralizar las cosas necesariamente han

de funcionar mejor; y hay quien, como el gobierno, habla de federalismo sin explicar a qué se refiere con esa palabra y qué lo diferencia del actual Estado autonómico.

En todo caso, el problema resulta exasperante, tanto en sus orígenes como en las soluciones que se proponen o que se adivinan en el horizonte. En sus orígenes lo es porque sus fundamentos teóricos ofrecen poco margen para un diálogo sustancial: la historia mítica de

Cataluña que defiende el secesionismo y la incongruencia de su voluntad de permanencia en la Unión Europea a la vez que luchan por escapar de España suponen dos puntos de partida difíciles de digerir para cualquier persona que no comulgue con su causa. En cuanto a las soluciones, nos movemos entre el enroque constitucionalista de quienes ven en la mera aplicación de la ley la solución a todos los males (como



si la constitución que con denuedo invocan no hubiese sido objeto de la más ardua negociación entre antiguos enemigos) y quienes ven en esa misma ley algo maleable conforme a movilizaciones callejeras de presuntas voluntades soberanas que aspiran a operar al margen de los cauces legislativos y constitucionales. Quizá, mal que les pese a muchos, la opción más adecuada haya sido la que adoptó el actual gobierno al tratar de establecer cauces de diálogo dentro de la ley, con todas las salvedades que puedan realizarse en relación con los miembros del gabinete y las condiciones con las que estaban dispuestos a encarar el diálogo (y que nunca llegamos a conocer).

Si a todo esto se añade una clase política de benjamines con escasa preparación, un estado permanente de campaña electoral *millennial* donde no se debate absolutamente ninguna cuestión de política pública con un mínimo de calado, y unos partidos constitucionalistas a derecha e izquierda temerosos de perder el contacto con el pueblo y entregados a los gritos de voceros populistas que amenazan con desplazarlos, la cuestión abandona el terreno de lo exasperante para convertirse en algo peligrosamente ridículo y triste.

Dada la intensificación en los últimos tiempos del nacionalismo más radical en Cataluña, no debería resultar sorprendente la adhesión más o menos espontánea al patriotismo rojigualda que se ha generado recientemente allí y en el resto de España bajo la forma de movilizaciones al ritmo de Manolo Escobar. Pasada la fiesta, no obstante, deberíamos ser capaces, al menos quienes defendemos el orden constitucional y la integridad del Estado, de formular una propuesta seria y atractiva en materia territorial.

La seriedad de la propuesta tiene varias ramificaciones. En primer lugar, se debe ser serios a la hora de analizar el punto de partida: hay una generación entera de catalanes (como la hay de muchos otros españoles) que no se identifican, ni lo harán nunca, con los símbolos y las instituciones del Estado. Aunque numeroso, hoy este grupo es minoritario en Cataluña, pero basar una propuesta en elementos identitarios que no van a

convencer a nadie que no lo esté ya supone condenarla al fracaso. Si se quiere fomentar un patriotismo español del tipo que sea (pues no ha de fundarse necesariamente en los mitos hispánicos tradicionales que monopolizó el franquismo), habrá que pensar en cómo articular una política educativa nacional determinada, y ello escapa a la intención de estas líneas. La propuesta territorial que se formule en el corto y medio plazo habrá de ser de corte más pragmático, sin menospreciar más de lo necesario la vertiente nacionalista mítica del secesionismo. Es más: tendrá que ser una

propuesta práctica a la que, sin erosionar los fundamentos del Estado de derecho, pueda acomodarse parte del relato nacionalista (que ya goza de acomodo, precisamente, gracias a la Constitución que rechaza). Esto requiere, ciertamente, inteligencia y astucia.

Pero hay que ser honestos: la solución que se ofrezca será temporal e imperfecta, como todo en política, y resultará exitosa si evita —y ya sería suficiente— el colapso total de la convivencia en Cataluña. A su vez, esto no impide que se pueda y deba pensar en el largo plazo, y no tan sólo en los comicios de abril. Una solución seria ha de tener una cierta vocación de permanencia y una relativa resistencia a la alternancia en Moncloa. Actos como la moción de censura en plena crisis territorial ayudan poco a esta causa, pero tampoco lo hace priorizar el rédito electoral anunciando cordones sanitarios antes que la formación de un bloque constitucionalista fuerte en el Congreso. Y ese bloque debería fundarse en el compromiso

firme de que los partidos constitucionalistas apoyarán (si bien no gratuitamente) al más votado en la investidura y en los presupuestos para evitar que las legislaturas queden, una vez más, a merced del nacionalismo catalán, al menos en tanto que éste no renuncie a sus pretensiones rupturistas.

En tercer lugar, la seriedad implica responder al actual jaque al Estado con una altura intelectual que evite en la medida de lo posible el ridículo y la pobreza

Si a todo esto se añade una clase política de benjamines con escasa preparación, un estado permanente de campaña electoral millennial donde no se debate absolutamente ninguna cuestión de política pública con un mínimo de calado, y unos partidos constitucionalistas a derecha e izquierda temerosos de perder el contacto con el pueblo y entregados a los gritos de voceros populistas que amenazan con desplazarlos, la cuestión abandona el terreno de lo exasperante para convertirse en algo peligrosamente ridículo y triste.

argumental de los que a menudo, justamente, se acusa al secesionismo. Ello debería implicar, en concreto, no responder a sus (a menudo esperpénticas) puestas en escena con similares escenificaciones, ni entrar en discusiones bizantinas sobre qué es y qué no es una nación (al margen de su sentido jurídico y constitucional), precisamente cuando las razones para desmontar el mito del pueblo oprimido son tantas y tan sólidas. Esto representa, sin embargo, una tarea más ardua de lo que en principio pueda parecer, dada la necesidad permanente de estímulos propia de este tiempo de redes sociales y prensa instantánea, pero merece la pena, pese a ello, no caer en la tentación y evitar el emponzoñamiento de muchos de los loables argumentos contra el secesionismo con ocurrencias inoportunas, eslóganes banales o referencias míticas similares a las que formula el independentismo.

He dicho también que la propuesta ha de ser atractiva, ¡también para los nacionalistas! Hay quien se incomoda ante la idea, cuya simple invocación califican de claudicación, pero lo cierto es que la convivencia, si bien efectivamente depende de la aplicación de la ley, no descansa en esta de manera exclusiva. Hace un tiempo había quien hablaba de volver a enamorar a los

catalanes, y era y es una frase sin duda cursi y manida, pero no por ello deja de tener algo de cierto. Y el mayor atractivo es un país que funciona (como, de hecho, en gran medida, ya lo hace). Es cierto que no es preciso salir de Cataluña para asistir a los casos más esperpénticos de corrupción de nuestro país. Pero tampoco es menos cierto que poco ayudan a la causa del constitucionalismo partidos y políticos que se arrojan la exclusividad de la bandera española mientras se multiplican en sus bancadas los imputados por malversación y otros delitos. Como tampoco está de más recordar la necesidad de que el poder ejecutivo respete de una vez los quehaceres del poder judicial evitando interferencias inadmisibles en democracia, o de que se supere el permanente y deleznable reparto político de asientos en varios de los consejos de administración

más relevantes del país, o de que la monarquía mantenga la respetabilidad y la decencia que parece estar tratando de recuperar bajo el actual monarca.

Una propuesta atractiva, para unos y otros, no puede ser revanchista ni en el fondo ni en la forma, aunque tampoco aceptar que argumentos históricos y/o míticos suponen justificación suficiente en nuestra democracia para quebrantar la convivencia. Si creemos que la unidad puede funcionar es porque creemos que es posible, precisamente, dicha convivencia. Pero esta

ha de fundarse no solo en instituciones fuertes y lustrosas, sino también en el respeto hacia aquellos con quienes se supone que deseamos convivir, por despreciables que nos puedan resultar sus argumentos e ideas. Esto tiene relación con quienes han de elaborar esa propuesta seria y atractiva: una empresa de este calado difícilmente puede quedar en manos de novatos o agitadores. Si no pueden cambiarse las personas, sí debería tratar de limarse, al menos, sus personalidades. El tono bronco y la hipérbole exaltada pueden resultar apetitosos electoralmente, pero en poco o nada ayudan a llegar a acuerdos (si es que es esto lo que realmente queremos).

Quizá sea por ello oportuno recuperar la figura algo mítica pero no por ello desdeñable del «hombre de Estado», ese que antepo-

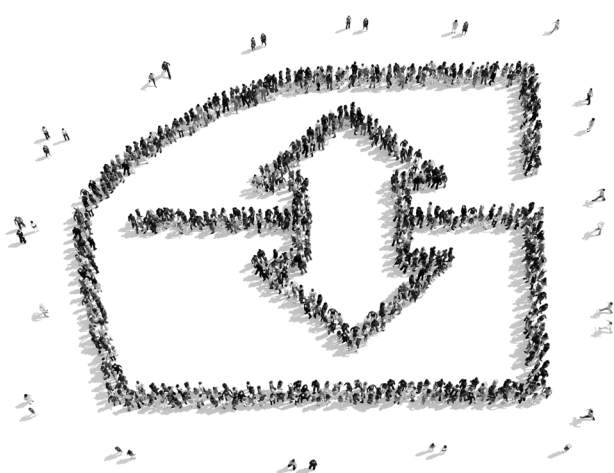
ne el bien general a su propio cálculo personal y electoralista, la figura de quien es capaz de sentarse a negociar con quien se ha declarado públicamente como su más acérrimo enemigo, alguien que dispone de la templanza suficiente para mantener a sus filas en orden mientras llega a acuerdos que, no por imperfectos o apartados del ideal, dejan por ello de ser necesarios para garantizar la convivencia y, de hecho, el orden constitucional que la hace posible. Sería realmente saludable para nuestra democracia ver articularse pronto una propuesta así. Pero ello solo será posible si estamos realmente dispuestos a sentarnos, a dialogar, a escuchar, a exigir y a ceder, con altura de miras y solidez intelectual, en lugar de gritar, agitar la calle y *tuitear*. Pues de eso, y no otra cosa, debería ir la política. 

(...) una empresa de este calado difícilmente puede quedar en manos de novatos o agitadores. Si no pueden cambiarse las personas, sí debería tratar de limarse, al menos, sus personalidades. El tono bronco y la hipérbole exaltada pueden resultar apetitosos electoralmente, pero en poco o nada ayudan a llegar a acuerdos (si es que es esto lo que realmente queremos).

CONTRA LA DESIGUALDAD

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ

Miembro del Instituto E. Mounier La Rioja



Pasado el mal trago de la tormenta financiera originada por la crisis económica que afloraba en el 2008 y las consecuencias políticas y económicas que se derivaron de la misma, con las obsesivas políticas de austeridad como ungüento reparador de los excesos anteriores... nos queda el excretor de la maniobra capitalista: la flagrante desigualdad. La nueva estrategia de distribución de las rentas implantada por las reformas establecidas por la crisis económica, han producido una menor movilización social de la que teníamos antes, una tendencia a la transmisión de la pobreza de padres a hijos, un debilitamiento de las clases medias, y el aumento de las situaciones de precariedad, que no solo aumenta en su extensión sino que se enquistas en espacios de población, cronificando la

pobreza y la vulnerabilidad. Antes eras pobre, porque no tenías trabajo, ahora no sales de pobre ni trabajando; los jóvenes no acaban de ver en sus abultados currículums una garantía de empleo digno y los empobrecidos, los sin techo, los más vulnerables de nuestra comunidad solo tienen el recurso de la asistencia, tan necesaria como indigna. Las víctimas que la crisis económica ha ido dejando por el camino, no terminan de encontrar su espacio en esta sociedad postcrisis que los margina como si fuesen los responsables de su propia situación.

Pero no todos han vivido la crisis económica de la misma manera. Hay quienes han aumentado su poder económico, en gran parte, nutriéndose de los recursos públicos, generando un aumento de la polarización social y el consiguiente riesgo para la cohesión ciudadana. Informes como FOESSA (Cáritas), Oxfam - Intermón, Arope constatan que la pobreza y la riqueza en España se heredan. Si una persona nace en un entorno familiar de ingresos altos, podrá ganar un 40% más que si crece en un entorno de renta baja. Un informe de evolución de la inversión de políticas sociales entre 2009 y 2017, por comunidades autónomas, publicado por directores y gerentes en servicios sociales, concluye que se han invertido 8.255'8 millones de euros menos. Es decir, a pesar de la llamada «recuperación económica», el gasto social en el conjunto de las CC.AA., es de un 7,1% inferior a los momentos previos a la crisis. 6.000 millones menos en sanidad y 2.800 millones menos en educación. Aspectos fundamentales de honda incidencia en las condiciones de vida de las clases populares.

SIN VERGÜENZA: por sus obras los conoceréis y sin ocultamientos se va dejando ver el auténtico rostro de las políticas económicas de derechas que ya no se disimulan: hacen una rebaja fiscal para millonarios, reforma del impuesto de Sucesiones y Donaciones, siguen insistiendo en la bajada de impuestos como mascarón de proa de sus propuestas económicas: «El

dinero donde mejor está es en el bolsillo de los contribuyentes». Proponen mejorar el gasto público de la venta de patrimonio. Facilitan las inversiones del capital extranjero para la creación de empleo, aunque éste sea precario. Todo ello envuelto en un discurso ideológico nostálgico nacionalista «España es lo primero». Los inmigrantes «nos quitan el empleo», «nos crean inseguridad», «destruyen nuestros valores y cultura», «son una amenaza», difunden sentimientos de sospecha, de miedo, de desprecio frente a personas y grupos de pensamiento diferente: «Quieren romper España», «abajo los chiringuitos feministas».

AFRONTAR LA DESIGUALDAD:

«Queda una salida y solo una: afrontar, inventar, atacar a fondo; la única que desde los orígenes de la vida ha superado la crisis» (E. Mounier, P, I-II, 511).

La actual situación social, exige respuestas valientes, generosas e imaginativas. Es indispensable activar reformas estructurales que generen justicia social, fomenten la participación en los asuntos comunes, alienten la asunción ciudadana de responsabilidades sociales, hagan más transparente el ejercicio de poder, fortalezcan la democracia representativa, distribuyan riqueza, protejan el derecho al trabajo como bien necesario para la conservación de la vida personal y familiar, busquen la inclusión social y generen cohesión.

HACIENDO CAMINO AL ANDAR:

Atajar el incremento de la desigualdad

- Considerar los indicadores de desigualdad, pobreza, exclusión social y privación material como indicadores privilegiados a la hora de elaborar un diagnóstico riguroso de desarrollo social.
- Crear un sistema concreto y estable de interlocución y de colaboración entre todas las Administraciones públicas y el Tercer Sector en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales.
- Establecer una renta básica equitativa.

Es indispensable activar reformas estructurales que generen justicia social, fomenten la participación en los asuntos comunes, alienten la asunción ciudadana de responsabilidades sociales, hagan más transparente el ejercicio de poder, fortalezcan la democracia representativa, distribuyan riqueza, protejan el derecho al trabajo como bien necesario para la conservación de la vida personal y familiar, busquen la inclusión social y generen cohesión.

- Fortalecer los Servicios Sociales para promocionar y empoderar a las personas.
- Políticas familiares eficaces y con recursos suficientes que contrarresten, entre otros problemas, el riesgo actual que conlleva la presencia de menores en el hogar.
- Entender la vivienda como un derecho humano y no como un bien de inversión. No al desalojo forzoso sin solución alternativa.

Promover un nuevo modelo de generación de empleo:

- Utilización por parte de la Administración de todas sus competencias en materia de salud, dependencia o servicio público de empleo para impulsar la creación de puestos de trabajo.
- Potenciar la aplicación de cláusulas sociales en el sector de la contratación pública, para convertirla en un instrumento de inclusión social.
- Potenciar un estudio profundo sobre yacimientos de empleo, en base a la prevención de la gestión medioambiental.

Articular una sociedad que apueste firmemente por el bien común:

- Considerar el gasto social como inversión social, dando prioridad presupuestaria a aquellos ámbitos que son más correctores en términos de desigualdad: sanidad, educación, pensiones y rentas mínimas.
- Dotar de mayor peso a la sociedad civil en el diseño, la organización y la gestión, así como replantear la relación entre lo público, lo privado (el mercado) y lo social (voluntariado y acción no lucrativa).

Construir una sociedad acogedora, inclusiva y diversa:

- Implementar un paquete de derechos básicos de ciudadanía social que incluya temas de vivienda, salud y educación, que garantice a los inmigrantes en situación administrativa irregular el acceso a estos derechos en igualdad de condiciones. 

HACIA UNAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN DE APOYO MUTUO Y SOLIDARIDAD

JUAN BIOSCA GONZALEZ

Miembro del Instituto E. Mounier

Director del Instituto Social del Trabajo de Valencia

Con su trabajo, el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica y, sobre todo, a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad, en la que vive en comunidad con sus hermanos (LE).

En relación con el fenómeno de la inmigración los países occidentales han ejercido, y siguen haciéndolo, de incendiarios y de bomberos a su vez. Hemos incendiado injusta y vergonzosamente las circunstancias y condiciones de muchos pueblos, y nos hemos apresurado a ejercer de apagafuegos para que padezcan y/o mueran los menos posibles en el incendio.

En occidente, dominado por «un desorden establecido» integral, de carácter, moral, social y económico, queríamos mano de obra para trabajar y vinieron personas. Queríamos «vientres para parir» dado el invierno demográfico, y vinieron personas.

MÁS QUE UN PROBLEMA, UNA NECESIDAD

Los inmigrantes son personas, desplazadas por el hambre, el subdesarrollo, el paro y las graves injusticias sociales que causa el desorden establecido de nuestro mundo.

Todos los inmigrantes tienen una dignidad personal absoluta e inviolable, por su naturaleza humana y por ser hijos de Dios.

Puesto que existe un abismo de desigualdad que divide a la humanidad, la inmigración es la única salida inmediata para millones de personas. Se les debe hacer sitio y crear condiciones económicas, sociales y políticas para acogerles.

La mayoría de los inmigrantes viven con una gran inestabilidad económica y, en la mayoría de los casos, con dificultades de integración social. Tienen difícil acceso a la vivienda y a la formación, siendo enorme la penuria que deben pasar para cubrir sus necesidades primarias y familiares.

En su mayoría, los inmigrantes son personas trabajadoras en paro forzoso.

En Europa tenemos poder y riqueza económica, pero nos falta sensibilidad humana, espíritu de acogida y voluntad de compartir.

Necesitamos la generosidad y la solidaridad, la comprensión y aceptación del otro, del extranjero. No hay verdad humana sin aceptación del prójimo.

Necesitamos abrirnos al pobre y al extranjero, si lo hacemos será señal de nuestra curación, de lo contrario la confirmación de nuestra decadencia.

Necesitamos, urgentemente, un cambio de sentido de la política migratoria, que se oriente hacia la promoción humana integral de los inmigrantes; facilitando, subsidiariamente, un compromiso social de solidaridad. Con el fin de apoyarles prioritariamente en su formación profesio-

Los inmigrantes son personas, desplazadas por el hambre, el subdesarrollo, el paro y las graves injusticias sociales que causa el desorden establecido de nuestro mundo.

Todos los inmigrantes tienen una dignidad personal absoluta e inviolable, por su naturaleza humana y por ser hijos de Dios.

Puesto que existe un abismo de desigualdad que divide a la humanidad, la inmigración es la única salida inmediata para millones de personas. Se les debe hacer sitio y crear condiciones económicas, sociales y políticas para acogerles.

nal, en la búsqueda de empleo y en su inserción social y laboral.

El inmigrante es una persona en paro forzoso. Que se desarraiga de su entorno. Y que viene, atraído-seducido, buscando trabajo para posibilitarse una vida digna de persona humana. Como toda persona humana, es sujeto de los mismos deberes y derechos. No tendrá papeles, pero tiene derechos y deberes inherentes a toda persona humana; que toda sociedad democrática, social y de derecho debe respetar y acrecentar.

Hasta hoy, las Leyes de Extranjería son un ejercicio de demagogia y manipulación política. A fin de subordinar las necesidades de miles de personas, originarias de países empobrecidos, a los intereses de las sociedades opulentas, España entre ellas.

Los pilares de las leyes de extranjería son: **Contención, Control y Represión**; a las que se les da, en todo caso, un barniz de compasión sensible de **Integración**, ya que es una contradicción indisoluble hablar de Integración cuando no se puede hablar de Igualdad.

En occidente, utilizamos, de hecho, una política migratoria, precarizada y desreguladora de las relaciones laborales, en un doble sentido: para contraatacar la competencia económica de los países emergentes, que tienen unos costes de producción mucho más bajos y reducir, a su vez, las aspiraciones de los trabajadores nativos.

En la hegemonía mundial de este «desorden establecido», lo que está en cuestión es el «modelo de desarrollo» o el «estilo de crecimiento», en su triple deficiencia: su reducción economicista, su perspectiva elitista y su etnocentrismo occidental.

NECESITAMOS REDEFINIR LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

Una adecuada Política Migratoria debe atender a los inmigrantes como personas; debemos partir de sus necesidades, reconocer sus derechos humanos y garantizarlos en el tiempo.

En la Unión Europea, los Estados miembros, están impulsando dos tipos de políticas públicas al respecto de la inmigración:

1. Políticas de seguridad y de regulación de flujos migratorios y del mercado del trabajo.
2. Políticas activas de integración y ciudadanía.

Por lo que concierne a España, las primeras las fija el gobierno del Estado y las segundas los gobiernos autonómicos. Las primeras se inscriben dentro del marco y prioridades europeas, enfatizando en el con-

trol y la represión de los flujos migratorios. A las segundas les resta establecer medidas públicas de integración y ciudadanía, como competencia de las Comunidades Autónomas.

El fracaso general de las políticas migratorias es evidente por los escasos frutos que ofrecen y la carga de la prueba que la represión y la inseguridad de los inmigrantes manifiesta. Los CIEs son un ejemplo vergonzante para una sociedad democrática, social y de derecho.

Se va por detrás de los acontecimientos, dejando «el río revuelto para ganancia de especuladores» y sin la menor resolución para abordar el fenómeno migratorio en su integralidad; planteándose el desarrollo de los pueblos, la globalización de la solidaridad y la promoción de todas las personas y de toda la persona.

El fenómeno migratorio supone unos problemas transversales a todas las políticas, difíciles de plantear y abordar racionalmente. Se ha dejado, por mucho tiempo, de prevenir sus efectos injustos y dolorosos, y sobreabundando intervenir represivamente. Se necesita un cambio de sentido.

Las Naciones Unidas han iniciado la elaboración de dos Pactos Mundiales —uno sobre la migración segura, regular y ordenada, y otro sobre los refugiados—; a dicho proceso la Sección de Migrantes y Refugiados, Desarrollo humano integral del Vaticano (<https://migrants-refugees.va/>) ha contribuido presentando Veinte Puntos de Acción (ver en <https://migrants-refugees.va/resource-center/documents/>), del todo oportunos y pertinentes, a modo de programa para incorporar a las políticas migratorias y de refugio.

Los 20 puntos, presentados como una contribución a los procesos de redacción, negociación y adopción de los Pactos Mundiales, representan todo un programa, a tener ahora en cuenta, para impulsar un cambio de sentido a las políticas migratorias.

Ordenados en cuatro apartados presenta principios, criterios y orientaciones para la acción, basados en buenas prácticas y su efecto multiplicador:

- I. ACOGER: abrir nuevos canales humanitarios seguros y legales para los inmigrantes y los refugiados.
- II. PROTEGER: defender y garantizar los derechos y la dignidad de los inmigrantes y refugiados.
- III. PROMOVER: fomentar y favorecer el desarrollo humano integral de los inmigrantes y de los refugiados.
- IV. INTEGRAR: mayor participación de inmigrantes y refugiados para enriquecer las comunidades locales. 

LA POLÍTICA Y EL MEDIO AMBIENTE

FEDERICO VELÁZQUEZ DE CASTRO GONZÁLEZ

Doctor en Químicas y ecologista



Parece haber acuerdo entre los ambientalistas que uno de nuestros principales referentes se encuentra en H. D. Thoreau, un hombre que aunó la conciencia social (*en un sistema injusto, el lugar apropiado para las personas honestas es la cárcel*) y ambiental (*vine a los bosques para comprobar que había vivido*), por lo que no debieran resultar extrañas las vinculaciones del ecologismo con la política. Tanto en Thoreau como en Emerson encontramos a los precursores, inspiradores de la conservación de los espacios naturales. Así nació Sierra Club, una organización creada por John Muir (California, 1892), todavía hoy en activo, traspasando a Europa los principios de su filosofía con la creación del Instituto para la Conservación de las Aves en 1917 (precursor de SEO/ Birdlife), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (1948) o el Fondo Mundial de Protección de la Naturaleza (WWF, ADENA en España) en 1961.

Nótese que todas estas organizaciones están consideradas como *conservacionistas*, es decir enfocadas a la protección de un patrimonio natural valioso, pero desvinculadas de posiciones políticas, más allá

de las regulaciones gubernamentales para garantizar su integridad. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX, acentuándose en mayo de 1968, cuando los movimientos ambientales adquieren mayor protagonismo, y no por capricho, sino como respuesta a las incipientes amenazas. Su discurso, más allá de la protección, incorpora elementos políticos y económicos, generando una primera escisión entre los que pretendían seguir considerando la naturaleza como una entidad aislada y los movimientos de ecología social. Esta división todavía continúa, aunque las posiciones puramente naturalistas han quedado muy reducidas.

El movimiento ecologista emerge con un fuerte carácter contracultural. Era visto con recelo por los partidos políticos, pero también por organizaciones humanistas y religiosas, para las que «primero había que ocuparse de las personas». Sin embargo, la evolución de los hechos llevó a que las preocupaciones ambientales fueran incorporadas a la reflexión científica, desde la cual los medios de comunicación la transmitían a la población. Los problemas no versaban ya sólo sobre la protección del alimoche o la contaminación de los ríos (sin ser menores), sino que comenzaba a adquirir proporciones globales (la reducción de la capa de ozono, el cambio climático, el declive de la biodiversidad), y con una velocidad tal, que si realmente la conociéramos, no dejaría a nadie indiferente.

En consecuencia, los gobiernos comenzaron a actuar, tanto a nivel de Cumbres internacionales (CITES, Ramsar, Montreal, Kioto/París), como en las legislaciones regionales o nacionales (más de 200 normativas ambientales en la Unión Europea). El movimiento ecologista fue ganando fuerza y respeto, estando sus opiniones entre las más valoradas. Organizaciones internacionales como Greenpeace (con 120.000 miembros en España) o Amigos de la Tierra se implantan en casi todos los países y las organizaciones locales, como Ecologistas en Acción o la Asociación Española de Educación Ambiental, experimentaron un gran desarrollo, debido tanto a las necesidades ambienta-

les crecientes, como al perfil científico de sus plantillas. Los partidos políticos iban dejando atrás las reticencias iniciales e incorporaban tímidamente propuestas ambientales en sus programas.

Cuando el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) pregunta periódicamente a los españoles sobre sus preocupaciones, suelen citarse en los primeros lugares el paro, la corrupción, la economía..., pero entre ellos no apreciamos inquietudes ambientales. En otras palabras, los ciudadanos no perciben ningún riesgo cercano que proceda del medio, aunque 30.000 personas mueran prematuramente en España como consecuencia de la contaminación atmosférica. Al ser la política muy cortoplacista, los partidos, en línea con las respuestas escuchadas, no suelen dar protagonismo al discurso ambiental, relegado sólo al papel escrito, que casi nadie lee, y manteniéndolo ausente de mítines y debates en los que se suele apelar a las vísceras (bajada de impuestos, Cataluña, la extrema derecha...) más que a la inteligencia y la razón.

Existe, además, otro motivo que explica este bajo perfil ambiental en el debate político. Muchas propuestas suponen esfuerzo, y a la mayoría no le agrada que le limiten la velocidad o que aparezcan nuevas tasas ambientales. Curiosamente, no ha prendido en España un partido verde con suficiente fuerza como en Suecia, Alemania o Francia. Haber llegado tarde a la democracia o no sufrir una industrialización tan fuerte como en Centroeuropa, son algunas de las razones, aunque se han dado intentos voluntaristas, a veces tan desafortunados como pintorescos, encontrando en las papeletas electorales hasta cuatro candidaturas «verdes» algunas absolutamente desconocidas o de dudosa procedencia. EQUO, en la actualidad, ha representado la primera alternativa seria, habiendo alcanzado sus candidatos el Parlamento europeo y nacional, gracias a su incorporación a la coalición liderada por Podemos.

Actualmente ningún partido político puede sustraerse ya al debate ambiental ni mirarlo con sospecha. Añádase el interés creciente de la sociedad por el bienestar animal, que cuestiona seriamente algunas prácticas «tradicionales» como los espectáculos crueles, la caza o la ganadería intensiva, reivindicaciones que, en general, comparte el movimiento ecologista. El feminismo, por su parte, incorpora también la ecología señalando al patriarcado como causante de los daños a la Madre Tierra, acuñando el término de ecofeminismo, frecuente también en el debate ambiental.

Los partidos situados en la derecha política intentarán no plantear nada que vaya a alterar la comodidad del ciudadano. De hecho, algunas de las primeras propuestas del Partido Popular en Madrid hablan de mejo-

rar la calidad del aire sin restricciones automovilísticas (?). Fieles a sus criterios sobre bajadas de impuestos, rechazarán la fiscalidad ambiental. Nada debe restringir el libre mercado y, desde luego, nunca cuestionarán el modelo capitalista (causante, en última instancia, de los daños ambientales) al que se deben y defienden. Apoyarán la caza y espectáculos de maltrato para conectar con los sectores rurales y los más atrasados de la sociedad. La voz del mundo rural y profundo dio la victoria a Trump y propició el *Brexit* y, desgraciadamente, se prefiere apoyarlo en su inmovilidad antes de dinamizarlo y conectarlo con los nuevos paradigmas.

En cuanto al bloque de izquierdas, lo ambiental aparece con mucha más nitidez y algunas realidades, como el cambio climático, están con nombre propio. Aquí no hay apenas negacionistas (éstos, más bien, los encontramos en el bloque anterior), y los programas contienen propuestas más avanzadas sobre energías renovables, ahorro y eficiencia, movilidad, residuos, gestión del agua y fiscalidad. Se apunta hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible, e incluso decrecimiento, con diferentes grados de compromiso.

Nos encontramos, pues, en una encrucijada entre una ciudadanía cómoda, acostumbrada a los habituales niveles de bienestar, y un perfil ambiental sombrío. El cambio climático, cuya velocidad supera en 30 veces la de la última glaciación, requiere 12 años (según el Panel de expertos) como tiempo límite para conseguir que el incremento de temperatura no exceda de 1,5° C. Ante la pasividad y/o tibieza de las fuerzas políticas en el apremio que el clima requiere, la sociedad civil ha tomado la iniciativa con nuevos e inesperados movimientos como *Fridays for Future*, con sus movilizaciones semanales estudiantiles en cientos de ciudades europeas, o *Extinction Rebellion*, apoyado por importantes científicos, a través de acciones directas no violentas. En España, además, contamos con diversas iniciativas de Mesas y Alianzas por el Clima, que reúnen a decenas de organizaciones sociales.

Se debe estar atento a estos nuevos movimientos que pueden zarandear la adormilada sociedad civil y sus partidos políticos con nuevas fórmulas de acción. Siempre hemos defendido que el medio ambiente es un potente indicador del modelo económico que hay detrás y del que reclama su cambio. La naturaleza, con sus signos, es una gran aliada en la búsqueda de nuevos horizontes. Y si los partidos que dicen estar con la gente no lo asumen (los otros ya sabemos que lo harán muy a disgusto), muchas viejas estructuras pueden trastocarse. Y, para ello, siempre es mejor anticiparse que esperar a los momentos de emergencia. 

VUELVA USTED MAÑANA... (O CADA CUATRO AÑOS)

JUAN JOSÉ HERAS

Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad

Supimos al estudiar el bachillerato que España ha llevado, más o menos, a lo largo de la Historia, un siglo de retraso con respecto a otros países de su entorno en la implantación de los distintos órdenes arquitectónicos y en otros aspectos relacionados con el arte, la ciencia y la cultura; pues bien, aquello que entonces me pareció incomprensible, sigue hoy día sorprendiéndome al comprobar cómo, a pesar de haber avanzado la sociedad, la distancia temporal sigue siendo todavía muy grande, y a veces, lejos de disminuir, parece que se agranda aún más en determinados asuntos, no solo por la ineficacia de los políticos que rigen aquella, sino por el afán de protagonismo de muchos de ellos, que son capaces de anteponer su orgullo personal por encima del bien común.

Estamos a la vuelta de unas Elecciones Generales y no he podido por menos que indagar un poco sobre cómo han tratado y tratan nuestros dirigentes el tema de la discapacidad y lo que, con vistas a alcanzar la presidencia del Gobierno de la nación, son capaces de ofrecer desde sus respectivos partidos políticos. El resultado ha sido nefasto y en su búsqueda me he trasladado a otros tiempos y otros gestos relacionados con el triste tema que nos ocupa, y que constatan el afán desmesurado por el poder que el ser humano tiene.

El primero me afecta directamente desde 1958. La acción transcurre en esa década del pasado siglo. La poliomielitis ha hecho estragos entre la población infantil de EE. UU., y su propagación afecta también el viejo continente. Gracias a una campaña promovida por el entonces presidente estadounidense Roosevelt —afectado por esa enfermedad—, se pudo investigar intensamente hasta descubrir la solución que puso fin a la epidemia desatada. Dos médicos y virólogos, Jonas Edward Salk y Albert Sabin, fueron los artífices de hallar, no una, sino dos vacunas contra la terrible enfermedad. El primero, con una solución inyectable a base de virus muertos; el segundo, con una de administración oral en la que aquellos estaban atenuados. Ante esta disyuntiva, la polémica no tardó en surgir entre el estamento médico y la sociedad en general, aunque

poco duraría dados los magníficos resultados que ambas inmunizaciones estaban causando entre la población afectada. Así las cosas, en España van aumentando los casos de poliomielitis y los responsables del tema sanitario, gracias a unas donaciones de la Administración americana, hacen una campaña de vacunación masiva sin publicidad entre 1955 y 1958 a través de Auxilio Social, de iniciativa de particulares y de algunas empresas que vacunaron a hijos de empleados. En total fueron unos 200.000 niños los que se vieron «agraciados». Pero no sería hasta 1964 cuando el Gobierno, a pesar de haber negado la epidemia y ocultado sus noticias en la prensa, afrontara el problema de una vez y comenzara a vacunar «en serio», lo cual no impidió que durante esos años transcurridos hubiera un vacío que ocasionó miles y miles de casos solamente por la desidia surgida ante las luchas de poder internas entre el Seguro Obligatorio de Empleados (SEO), dominado por Falange, y la Dirección General de Sanidad (DGS), gestionada por los sectores militares católicos. Según dice el médico de la Universidad de Salamanca, Juan Antonio Rodríguez, en su libro *Responsabilidades no asumidas: la poliomielitis en España (1954-1967)*: «El SEO apostó por la vacuna inyectable de Salk y la DGS por la oral de Albert Bruce Sabin. Ambos querían el control de la Sanidad y el régimen no quería afrontar el gasto de una vacunación que no era obligatoria, pero que debió ser prioritaria». ¿Cuántos casos de los infectados entonces pueden ser imputables a esta negligencia o abuso de poder? Nunca lo sabremos.

El segundo se remonta al Madrid de 1978. España se encuentra en plena vorágine de manifestaciones de todo tipo en base a unas libertades surgidas de la recién estrenada democracia. Como si de una más se tratara, el colectivo al que pertenezco organiza una marcha que habría de desembocar en la Plaza Mayor de nuestra capital, y en la que, como cierre de la misma, se daría lectura a un escrito con nuestras peticiones y denuncias. El que suscribe acudió directamente a dicha plaza al no poder hacer el recorrido marcado por problemas de movilidad. Según me comentaron,

todo el trayecto había transcurrido sin ningún tipo de incidente hasta que alcanzó el lugar de destino; entonces (yo fui testigo), como por arte de magia, empezaron a surgir voces que clamaban por cosas que nada tenían que ver con nosotros y/o la discapacidad, y a desplegarse banderas de partidos políticos de diferente signo. Huelga decir que poco tardó en hacer acto de presencia la policía con el consiguiente peligro para los que, como yo, aun sin haber formado parte de aquel guirigay, ni siquiera podíamos salir corriendo.

Otras amargas experiencias las tuve entre 1980 y 1982. Preparaba oposiciones y mi petición en la instancia de que los exámenes fueran en lugares accesibles, no se tuvo en cuenta o solo en un porcentaje mínimo. Pero lo sangrante del caso es que dicha adaptación era obligatoria por ley.

En los casos narrados podemos observar que hemos sido obviados o utilizados según la época y el contexto en el que tenía lugar la acción. El principal problema, bajo mi punto de vista, es que seguimos siendo, por regla general, un sector de la población fácil de manipular, no peligroso y además apetecible a la hora de depositar el voto. No somos los únicos que nos vemos ninguneados por los políticos de turno durante tres años y once meses, y en boca de todos durante un mes (tiempo que duran la campaña y precampaña electorales), también los pensionistas y grupos afines, carentes de la influencia que otros sectores sociales tienen, se ven en las mismas circunstancias.

Ahora ya empezamos a «sonar» otra vez en los medios de difusión gracias a que, como el río Guadiana, surgimos de la «nada política» cada cierto tiempo marcado por imperativo legal. A ver si en la nueva legislación, a nuestros futuros diputados y senadores, no les juega una mala jugada la memoria y son capaces de recordar aquello que dejaron de hacer y que sin embargo se habían comprometido a llevar a efecto. Por ejemplo, cumplir con los postulados de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, que España ratificó y que se deberían haber realizado... ¡antes del 4 de diciembre de 2017! La llamada Accesibilidad Universal en todos los entornos, productos y servicios, brilla por su ausencia, aunque es posible que algún avispado la saque a colación durante unos días justificando lo injustificable para crear nuevas expectativas susceptibles de ser transformadas en futuras papeletas.

De igual modo también es normal que podamos ver durante este tiempo a politiquillos de «al cuarto» emularnos sin ninguna gracia al utilizar una silla de ruedas para «vivir» como oropel las peripecias de una ciudad poco o nada accesible, y repetir por enésima vez lo mal que lo ha hecho el saliente y lo bien que lo hará él si se confía en su capacidad de comprensión y de trabajo.

¿Por qué he de creer en tales promesas si son las mismas que repetidamente se incumplen una y otra vez en cada legislatura? ¿Qué ha de cambiar en la mente de nuestros dirigentes para que por una sola vez acepten que su rival político también puede acertar y lograr un triunfo para el resto de los ciudadanos? ¿Cuándo aprenderán a convivir y respetarse entre ellos sin que impere el egocentrismo y el falso placer de colgarse medallas?

Invito desde aquí a visitar las páginas web de los distintos partidos y formaciones políticas, para comprobar lo que sus programas dicen sobre la discapacidad. Puedo asegurar que no van a dejar a nadie indiferente. Para algunos apenas existimos salvo una única mención a las personas que sufren síndrome de Down; otros nos mencionan en un *maremagnum* de propuestas dignas de un estudioso de la lengua, más por lo rimbombante de su semántica que por la comprensión y concreción que demanda el ciudadano de a pie. En otros no he sido capaz de hallar nada referente a nuestro colectivo y no sé si se debe a mi ignorancia informática para navegar en las redes, o a la astucia de quien se esconde o mimetiza cual animal acorralado (siempre me quedará esa duda existencial). Lo que sí he observado es que todos, además de utilizar bellos pero obsoletos sinónimos y giros incomprensibles, se olvidan de que los verbos, en la política, a la hora de conjugarlos, también tienen tiempo presente y no solo futuro. Lanzo una pregunta a fin de que cada cual encuentre la respuesta adecuada, aunque yo me imagino cuál puede ser: ¿Por qué se aprobó hace unos meses la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral (LOREG)? Se calcula que afecta a 100.000 ciudadanos, que a su vez atañe a familiares y amigos... Sumemos y puede ser que los resultados de las urnas, sobre todo a un nivel pequeño de participación (local), varíen en función de quien entendamos se haya «llevado el gato al agua» en este asunto.

Sigo siendo tan ingenuo que cada cuatro años me invade un sentimiento de esperanza que hasta empiezo a creer en la magnanimidad de la clase política; desgraciadamente, como si de un mal sueño se tratase, logro despertarme a tiempo y la esperanza da paso a la pena. Me doy cuenta entonces de que el ser humano, en su individualidad, puede llegar a hacer la acción más bondadosa jamás pensada, pero también el acto más deleznable. ¿Dónde radica la diferencia entre una actitud y otra? Posiblemente en ocupar de buena fe el lugar del otro..., en hacer tuyo el problema ajeno..., en tener compasión bien entendida de mi prójimo y no una caridad lastimera, pero claro, eso solo lo podemos sentir, entre otros, quienes nos movemos por la vida, a pesar de las dificultades añadidas por nuestra discapacidad, sin otro compromiso que el de ayudar sin nada a cambio, porque así entendemos la vida. 

EUROPA, UN HORIZONTE QUE SE ENSANCHA

Internacionalismo o la superación del nacionalismo

RODRIGO LASTRA

Médico oncólogo

LA HISTORIA COMO DINAMISMO

Decía Pacífico Pérez, el singular protagonista de Miguel Delibes en *Las guerras de nuestros antepasados*, que *cada generación tiene su guerra*. Y lo decía con la naturalidad y el dramatismo del hombre de la mentalidad preindustrial que veía una realidad estática, en la que tras el invierno siempre llegaba una primavera. Y sin embargo yo, que nací en 1977, pertenezco a la primera generación en la historia de España, quizás en siglos, que no ha conocido una guerra en nuestro territorio. Ni siquiera una postguerra. A pesar del desconcierto que le hubiera provocado el bueno de Pacífico, cada generación no tiene su guerra. La realidad cambia. La realidad es eminentemente dinámica. Y con un dinamismo exponencialmente creciente.

Ser conscientes del dinamismo histórico (y de su sentido de progreso) es muy importante. Primero para no juzgar los hechos del pasado (nacionalismo incluido) con pinceladas de trazo grueso. Y segundo para detectar aquellos fenómenos y acontecimientos prohistóricos y aquellos antihistóricos. Pues la historia avanzará con o contra nosotros.

En 2009 me presenté a las elecciones al Parlamento Europeo como cabeza de lista del partido Solidaridad

y Autogestión Internacionalista (SAIn). Nos recorrimos media España denunciando esa Unión Europea de las fronteras, de la venta de armas, de la complicidad en las guerras en África... La corrupción de un parlamento (el europeo) cuyos diputados cobran 8.000 euros al mes por trabajar de martes a jueves. Pero no es menos cierto que esa Unión de Europa ha traído 75 años de paz (únicos en la historia) al occidente europeo. Y la paz entre pueblos milenariamente enfrentados. Y no

es menos verdad que el Estado de derecho europeo, tan frágil, tan imperfecto, tan criticable por la propia dinámica democrática... se vuelve un gigante cuando atraviesas los océanos y descubres las consecuencias en las que viven millones de hermanos sin ese imperfecto Estado de derecho.

Es verdad que sobreaunda la miseria y hambre en el mundo, pero no es menos cierto que se tira a la basura la mitad de lo que se produce y que por primera vez la técnica permitiría alimentar al doble de los habitantes del planeta. Es verdad que las democracias formales, burguesas, suponen un paso adelante en la historia frente a las tiranías y satrapías. Aunque no es

menos verdad que el disponer de democracia formal no quiere decir otra cosa que el que no se tiene democracia real, hacía la que habrá que seguir caminan-

...La corrupción de un parlamento (el europeo) cuyos diputados cobran 8.000 euros al mes por trabajar de martes a jueves. Pero no es menos cierto que esa Unión de Europa ha traído 75 años de paz (únicos en la historia) al occidente europeo. Y la paz entre pueblos milenariamente enfrentados. Y no es menos verdad que el Estado de derecho europeo, tan frágil, tan imperfecto, tan criticable por la propia dinámica democrática... se vuelve un gigante cuando atraviesas los océanos y descubres las consecuencias en las que viven millones de hermanos sin ese imperfecto Estado de derecho.

do. Y no es menos verdad que el riesgo de la vuelta a nuevos totalitarismos es también una realidad amenazante en Europa y en España.

DE LA TRIBU A LA NACIÓN: EL LEGÍTIMO AMOR A LO CERCANO

Teniendo en cuenta ese dinamismo, es indudable que en nuestra Europa pretérita los fueros y las leyes forales fueron un avance histórico frente a la arbitrariedad del poder. «Antes que reyes, hubo leyes». Es el viejo aforismo aragonés, que sustentaba sus principios forales. Antes que reyes, hubo leyes, y continuará el historiador, que antes que leyes hubo (y hay) comunidad. Primeramente, en la tribu y en el pueblo se había desarrollado el respeto solidario por la comunidad inmediata. Y sobre esta comunidad política se sustentó la ley (que fue la forma de hacer institución la justicia), y ésta sustentó el poder, muchas veces en forma de rey.

Ya en época moderna el nacimiento de la nación fue un avance histórico frente a la inequidad en la que habían caído los regímenes forales. Lo que caracterizaba a la nación-pueblo en su nacimiento fue precisamente el hecho de que representaba el interés común frente a los intereses particulares, el bien común frente al privilegio. Las diferencias de grupo étnico, cultural, lingüística... eran, desde este punto de vista revolucionario-democrático, tan secundarias como más adelante les parecerían a los socialistas decimonónicos.

La expresión «patria» se relaciona con el concepto y la realidad de «padre» (*pater*). La patria también se relaciona con patrimonio, es decir, el conjunto de bienes que hemos recibido como herencia de nuestros antepasados. Y de ahí enraíza de manera natural el amor a la patria como el legítimo amor a lo cercano. El legítimo amor, casi fraterno filial, a la comunidad «de iguales» que nos ha visto crecer y de la que hemos heredado tanto patrimonio, no sólo material sino fundamentalmente cultural y espiritual.

Esto explica la hondura del valor moral del patriotismo. Muy diferente al nacionalismo, que es la perversión de ese legítimo amor a lo cercano. El nacionalismo, del cual los siglos XIX y XX en Europa han dejado suficiente experiencia, se caracteriza porque reconoce y pretende preeminentemente el bien de su propia nación, aunque sea a pesar de los derechos de las demás. Es por eso, como recordaba Bonhoeffer, que *el nacionalismo*, si no se le frena, siempre *conduce a la guerra*.

DE LOS ESTADOS NACIÓN A LA CIUDADANÍA MUNDIAL

En la tribu y en el pueblo se desarrolló el respeto solidario por la comunidad inmediata. El amor a la patria amplió el radio de la simpatía humana, extendiendo los derechos a vastas circunscripciones geográficas. La creación de instituciones supranacionales fue el primer paso para ensanchar ese legítimo amor a lo cercano, y de paso para conjurar la perversión del nacionalismo. Y Europa, así como había sido pionera en el nacionalismo, también fue pionera en superarlo. Y no fueron los padres de esta Unión Europea (los *de Gasperi, Schuman, Adenauer...*) los pioneros. Un siglo antes, los trabajadores realizaron el primer intento de Unidad entre los pobres de Europa. En septiembre de 1864 se produjo un hecho histórico. Mientras toda Europa vivía la época dorada del nacionalismo, los obreros europeos van a crear en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), la Internacional. Van a poner los problemas sociales y de clase por encima de los problemas de nación. Mientras la burguesía abrazaba con entusiasmo los nacionalismos, los pobres de Europa abrazaron el internacionalismo.

Cómo recuerda Eric Hobsbawm en su obra *Naciones y nacionalismo desde 1870*, «que la mayoría de los trabajadores de Gante y Amberes ni siquiera pudieran comunicarse sin traducción con sus camaradas de Lieja y Charleroi no impidió que ambos grupos formaran un solo movimiento obrero, en el cual la lengua causó tan pocos problemas, que una obra clásica sobre el socialismo en Bélgica en 1903 ni tan sólo hizo referencia a la cuestión flamenca: situación inconcebible hoy día». Este hecho tuvo inmensas consecuencias en toda Europa, y por supuesto también en España. Y a su vez va a proporcionar al proletariado internacional inmensas posibilidades solidarias.

Las guerras mundiales truncaron de raíz este sueño. Las muertes de dos de sus representantes más destacados (Jean Jaures al inicio de la I Guerra Mundial y Rosa Luxemburgo al final de la misma) simbolizó el fin de ese primer sueño internacionalista. En 1919, Rusia crea la III Internacional o *Internacional Comunista (Kommintern)*, que no fue más que una sombra macabra del internacionalismo proletario.

LAS MIGRACIONES, PRIMICIA DEL INTERNACIONALISMO Y AVANZADILLA DE LA FRATERNIDAD

Tras el desastre de las guerras, germinó una frágil unión del carbón y del acero entre Francia y Alema-

nia, (sectores tradicionalmente fuente de conflictos). Esa unión cuajó y puso a las bases a lo que hoy es la Unión Europea. Nació como intento de UNIÓN, a la sombra de otras dos Uniones que se disputaban el dominio del mundo: los estados UNIDOS. Y LA UNIÓN de Repúblicas Socialistas Soviéticas. 70 años después no seré yo quien ahorre una crítica a esta Unión Europea. Pero en la Europa de nuestros abuelos cada generación tenía su guerra. Y hoy, por primera vez en siglos hay decenas de países que no dirimen sus diferencias con las armas. En vez de destruir está Unión, habrá que profundizarla para que nuestros hijos vivan en una Europa más ensanchada.

Y uno de los retos que más están haciendo zozobrar a Europa es el asunto de los inmigrantes y refugiados, aprovechado por aquellos nacionalismos micros y macros, que pretenden una vuelta a una Europa de fronteras... y a la larga de guerra. Es verdad que la inmigración ha supuesto en la historia y supone hoy motivo de grandes desgarrs, de inmensos sufrimientos injustos pagados muchísimas veces a precio de la vida. *Pero no es menos cierto que las migraciones han supuesto y deben suponer ocasiones privilegiadas para el avance de la fraternidad universal. La inmigración como primicia de la fraternidad.*

Un ejemplo histórico reciente y paradigmático de ese dinamismo creador que imprimen la fuerza de los pobres a través de la inmigración, son los EE. UU. El país más rico, el más poderoso de los últimos 150 años, lo es en gran parte por la inmigración. Una nación de inmigrantes. Es así como se define a sí mismo Estados Unidos. Nueva York, la capital del mundo, es un museo viviente de la inmigración. Viviendo allí descubrí al menos 5 monumentos a los inmigrantes (judíos, italianos, eslavos, africanos...) Uno de los lugares que más impresiona de Nueva York es el museo en Ellis Island, a la sombra de la estatua de la Libertad. De 1892 a 1954, el edificio funcionaba como centro de llegada de barcos europeos cargados de familias en busca de una vida mejor. Allí fue donde 12 millones de personas pisaron por primera vez suelo estadounidense. Fue allí donde se forjó la potencia que es hoy EE. UU. Se estima que el 40% de los estadounidenses tiene, por lo menos, un ascendiente que pasó por Ellis Island.

¿Qué sería por ejemplo de nuestra arquitectura sin los movimientos migratorios? ¿El románico, el gótico... y así sucesivamente los diversos estilos constructivos que se van solapando y perfeccionando, fueron idea de un mecenas, de un potentado...? ¿o fueron posibles en toda Europa por el ir y venir de millones de pequeños artesanos, peregrinos, migrantes todos, que iban y venían aportando, quitando, añadiendo y todo junto creando una riquísima cultura? Y qué decir de nuestra lengua, patrimonio común y que con su riquísima variedad nos permite una expresión y comunicación interpersonal maravillosa. ¿Es fruto a lo largo de los siglos de paneles de expertos que van acordando los usos correctos y expresiones adecuadas, o es fruto de la confluencia acrisolada de miles de millones de realidades cotidianas que nacen de la interacción y la influencia mutua de decenas de pueblos, culturas y civilizaciones a lo largo de los siglos, fruto de los movimientos, también migratorios, de millones de personas? Pensemos en el castellano. Hay palabras de los pueblos celtiberos, indoeuropeos, fenicio, latinas, griegas, musulmanas y más recientemente francesas, anglosajonas. ¿Y las matemáticas y el conocimiento científico-técnico? Los romanos, con todo su ingenio constructivo y su desarrollo de la ingeniería, desconocían el cero, así como los números negativos, conceptos ambos, sin los cuales es imposible el desarrollo del cálculo y el álgebra. ¿Se hubiera llegado a la luna sin que los pueblos arábigo-semitas hubieran aportado al desarrollo científico de base greco-latina conceptos como el cero o los números arábigos, todo ello como fusión colectiva y diluida, fruto del encuentro mantenido a lo largo de años por miles de personas que fueron de aquí para allá? Pensemos en cualquier otro elemento del conocimiento científico-técnico. ¿Y nuestra gastronomía? ¿Y el arte, la literatura, la música...? ¿Y los movimientos sociales, y el devenir y desarrollo de las ideologías y los movimientos revolucionarios...? Impensables sin esa historia de las migraciones, que no deja de ser la misma historia de la humanidad.

Renunciar a la solidaridad con las personas de otras tierras, es renunciar a la misma esencia de Europa. En las próximas elecciones pensemos en cómo seguir ensanchando ese horizonte de una Europa cada vez más fraterna. 

REFLEXIÓN SOBRE LA EUTANASIA

DRA. ANA JIMENO MONZÓN

DR. GONZALO CASAÑAL QUINTANA

Médicos de familia

Ante la proximidad de las elecciones generales, procede reflexionar sobre las diferentes opciones políticas que concurrirán a las mismas, con el objetivo de ayudar a una correcta elección. En el presente artículo, presentaremos los puntos que consideramos más esenciales del Proyecto de Ley (PL) de Eutanasia (EU) presentado por el PSOE en el Congreso de los Diputados en mayo del 2018 para su eventual aprobación por la cámara. Intentaremos llevar a cabo un análisis de sus aspectos más relevantes y/o controvertidos.

En la historia de nuestro país, se han dado casos hitos como el de Ramón San Pedro o, en la actualidad, el de María José Carrasco, que han sacudido emocionalmente a nuestro país, pero no ha existido todavía un debate público.

Algunos países occidentales y algunos Estados de Estados Unidos poseen una regulación legal de la EU, del Suicidio Médicamente Asistido (SMA) o de ambos.

El objetivo del PL es no sólo despenalizar la práctica de la EU y del SMA, tipificados como delito en nuestro Código Penal, sino regularlos, reconociendo un nuevo derecho individual consistente en ser ayudado en el proceso de morir, si se cumplen determinados requisitos y circunstancias.

En el PL, se entienden como EU y SMA aquellos procedimientos técnicos que causan en forma directa el fallecimiento del paciente. En el caso de las eutanasias, realizadas y supervisadas por el médico responsable, y en el de SMA, proporcionadas por el médico para que el propio paciente se las administre siguiendo las indicaciones de aquél.

Se denomina Contexto Eutanásico en el PL, a la enfermedad grave e incurable o a la discapacidad severa y crónica, que conlleven mal pronóstico vital y acarreen un sufrimiento que se considere intolerable. Podrán solicitar la EU los pacientes capaces para ello, registrando su voluntad en dos documentos firmados, así como aquellos representantes de pacientes inca-

paces que tengan plasmada su voluntad de EU en un documento válido de IP. Puede subclasificarse en dos grandes grupos:

1. Enfermedad grave e incurable (no en su fase terminal, es decir, con un pronóstico de vida inferior a 6 meses), con una expectativa de vida limitada, en un contexto de fragilidad progresiva. Por tanto, se deja la puerta abierta a la aplicación de la EU/SMA a lo largo de todo el proceso de la enfermedad. Los pacientes que más la solicitan son pacientes con cáncer (79%), y con enfermedades neurodegenerativas como ELA y Alzheimer (14%). En el cáncer, los trastornos depresivos que pueden acompañarlo, el dolor y otros síntomas pueden interferir en la capacidad de toma de decisiones. En los enfermos de Alzheimer, su capacidad de decisión se ve limitada desde momentos iniciales hasta en un 40% de los casos.

Las causas más frecuentes de solicitud de EU/SMA son el sentimiento de pérdida de autonomía y dignidad, no el dolor u otros síntomas refractarios. Dichas causas están muy arraigadas en nuestro contexto cultural, que ha cuestionado la dignidad inherente a toda persona.

Por último, se incluirían las enfermedades psiquiátricas de larga evolución. Es tema de debate, pues su clínica puede limitar algunas de las esferas de la capacidad de toma de decisiones, tienen un curso fluctuante, lo que dificulta sentar un pronóstico, y es difícil valorar de forma adecuada su sufrimiento real. Se observa un desplazamiento de solicitudes psiquiátricas de EU, desde los trastornos depresivos hacia otras patologías como el autismo y los trastornos de la conducta alimentaria en personas jóvenes.

2. Discapacidad crónica grave con imposibilidad de valerse por uno mismo, sin posibilidades fundadas de curación, persistente de por vida, y siempre que se acompañara de sufrimiento intolerable. En este supuesto podrían entrar: discapacitados se-

veros como los lesionados medulares, y pacientes con secuelas neurológicas de diferentes cuadros clínicos (Esclerosis Múltiple, Accidentes Cerebrovasculares y otras). Tema debatido por su posible frecuencia, es la inclusión de pacientes muy ancianos con múltiples patologías, escasa autonomía personal e importante cansancio vital, pues se trata de un grupo de especial vulnerabilidad en donde, amén de precisar una rigurosa evaluación de la capacidad, se ve afectada por situaciones de desamparo y soledad, que pueden precipitar la solicitud de EU.

Considerando ahora el debate ético en torno al PL, es preciso delimitar los valores que entran en juego. El valor predominante para la regularización de la EU es el de autonomía / libertad del individuo, que de forma práctica se ha convertido en el principio rector de la ética médica. Frente al valor de la autonomía, estarían en conflicto: el valor de ejercer el mayor bien para el enfermo (Principio de Beneficencia), que difícilmente puede ser respetado privando de la vida a cualquier persona; el valor de no dañar a la persona (Principio de no maleficencia), empleando medios voluntarios contra la vida; y, por último, el valor de la igualdad (Principio de Equidad) al poder existir un sesgo de realización en personas o grupos más vulnerables. Se argumentará que el mayor bien para una persona es una vida considerada digna y que, por tanto, emplear medios para finalizarla no constituirá un daño. En cambio, toda vida humana en sí misma posee la máxima dignidad, siendo sujeto de cuidados.

El proceso de Consentimiento Informado (CI), es la expresión del Principio de Autonomía, no consistiendo en la mera firma de un documento, sino en un diálogo honesto entre el paciente o su representante y el médico responsable, que se realiza de manera principal, aunque no única, en el momento de la solicitud del enfermo para que se le aplique la EU y en el de la redacción del documento de IP, donde constará su voluntad de que le sea practicada la EU cuando no se encuentre en disposición de consentir de hecho.

Los pilares del Consentimiento Informado son:

1. Información: será completa ofertando alternativas terapéuticas a la EU. Se informará al paciente de la posibilidad de recibir cuidados paliativos. En pacientes incluidos en el programa de Atención Paliativa, entre 16-25% presentan síntomas refractarios, 2-5% presentarán síntomas intratables con opción de sedación terminal y solamente 0,3% solicitan EU. En nuestro país, se estima

que solo el 50% de la población tiene acceso a los cuidados paliativos no estando legislada su implementación a nivel estatal. Un plan nacional, ejercería un bien sobre la mayoría de la población. En las Unidades de Cuidados paliativos, se están elaborando protocolos de Planificación Compartida de la Asistencia que van adelantando los cuidados a la evolución del paciente incorporando a la familia a los mismos.

2. Capacidad: se evaluará tanto más en profundidad cuanto más grave sea la situación clínica. Las capacidades a evaluar son: comprensión del tratamiento, apreciación de la situación clínica, razonamiento con la información dada y comunicación clara de la elección. Si pese a todo existen dudas, se solicitará valoración por parte de psiquiatría.
3. Voluntariedad: exige que no existan imposiciones, coacciones o sesgos que influyan en la decisión del paciente.

Sera preciso, pues, como puede entenderse en el contexto de decisiones al final de la vida, que el proceso de consentimiento informado sea implementado de la manera más rigurosa y los médicos formados específicamente para ello.

Los profesionales sanitarios tendrán el derecho individual a la objeción de conciencia, que consistirá en la negación a participar de forma directa en el procedimiento. Los objetores de conciencia deben registrarse en el Colegio de Médicos. El PL especifica que el paciente tiene derecho a que se le realice la prestación en cualquier ámbito.

El proyecto incorpora la creación de una comisión con carácter autonómico, con la misión de evaluar la idoneidad de las solicitudes previas a la realización de la EU, el control de los procedimientos practicados y el adecuado registro de los mismos. En caso de detectar un procedimiento anómalo, podrá ponerse en conocimiento de la fiscalía.

A manera de conclusión, no nos parece el momento más adecuado para legislar sobre la EU dada la escasa implantación de los Cuidados Paliativos, que nos parece el tratamiento más adecuado en la actualidad para la mayoría de los pacientes; echamos en falta un amplio debate nacional que considere todos los aspectos del problema previamente a su legalización.

Como médicos estamos por el cuidado incondicional de la vida y no por acabar con ella de forma intencionada. La vida merece la pena en todas las circunstancias y siempre podemos contribuir a ensancharla dotándola de sentido 

LA POLÍTICA MEDIÁTICA EN TIEMPO DE INTERNET

VÍCTOR MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ¹

Universidad San Jorge, Zaragoza

La «política mediática» es aquella que consiste en «la forma de hacer política en y a través de los medios de comunicación»². Esta manera de hacer política involucra la comunicación pública, la electoral o la ciudadana. Cada cierto tiempo los contenidos políticos se adueñan de los ‘espacios públicos’ y con especial frecuencia en períodos electorales. El debate, sobre los asuntos públicos o los problemas que afectan a la ciudadanía, transcurre simultáneamente en los espacios de televisión o radiofónicos, en la prensa escrita y en Internet; en el denominado ciberespacio. En los debates en los cuales las personas están físicamente identificamos al otro y la comunicación se complementa por las sensaciones que la interacción genera. En los debates *online* esas sensaciones de reducen e incluso, como suele ocurrir, se desconoce quién es el otro. En este entorno virtual, como señala José Antonio Marina, «lo que ocurre es que con las redes sociales tiene voz más gente y existe una glorificación de cualquier opinión» y por eso se «hace más necesario el pensamiento crítico»³.

En España, en donde el acceso a Internet y el uso de redes sociales es significativo (ver tabla 1), la información política tiene interés entre los internautas. A estos contenidos se accede a través de las páginas oficiales de los candidatos, de los partidos políticos o de los cibermedios. Mención especial merecen las redes sociales. Según el *Estudio Anual Redes Sociales 2018*⁴ un 85% de los internautas de 16 a 65 años las utilizan; representa más de 25,5 millones de usuarios. Si un evento político llega a las redes sociales potencialmente es factible de conver-

tirse en tema de interés (*trending topic*) por los propios usuarios siendo la propia ciudadanía la que debe activarse para valorar su veracidad e impacto real en la vida política.

El ciberespacio es un entorno, que al igual que otros, se alimenta de las realidades humanas: sus éxitos, ilusiones, pasiones y problemas. No es una sociedad diferente la que interactúa en la red; es una realidad integrada cada vez más en la vida política con características peculiares —y aquí está el matiz— por la evolución tecnológica y el amplio abanico de posibilidades para el usuario que hacen de la red un escenario complejo. Algunas de sus reglas están claras, otras se diluyen y, en ocasiones, reina una anarquía absoluta cuando el engaño o las pasiones incontroladas se trasladan a la red.

Se plantea el rescate de un principio fundamental: el ciudadano debe asumir una actitud crítica que implica la responsabilidad de valorar cuáles son las fuentes donde fundamenta sus opiniones y decisiones políticas. En este entorno digital, masivo y despersonalizado, cualquier valoración queda corta no solo por los vertiginosos cambios tecnológicos o por los algoritmos que pretende establecer la agenda de la política mediática o la política *online*, sino por la velocidad con la cual las noticias falsas (*fake news*), la propaganda y la polarización generan tensiones que se trasladan a la vida cotidiana. Hay que agregar, además, los contenidos que se distribuyen a través de perfiles falsos, de los generadores de odio (*hater*) o de los más conocidos creadores de contenidos fuera de contexto (*troll*). No obstante, y es importante destacarlo, los usuarios intentan acceder a varias fuentes informati-

1. @vmperezm | Investigador principal del grupo «Cultura digital: mediaciones y discursos» de la Universidad San Jorge. Grupo de investigación reconocido (S06_17D) por el Gobierno de Aragón (<http://culturadigital.usj.es/>)
2. Manuel Castells (2011). *Comunicación y Poder*. Barcelona: Alianza editorial. p. 261.
3. José Antonio Marina (3 de noviembre de 2018). Entrevista realizada en *El imparcial*. Disponible en: <https://www.elimparcial.es/noticia/194973/jose-antonio-marina-me-preocupa-que-nos-volvamos-estupidos.html>.
4. Estudio disponible en la web del iabSpain. Disponible en: https://iabspain.es/wp-content/uploads/estudio-redes-sociales-2018_vreducida.pdf

Tabla 1. Algunos datos sobre internet en España

Población	Usuarios de internet	% Penetración de internet	Suscritos a Facebook	% Penetración de Facebook
46.397.452	42.961.230	92,6%	23.000.000	49,6%
Fuente: elaboración propia. Datos a diciembre de 2017. Internet World Stats (https://www.internetworldstats.com).				

vas y en general no se conforman con una sola vía para obtener información, sino que utilizan otras plataformas para seguir las informaciones generadas en las campañas electorales (ver tabla 2).

En el contexto de un proceso electoral los candidatos presidenciales y sus gabinetes de comunicación son conscientes de la importancia que tienen para un sector de los votantes los cibermedios y, particularmente, las redes sociales por la capacidad de reacción inmediata, hipertextualidad, acceso desde cualquier dispositivo móvil e interactividad. Las campañas electorales en los Estados Unidos, como las de Barack Obama (2008 y 2012), han sido referentes en el uso estratégico del marketing digital en política. En lo que respecta a nivel de presidencia, Donald Trump ha impuesto un estilo personal del uso de Twitter como canal directo de comunicación permitiéndole evadir los filtros que imponen los medios de comunicación; siendo conocedor de las implicaciones y repercusiones de sus mensajes.

Una panorámica de las redes sociales de los partidos políticos en España (ver tabla 3) refleja el interés de los usuarios por estar conectados con la política.

Los usuarios producen y consumen contenidos (*social media*) de carácter político. Esta capacidad de expansión *transmedia* ha sido incorporada a las líneas estratégicas de acción de los partidos desde la perspectiva de la democratización porque la emisión-recepción de información no es potestad exclusiva de los periodistas o de los gabinetes de comunicación: es una opción del ciudadano el participar en el debate *online* de los asuntos públicos.

Ahora bien, las preguntas sobre la efectividad de los *social media* siguen siendo pertinentes: ¿son determinantes en la captación de nuevos votantes?, ¿permiten pronosticar quién o quiénes serán los ganadores?, ¿refuerzan la decisión de voto de los militantes?, ¿crean dudas en la decisión de voto de otros usuarios? Esta capacidad de predicción no es concluyente como tampoco el grado de influencia entre los votantes de la *millennial generation*, la 'Generación Z' o la futura 'Generación T' (la población que ha nacido después del 2010). No obstante, Internet es una fuente de información para aquellos votantes indecisos. Valoran el aporte que realizan los cibermedios y la comunidad de usuarios con respecto a la informa-

Tabla 2. Datos sobre el seguimiento de campañas electorales o elecciones en Internet

En páginas de medios de comunicación (periódicos, radios, etc.)	30,8
En páginas de partidos o candidatos/as	4,8
En páginas de organizaciones ciudadanas o movimientos cívicos	1,6
En blogs y foros de debate	2,8
En redes sociales (Facebook, Twitter...)	26,4
En otro tipo de páginas web	5,4
Ninguna página web	49,9
No contesta	5,6
Nota: Estudio 3236/0-0 Postelectoral Elecciones Autonómicas 2018. Comunidad Autónoma de Andalucía. Fuente: CIS.	

Tabla 3. Comparativa de los número de seguidores en las redes sociales de partidos políticos en España.

Partido político	Seguidores en Twitter	Seguidores en Facebook	Seguidores en Instagram
Partido Popular	697.366	198.052	57.395
Podemos	1.357.770	1.228.333	105.823
Vox	215.310	259.933	219.664
Ciudadanos	506.790	330.019	73.253
PSOE	658.550	165.954	41.227
Consulta realizada: 26/03/2019 10:40:00. Los datos han sido extraídos de los perfiles oficiales de los partidos políticos.			

ción o formas de actuación de los candidatos y de los partidos.

Los candidatos comprenden el potencial que tienen las redes sociales para estar en contacto con sus votantes proporcionándole un canal directo para exponer sus ideas y detalles de su programa político-electoral; aunque implique quedar al descubierto ante los otros candidatos. Los militantes, votantes o ciudadanía en general acceden a Internet para conocer las posturas de los candidatos, informarse sobre las actividades durante la campaña o conocer cualquier detalle de los eventos electorales. Es un espacio de debate en el cual exponen sus puntos de vista, cuestionan o se convierten en 'altavoces' de las ideas expuestas.

Mención aparte merece el fenómeno de las 'noticias falsas'. Su objetivo es desinformar, confundir, perjudicar, desprestigiar e influir en las decisiones y percepciones. Aunque la ciudadanía es cada vez más consciente de la existencia de este tipo de contenidos y de algunas de sus implicaciones, es un problema difícil de determinar cuándo trasciende a la vida social y cotidianidad de los ciudadanos. En un estudio internacional realizado por el Center for Internet Studies and Digital Life at School of Communication (Universidad de Navarra, 2018)⁵ se señala que el 69% de los internautas en España les preocupa las *fake news*; «la manipulación informativa para impulsar una determinada

agenda» (77%); «la invención de noticias por razones políticas o comerciales» (73%); «la baja calidad del periodismo» (68%); «la utilización del término «noticias falsas» por parte de los políticos para desacreditar a un medio informativo» (66%).

El liderazgo tiene nuevos escenarios mediáticos. La comunicación política ha visto surgir en las últimas décadas un nuevo tipo de líderes de opinión (*influencers*) que establece los temas de la agenda *social media*. Aun siendo, en algún caso, un «territorio comanche», es un escenario del cual no pueden ausentarse quien hace política; tampoco el ciudadano. Por otra parte, la actitud crítica de quienes navegan en la red, es la mejor defensa ante el discurso inescrupuloso de quienes consideran estos escenarios una zona donde todo se permite. Se impone una actitud crítica para cribar los contenidos y una aptitud activa de rechazo o denuncia ante los contenidos falsos.

Es posible que la despersonalización esté aumentando en la era de Internet. La «despersonalización masiva» se refuerza en la sociedad digital. Mounier visualizó que el hombre colectivo del siglo xx estaba perdiendo «el gusto por la vida personal» por la influencia de los medios de comunicación, la organización y la velocidad que organizaban la dinámica de las personas. Acercándonos al inicio de la tercera década del siglo xxi la despersonalización aumenta y con ella la dificultad de conocer quién es el otro. 

5. Documento disponible en: <https://www.unav.edu/web/digitalunav>

HACER POLÍTICA MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO

JOSÉ MANUEL ALONSO

Miembro del Instituto E. Mounier (Madrid)

La coincidencia en esta primavera en España de elecciones para diferentes escalas de la representación política (municipios, comunidades autónomas, Estado, Unión Europea) invita a pensar sobre cómo se articulan las instituciones políticas y los territorios.

La sociedad actual reviste un enorme grado de complejidad. A las agrupaciones tradicionales (familias, tribus, gremios, iglesias, sindicatos, partidos, clubes, municipios, regiones, naciones...) se añaden infinidad de asociaciones o comunidades más o menos laxas o virtuales. Existen asociaciones de intereses, comunidades de ideales, de aficiones, de creencias... Los avances de las tecnologías de la comunicación a veces permiten que personas de distintos países, que nunca se han visto cara a cara, compartan sentimientos y relaciones a veces más estrechos que con sus vecinos de escalera. Sin embargo, en lo que toca a la representación política, las formas de asociación o de comunidad predominantes se siguen delimitando por el mismo elemento que hace siglos: el territorio.

La principal forma política sigue siendo el Estado, una entidad política soberana que está ligada a un territorio con fronteras bien definidas. Las formas políticas de nivel inferior al Estado (comunidades autónomas, municipios) o de nivel superior (agrupaciones de Estados como la Unión Europea) forman igualmente demarcaciones territoriales, como un rompecabezas en el que los territorios más pequeños (municipios) se agrupan en territorios mayores (en España, provincias y comunidades autónomas) dentro de un Estado, y a veces varios Estados se agrupan en territorios mayores (Unión Europea). Es, por tanto, el territorio el marco de hacer política desde tiempo inmemorial.

¿Cómo deberíamos organizarnos políticamente en las diferentes escalas territoriales de la vida política?

En el personalismo comunitario tiende a ser dominante la defensa del principio de subsidiariedad, según el cual una instancia política de orden superior debería abstenerse de intervenir en aquellos problemas

que puedan ser abordados de manera suficiente por una instancia política de orden inferior. Para esta defensa del principio de subsidiariedad el personalismo comunitario se apoya unas veces en la tradición federalista del anarquismo (Proudhon) y otras en la doctrina social de la Iglesia católica desde León XIII.

Para Proudhon, la subsidiariedad permitiría resolver el problema político por excelencia, el difícil equilibrio entre autoridad y libertad. El Estado tiende a inmiscuirse en todos los asuntos públicos e incluso privados, aprovechando la pasividad ciudadana (o fomentándola). Frente a este centralismo político, el ciudadano debe ejercer la autosuficiencia que le sea posible en cada una de las instancias sociales y políticas, que se coordinarían entre sí de forma federal gracias al principio de subsidiariedad.

Por su parte la Iglesia católica, preocupada desde finales del siglo XIX por los excesos tanto del capitalismo como del socialismo, defiende un humanismo teocéntrico que respete la riqueza del cuerpo social, y emplea el principio de subsidiariedad como eje de su reflexión política, para evitar que el Estado se inmiscuya en cuestiones como la libertad religiosa, por ejemplo.

El principio de subsidiariedad es irrenunciable, pero en un mundo con problemas globales que no conocen fronteras, da la sensación de que lo que se han quedado obsoletas son las instituciones políticas basadas en los territorios, en especial en su forma aún predominante, los Estados. Hoy en día son muchos los problemas para los que incluso los Estados se han quedado pequeños. Ningún Estado puede abordar en solitario la crisis ecológica, o la fiscalidad de las multinacionales, o las grandes epidemias, o cualquier otro problema que desborde los límites de su territorio; solo los Estados más grandes o las agrupaciones de Estados, como la Unión Europea, pueden aspirar a influir algo, si avanzan en la dirección correcta.

Hacer política desde los territorios sigue teniendo sentido en la medida en que los habitantes de un terri-

torio tienden a compartir circunstancias y problemas, pero si nos situamos en un nivel global, veremos que las élites económicas de un país tienen más cosas en común con las élites de otros países que con los más desfavorecidos de su propia patria. Igualmente, los más empobrecidos y afectados por el cambio climático en un país suelen tener más en común con los que están en la misma situación en otros países que con los más pudientes de su propio país.

Todo lo que no sea una acción concertada y coordinada a gran escala resultará impotente a la hora de afrontar esos grandes desafíos. En ese sentido, los marcos políticos actuales, basados en el territorio, resultan un problema más que una solución, y desde luego todo intento de jibarizarlos aún más, en la línea de los movimientos nacionalpopulistas que amenazan instituciones supranacionales, incluso tan modestas en lo democrático como la Unión Europea, va en dirección contraria de lo que necesitamos para afrontar los retos globales.

El marco territorial de las instituciones es importante, porque condiciona el juego político. Resulta ingenuo lamentarnos por la ausencia de líderes políticos de altura, generosos de miras, responsables con las generaciones futuras, con los empobrecidos... Las generaciones futuras no votan, los empobrecidos extranjeros tampoco, y los ciudadanos que tanto se quejan del bajo nivel de sus políticos, a la hora de votar tienden a elegir a los que prometen mantener cerca las fábricas que les dan trabajo, sin importar lo que contaminen.

¿Quiere esto decir que, hasta que no haya instituciones democráticas a escala global dignas de ese nom-

bre, no hay esperanza de una acción efectiva contra el cambio climático, contra la evasión fiscal de las grandes empresas...? Si es así, tenemos motivos para preocuparnos, porque la arquitectura institucional en que nos movemos no favorece las políticas a largo plazo, generosas y sostenibles. Pero por lo menos no nos engañemos y seamos conscientes de hacia dónde tendríamos que empujar, de cómo, en sentido negativo, cualquier movimiento que reduce el territorio de la discusión pública, sea a escala europea, como

el *Brexit* o los nacionalpopulismos, sea a escala estatal, como los independentismos, etc., nos aleja más de las soluciones y nos hunde más en los problemas. O, en sentido positivo, cualquier movimiento, cualquier agrupación, cualquier comunidad que moviliza a las personas no por su territorio sino por su adhesión a unos valores universales de solidaridad, es motivo de esperanza y debe ser apoyada, potenciada y coordinada con otras semejantes a lo largo del ancho mundo.

En definitiva, hace falta impulsar marcos y movimientos que vayan más allá de las instituciones territoriales tradicionales si queremos afrontar los problemas de todos de una forma democrática. Participar en las instituciones actuales, con sus limitaciones, a la vez que creamos partidos transnacionales y exigimos que las decisiones que van más allá de nuestro territorio tengan en cuenta a todos los afectados. Prestarles nuestra voz y exigir que tengan en cuenta la nuestra.

La alternativa es dejar que los problemas nos arrollen. 

Resulta ingenuo lamentarnos por la ausencia de líderes políticos de altura, generosos de miras, responsables con las generaciones futuras, con los empobrecidos... Las generaciones futuras no votan, los empobrecidos extranjeros tampoco, y los ciudadanos que tanto se quejan del bajo nivel de sus políticos, a la hora de votar tienden a elegir a los que prometen mantener cerca las fábricas que les dan trabajo, sin importar lo que contaminen.

LA SELECCIÓN DE LOS MEJORES PARA LA DIRIGENCIA: PRIMARIAS, DEMOCRACIA INTERNA

MANUEL RODRÍGUEZ MACIÀ

Doctor en Filosofía y Letras Alcalde de Elche 1987-1991, 1991-1997

Reiteradamente en las encuestas de opinión, la llamada clase política de nuestro país no sale bien parada, tanto si se pregunta por personas concretas como si la pregunta se refiere a los partidos políticos. En algunas de estas encuestas los políticos aparecen entre los primeros puestos de preocupación de los ciudadanos. Sin duda, analizar el porqué de esta manifestación tan repetida en la mala calificación de nuestros políticos necesitaría de un análisis que vaya más allá de las circunstancias del presente. No podemos olvidar que en un mundo en el que impera un capitalismo salvaje la descalificación sistemática de la gestión pública, y por ende de la política, no es nada inocente.

Pero por unas y otras razones, la ciudadanía percibe que la actividad política se halla distante de la realidad de cada día, que los políticos son un sector reducido de iniciados que viven al margen de las inquietudes de la sociedad. La vuelta a la cercanía de los problemas de la gente es lo que puede revalorizar la actividad política. Y para ello debemos centrarnos en los partidos políticos. En las democracias representativas los partidos son el elemento fundamental de la expresión del pluralismo político y de la conformación de la representación política. La Constitución Española en el artículo 6.º del Título Preliminar así lo reconoce. En ese mismo Título declara que su estructura interna y funcionamiento deben ser democráticos. El partido no puede ser concebido como un Estado dentro del Estado. Considero que esta forma de pensar, la de la superioridad del partido sobre las instituciones del Estado, ha tenido funestas consecuencias y entre ellas destacamos su influencia en las cloacas de la corrupción. Los partidos deben implantar en su interior el sistema constitucional que ellos dicen acatar. No creo que podamos confiar la salvaguarda del sistema democrático del Estado, si este lo ponemos en manos de un partido que en su funcionamiento interno no se rige por normas democráticas. Por ello, es necesario que en el interior de los partidos se protejan los derechos que la Constitución garantiza a los ciudadanos. La libertad en la elección de los cargos orgánicos, la libertad de expresión, el reconocimiento de la pluralidad de pensamiento dentro del mismo partido, etc. Esta protección

a los militantes ayudará a desterrar no pocas prácticas de comportamiento nada convenientes y poco éticas en el interior de los partidos.

Hay que reconocer la endogamia en la que viven los partidos políticos y ello conlleva olvidar que el partido no es un fin en sí mismo, sino un instrumento al servicio de la sociedad, que el ciudadano percibirá su utilidad en cuanto sea correa de transmisión de sus inquietudes.

En una democracia representativa, una de las cuestiones de singular importancia en la actividad de los partidos políticos es la selección de candidatos a los diversos puestos de representación política, y hemos de reconocer la escasa atención que a esta cuestión se le presta. En la Ley Orgánica de Partidos Políticos y en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General nada se dice acerca de ello. La regulación de esta selección depende de las normas y estatutos de los propios partidos, lo que lleva consigo que estos ejerzan un poder absoluto en la selección de los candidatos. Lógicamente el tema importa a los partidos, pero esta selección afecta a la vida entera del Estado: a los grupos parlamentarios, tanto de las Cortes Generales como de los parlamentos autonómicos, a los gobiernos que dimanen de la composición de las cámaras, a las entidades locales y a los cargos de la Administración del Estado, debido a la influencia que sobre estos puedan ejercer los representantes políticos. Sin duda es este un tema en el que se debiera abrir un debate sereno, sé que el tema no es fácil, pero al menos hemos de partir de la base de que la selección se debe hacer desde el supuesto que la Constitución marca para el acceso a la función pública y es la de basarse en la capacidad y el mérito. Sin embargo, es obvio cuán lejos estamos del cumplimiento de estos principios. Es significativo que en estos días en que se están elaborando las listas electorales a las Cortes Generales, se destaque como denominador común en la selección de los candidatos de los diversos partidos políticos la fidelidad personal al líder, lo que permite configurar un grupo parlamentario a su medida. Ni tan siquiera en los nombramientos de los puestos de libre designación debiera olvidarse la capacidad y preparación para esa tarea, y con mayor razón se debería tener presente en los cargos de repre-

sentación, pues fundamentalmente estos se deben a sus electores y por tanto habrá que tener muy en cuenta la sintonía con la ciudadanía a la que aspiran a representar. Que la selección de candidatos tenga como base la fidelidad al líder lleva consigo el facilitar el acceso a aquellos que suelen tener menos iniciativa y sentido crítico y generalmente menor preparación. No puede ser que en el sistema de selección se prime más la docilidad que la competencia.

En cuanto a mi experiencia se refiere, he podido constatar que aquellos líderes para quienes el elemento fundamental para la promoción en los cargos públicos es la adhesión a su persona, suelen ser personajes bastante mediocres, que necesitan promocionar a quienes lo son más que ellos, con el fin de que no les hagan sombra, lo que estimula la baja calidad de la representación política. En no pocos casos aquellos que más demandan la obediencia en el partido, son los primeros en abandonar la formación cuando las cosas les vienen personalmente mal dadas. Las consecuencias de este tipo de actuación son funestas, no solamente para la vida interna del partido, pues los militantes más valiosos se sienten desmotivados, sino también para la propia actividad de las instituciones políticas, pues este poder casi omnímodo del partido tiende entre otras cosas a debilitar la relación entre los representantes y los ciudadanos a quienes dicen representar, y una de sus manifestaciones es la práctica desaparición de una política de circunscripción, de cercanía, por parte de los parlamentarios. El papel que desempeñan los jefes de filas opaca el debate parlamentario, ejemplo de ello son las sesiones de control del Gobierno convertidas en puros e ineficaces juegos dialécticos y en donde lo que menos importa es el contenido de las preguntas y las respuestas. Esta implicación de los partidos políticos en la administración del Estado tiene su influencia en que se difumine la división de poderes; no es en el parlamento donde realmente se sustancian los nombramientos para el ejercicio del poder judicial, sino en la dirigencia de los partidos; lo mismo se puede decir de la influencia a la hora del nombramiento de miembros de la administración del Estado en los que influye más la fidelidad al partido que la preparación técnica para el cargo. Entiendo que en España en los últimos años ha existido una descalificación de los técnicos de la administración por parte de muchos políticos. Tal vez como ejemplo de ello serviría la descalificación o el desprecio que los representantes de la mesa del parlamento catalán hacen de los informes de los letrados. Por cierto, tampoco es extraño que se produzcan parecidos comportamientos en otras instancias políticas.

Ciertamente, los partidos políticos ante el desafecto manifestado por la ciudadanía han ido adoptando algunas medidas, de entre las que cabe destacar el proceso de primarias. De una parte, considero que esta medida adoptada por varios partidos españoles necesita

de un recorrido más largo en el tiempo para poder juzgar la incidencia en la renovación de los partidos políticos; de otra parte, el tema merece un mayor espacio del que puedo dedicar en estas líneas, pues al hablar de las primarias hay que tener en cuenta la variedad de tipos que existen. Simplificando en exceso me voy a limitar a enumerar algunas de las ventajas e inconvenientes de dicha medida. Entre las ventajas, considero que permite al electorado expresar sus preferencias por los candidatos. Ensancha la base de la participación y sin duda abre un debate que traspasa los estrechos límites de los partidos políticos al posibilitar la participación en los asuntos públicos de muchos ciudadanos. Entiendo que esta medida puede ser sumamente beneficiosa en cuanto pone de manifiesto que los partidos políticos están al servicio de los ciudadanos. También creo que se pueden producir desventajas, pues se pueden convertir en el modo de resolución de disputas internas que pueden ahondar en la fractura de los propios partidos. Considero por otra parte, que al apostar por uno de los candidatos se pueden difuminar las minorías que se puedan dar dentro de los partidos. Así como se ha de tener en cuenta que en un régimen parlamentario el nombramiento del presidente del ejecutivo no es elegido directamente entre el cabeza de lista que reúna mayor cantidad de votos, sino que recae en el parlamento, lo que puede dar lugar a que la investidura recaiga en aquel que suscite mayor consenso entre los grupos políticos. El sistema de elección por primarias es más propio de un sistema presidencialista que de un régimen parlamentario. Creo que no será contradictorio mantener el sistema de primarias con todas las ventajas de apertura al debate de la sociedad, y a la vez introducir medidas y cautelas con el fin de preservar la pluralidad en el partido y que se mantengan los controles necesarios para evitar el cesarismo en el partido, pues por mucho que el líder se sienta legitimado por las urnas, ello no evita la tentación de ejercer un poder omnímodo sobre el partido, lo que ahogaría la democracia interna que tanto se reclama. Potenciar los comités electorales que en otro momento han funcionado en algunos partidos, reforzando su neutralidad, que examinen la idoneidad de los candidatos y promuevan su presentación, pueden ser medidas, si se quiere nada espectaculares, pero sí más eficaces que aquellas que con la inclusión de personajes puramente mediáticos, convierten la política en puro espectáculo.

Al escribir estas páginas no puedo dejar de recordar una conversación mantenida personalmente el año 1988 con D. Félix Pons, que ostentaba la Presidencia de las Cortes Españolas, quien respondió a mi inquietud por las reformas de ciertas leyes en España que ayudasen a renovar la vida política; me contestó que donde se producía fundamentalmente la obstrucción no era en las instituciones parlamentarias, sino en la cerrazón de los partidos políticos. El tiempo parece que le da la razón. 

NUEVAS ELECCIONES SIN UN VOTO IGUAL

MIGUEL COLOMO

Portavoz de la Plataforma #porunvotoigual

En las elecciones generales de 2016 había tres grandes partidos que llevaban en su programa la reforma del sistema electoral que mencionaba explícitamente la mejora de la proporcionalidad (PSOE, Ciudadanos y Podemos). Sin embargo, dicha reforma no se ha producido. Ni siquiera se ha producido otra en la que aparentemente todos los grupos estaban de acuerdo: facilitar el acceso al voto del voto exterior.

La excusa oficial es que durante los tres últimos años de legislatura se ha desarrollado una comisión parlamentaria para, supuestamente, abordar dicha reforma. Dicha comisión ha tenido una actividad extremadamente baja y esporádica, y se ha ido prorrogando sucesivamente sin ningún fin aparente. La cita «Si quieres que algo se haga, encárgaselo a una persona; si quieres que algo no se haga, encárgaselo a una comisión», que se atribuye a Napoleón, parece ajustarse perfectamente al problema.

Sin embargo, sí se han realizado dos reformas electorales este año: voto de los discapacitados y el derecho a no aparecer en las copias del censo facilitado a los partidos. De hecho, el PP intentó otra reforma al margen de la comisión para dar mayoría en los ayuntamientos a los partidos que consiguieran una determinada mayoría que no salió adelante por falta de apoyos. Estos cambios demuestran que la reforma era perfectamente posible y que lo que no ha habido es voluntad de sacarlas adelante.

CAMBIOS DEMOCRÁTICAMENTE IMPRESCINDIBLES

La puerta de entrada de cualquier reforma, de cualquier tipo, es el Parlamento. Si la elección de nuestros representantes está manipulada, todo el resto del sistema quedará condicionado. Nuestra Constitución afirma que nuestro sistema representativo debe ser proporcional y que el voto de todos los ciudadanos debe

valer lo mismo y todos deben tener las mismas oportunidades y esto, hoy, no se cumple.

Desde la Plataforma #porunvotoigual se trasladó a la comisión un listado de catorce propuestas que pueden consultarse en la web porunvotoigual.org. Pero hay cinco reformas que son imprescindibles para dar un primer paso hacia una democracia real:

- **Eliminación de la exigencia de firmas:** desde 2011 se exige a los partidos una recogida de firmas en cada convocatoria electoral, que sumada a que dicha recogida se extiende a las autonómicas catalanas y a la recogida de firmas que ya existía previamente en las europeas, hace que ésta recogida será en la práctica una recogida de firmas anual y provoca un desgaste inmenso y artificial en formaciones modestas.
- **Voto rogado:** Los cambios introducidos en el voto de los residentes en el extranjero (también de 2011) han supuesto un perjuicio en el derecho al voto de decenas de miles de votantes. Este hecho es de una gravedad extrema y debería haber sido resuelto de forma inmediata. Esperamos que se atienda a las propuestas realizadas por Marea Granate incluida la opción de permitir la impresión de papeletas.
- **Información a los votantes:** El sistema actualmente potencia la información de los partidos que obtuvieron representación en las elecciones anteriores, cosa que va expresamente en contra de la premisa de presentarse a las elecciones en igualdad de condiciones. Crear un portal informativo institucional con igual presencia para todos los partidos, un reparto de tiempo igual para todas las candidaturas en los medios y el envío de un único sobre de publicidad electoral con información de todas las candidaturas implicaría, además, una reducción de gasto en subvenciones.
- **Mejora de la proporcionalidad:** no puede ser que en unas elecciones un partido consiga 5 escaños y

otro partido, con los mismos votos, no consiga ninguno. Es una anomalía insostenible. Además hay una perversión en el reparto actual que hace que la gente crea que el sistema beneficia a los partidos locales cuando lo cierto es que a estos partidos les da un reparto bastante equilibrado. La realidad es que el sistema actual potencia enormemente a los grandes partidos de implantación nacional a la vez que penaliza enormemente a los partidos nacionales más pequeños.

- Eliminación de la barrera de entrada: Tradicionalmente se defiende una barrera electoral del 3% para impedir la «fragmentación» del parlamento. De hecho la eliminación de dicha barrera supondría la entrada de un solo partido y en condiciones muy determinadas. Es nuestro sistema de circunscripción provincial el que favorece la fragmentación dando escaños a partidos con un 0,33% de voto y sin embargo nadie pone en cuestión ese sistema. La barrera del 3% solo puede llegar a tener efecto en Madrid y Barcelona ya que en el resto de provincias la barrera efectiva dado el número de escaños a repartir es mucho mayor que ese 3%. Tan solo ha tenido efecto una vez, en 1993 que dejó sin escaño en Madrid al CDS partido que tenía un 1,76% de voto a nivel nacional mientras Unió Valenciana consiguió un escaño con 0,48%. No tiene sentido mantener dicha barrera.

DE CARA A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

A la hora de votar en las próximas elecciones, la reforma de la ley electoral debería ser una de las cosas que la ciudadanía debe tener en cuenta.

El PSOE, a pesar de llevar en su programa de 2015-2016 la mejora de la proporcionalidad no tenía ninguna voluntad de hacerla realidad, cosa que manifestaron públicamente varios de sus portavoces en distintas ocasiones a lo largo de la legislatura.

El PP, que ha sido el partido al que más veces ha beneficiado el actual reparto, tampoco tuvo ninguna voluntad de hacerlo a pesar de que fue una de las condiciones que firmó con Ciudadanos para la investidura de Mariano Rajoy.

Podemos y Ciudadanos por su parte sí intentaron, ambos, avances que, a pesar de sus muchas diferencias, supieron concretar en una propuesta conjunta, que incluía el cambio del sistema de reparto d'Hondt por el sistema Sainte-Laguë y eliminar las subvenciones para correo electoral a favor de un *mailing* único. Hay que destacar que dicha propuesta no conseguía una proporcionalidad completa y que seguía beneficiando a los grandes partidos de implantación nacional; es decir: la propuesta que hacían era una propuesta de mínimos que seguía favoreciendo a PP y PSOE. No fue una propuesta que les beneficiara personalmente en términos absolutos y que tan solo reducía ligeramente la desventaja que les da el sistema actual. Ni siquiera en esas condiciones PP y PSOE fueron capaces de aceptar la propuesta e incluso tuvieron el valor de decir que era una propuesta que beneficiaba a Ciudadanos y Podemos y que sólo les interesaba su beneficio propio.

Desde la Plataforma #porunvotoigual intentamos varias reuniones con los partidos. Inicialmente nos reunimos con el Grupo Mixto y el PSOE que fue quién nos invitó a participar en la subcomisión. Podemos nos recibió tras la subcomisión y mantuvimos un intercambio de opiniones muy interesante en la que se mostraron abiertos a proponer cambios en el sistema de exigencia de firmas. A pesar de nuestros intentos no nos ha sido posible reunirnos ni con PP ni con Ciudadanos.

Esperemos y deseamos que en la próxima legislatura se den pasos desde el primer día para una reforma electoral concreta e inmediata como se hizo en Murcia en 2015. Mientras tanto, y más allá de las elecciones, hay que pensar qué podemos conseguir cada uno de nosotros para reclamar un voto igual para todos. 

LOS DEBATES DESEABLES

PEDRO ZABALA

Miembro del Instituto E. Mounier, La Rioja

Este año toca elecciones. Todas. Los eslóganes, mítines y declaraciones de los líderes se suceden sin tregua. Atruenan el espacio y llenan columnas de prensa escrita. Cada uno se presenta como el mejor y avisa de la catástrofe que supondría que alguno de sus rivales saliese elegido. Además toca envolverse en banderas, cada cual la suya y cada vez más grande.

Aburridos y hastiados nos tienen. No sé si sus foros estarán encantados. ¿No se darán cuenta de que con ello aumentan la abstención? ¿O piensan que el odio y el insulto son la mejor táctica para incrementar sus votos?

Quizá soy bastante bicho raro, pues me parece que esto no es auténtica democracia. Para empezar, la forma de confeccionar las listas electorales, con el dedo del jefazo imponiendo —siempre que puede— el señalamiento de sus componentes. Me irrita profundamente el que las listas sean cerradas y bloqueadas —salvo para el Senado— y haya que pasar por el trágala de votarlas íntegramente, aunque algunos de sus miembros nos rechinen. ¿Dónde está la cacareada soberanía popular?

En una democracia más real, tendría que haber unos debates con razonamientos dirigidos a la inteligencia, no a las vísceras. Que nos expliquen claramente cuáles son sus propuestas sobre, por ejemplo, las siguientes materias:

- ¿Van a gravar más a las rentas más altas? ¿Se perseguirá el fraude fiscal y el que las grandes empresas tributen en paraísos fiscales?
- ¿Se implantará en el sector público y en el privado un tope de salario máximo, calculado en un coeficiente multiplicador sobre el mínimo? ¿Cuál sería éste?
- ¿La sanidad sería universal para todos los residentes en nuestro país? ¿Se eliminará el copago farmacéutico? ¿Se controlará a las empresas farmacéuticas, en el precio de sus productos y de forma que tributen a nuestro fisco por los beneficios obtenidos aquí?
- ¿La enseñanza obligatoria será gratuita totalmente y accesible para todos, cualquiera que sea el lugar de su residencia?
- ¿Se garantizará unas pensiones dignas para todos los jubilados? ¿Qué ingresos, aparte las cotizaciones de empresas y trabajadores, se implementarán con ese fin?
- Las empresas que sustituyan trabajadores por robots ¿cotizarán por estos a la seguridad social, como si fueran humanos?
- ¿Para las personas que tengan unos ingresos por debajo de la brecha de pobreza, se implantará una renta de inserción con cargo a Presupuestos?
- ¿Se implantará el límite taxativo de dos legislaturas para un cargo político?
- ¿Se exigirá la declaración de bienes de los candidatos y de sus familiares y, de salir elegidos, otra al acabar su mandato?
- ¿Se pondrá fin a las puertas giratorias entre cargos públicos cesantes y grandes empresas?
- ¿Qué medidas piensan tomar para frenar el cambio climático? ¿Y cuáles para evitar el desperdicio y obligar a empresas y particulares, a reutilizar y reciclar?
- ¿Y cuáles para fomentar el sector social de la economía, compuesto por empresas gestionadas por sus propios trabajadores, respetuosas con los derechos de sus proveedores y clientes, de su entorno social y natural y que elaboren productos que satisfagan auténticas necesidades humanas?
- ¿Qué compromisos concretos tienen para acabar con la desigualdad jurídica y social de mujeres y hombres y para acabar con la violencia machista?
- ¿Cómo están dispuestos a conjugar la igualdad básica con el respeto a la diversidad?
- ¿Están dispuestos a avanzar en la laicidad del Estado y en el respeto al Derecho Fundamental de libertad religiosa? ¿Cómo?, ¿en qué plazos? 

VOTO EN BLANCO

ANTONIO CALVO ORCAL

Miembro del Instituto E. Mounier, Zaragoza

Voy a votar en blanco. Creo que La Democracia es la mejor manera de organizar la convivencia social que hemos inventado. Pero, no puedo compartir la degradación que supone olvidar los fundamentos y los ideales y aceptar que la mayoría diga qué es la verdad y la imponga por ley.

No me puedo fiar del que miente, manipula, se enriquece y manifiesta una profunda incompetencia para gestionar el bien común. No puedo confiar en personas a las que les parece bien otorgarse privilegios que les alejan de quienes les pagan el sueldo. No soporto que les parezca normal que el fin justifique los medios.

Cuando la mayoría acepta y vota estas aberraciones como si fuera algo normal, algo va muy mal en la educación. Sin buena información y buena educación desde el comienzo de la vida hasta el final, la democracia se pervierte.

Creo que, si la vida humana tiene sentido y es digna, como afirmamos desde que hemos caído en la cuenta del horror que hacemos cuando no vivimos según este ideal, la primera obligación de un demócrata con poder es crear un verdadero servicio público de educación en valores universales y organizar todos los recursos desde la mirada del más débil.

No creo que el voto en blanco sea el voto de los puros, de los que no quieren revolcarse en el lodazal. Creo, profundamente, así lo siento, que yo no soy mejor que nadie. No me ensucia menos un voto en blanco. Lo entiendo como un testimonio de adhesión a una organización democrática en la que me quiero educar, y colaborar, en la que quiero ayudar a descubrir su bondad con mi testimonio a quienes no han

caído en la cuenta de algo muy elemental: la vida es, siempre, convivencia con otros que sienten y, por tanto, piensan y actúan de manera diferente. No lo hacen por fastidiar, en general, aunque a veces su ignorancia sea tan profunda que utilizan su inteligencia para hacer lo que está mal.

No me puedo fiar del que miente, manipula, se enriquece y manifiesta una profunda incompetencia para gestionar el bien común. No puedo confiar en personas a las que les parece bien otorgarse privilegios que les alejan de quienes les pagan el sueldo. No soporto que les parezca normal que el fin justifique los medios.

Entiendo la democracia según la inspiración de Sócrates, que no sólo nos enseñó a buscar la verdad, a la que todos podemos y debemos descubrir, sin poder llegar, jamás, a poder hacerlo plenamente, ni a hacer con ella lo que nos dé la gana. La verdad no es fruto del consenso, se ofrece, y nos hace verdaderos cuando la vivimos. Entiendo la convivencia democrática según el ejemplo que tam-

bién nos enseñó, adhiriéndose a un valor que consideró más valioso que su propia vida, a acatar las nefastas consecuencias de un sistema irrenunciable, aunque se haya pervertido en manos de personas fanatizadas, partidistas, o egoístas, que, sorprendentemente, creen realmente que tienen buenas razones para hacer la barbarie que deciden perpetrar. Considerando, en el colmo de la ignorancia, que están cumpliendo su deber.

Y, la entiendo fundada en la dignidad de todas las personas, una fundamentación que me lleva a la experiencia de Jesús, el Galileo, al que considero un hombre pleno y, cuya vida, por tanto, puede ser un ejemplo para cualquier ser humano. Su testimonio, que arraiga en la existencia de una Realidad Personal que consiste en Amor-Amar a todos y cada uno por sí mismo y sin condiciones, me lleva a comprender la his-

toria humana como un camino de liberación que el amor que vamos haciendo va realizando, de manera que es el amor que hacemos, convirtiendo con nuestra colaboración todo poder en servicio, el que nos va realizando y desvelando la única verdad de la realidad y su sentido.

No creo posible el compromiso, consigo mismo y con la necesaria revolución social, sin que una metafísica del amor nos vaya habitando y orientando. Creo que no hay dos caminos iguales. Cada hombre va trazando su camino en la medida del amor sentido que, según parece, es necesario, imprescindible, para acceder a la verdad. Creo que, tanto en su descubrimiento, como en la permanente conversión personal y en la consecuente revolución social que requiere, todos somos responsables. La creación, es desde nuestra existencia consciente y convocada, co-creación. Y, por ser Creación del Amor, es, aunque la noche sea muy cerrada, vida plena para todos.

Mi voto en blanco es, por tanto, una manera de participar, de denunciar, de anunciar y de convivir con quienes no piensan ni, posiblemente, pensarán nunca como yo. A quienes les otorgo mi convicción de que no son, ni mejores, ni peores personas que yo. A quienes les ofrezco mi vida como testimonio de una

verdad, que no es mía, de la que no sólo no me puedo apropiar, sino a la que tengo que testificar. Y, como no es posible imponerla, ni forzar a nadie a entenderla, sólo cabe, como Sócrates y Jesús, convertirse de buena gana en su testigo.

Según creo, a la luz que nos han encendido e incendiado estos testigos, aunque cada cual continuará viviendo su despiste como entienda, no debemos vivir, jamás, como enemigos. La verdad es el amor y sólo traza un rumbo: hacia la comprensión y la amistad entre todos los hombres.

Sin embargo, para quien ha optado por una acción humana sin soltar nunca el polo político y el polo profético, creo que es menester recordarle, siempre, que, aquí y ahora, no es posible la vida sin la muerte, la resurrección sin la cruz, que el optimismo convive con la tragedia y el gozo con la pena. Que la educación es pazciencia y hábito de amor. Que el totalitarismo es la impaciencia de los poderosos. De los que no se han enterado de nada. De los que ignoran su ignorancia, y difícilmente se van a

enterar. Una realidad de noche oscura con la que, posiblemente, habrá que convivir y, quizás, estar dispuesto a vivir la muerte de la propia vida, como también nos enseñaron los que nos han abierto este horizonte irrenunciable de luz y sombras con su testimonio. 

Mi voto en blanco es, por tanto, una manera de participar, de denunciar, de anunciar y de convivir con quienes no piensan ni, posiblemente, pensarán nunca como yo. A quienes les otorgo mi convicción de que no son, ni mejores, ni peores personas que yo. A quienes les ofrezco mi vida como testimonio de una verdad, que no es mía, de la que no sólo no me puedo apropiar, sino a la que tengo que testificar.

PEDRO SÁNCHEZ Y ESTE PSOE

FLORIÁN CALVO BAYO

Miembro del Instituto E. Mounier, Zaragoza

Lo que me desespera, lo que me deja aturdido, confundido, de la situación política española, más en concreto de sus actores. Y, concretado aún más, del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Esta zozobra no viene de sus medidas concretas, que en este artículo no se analizan. Es su estrategia política, su capacidad para construir relatos, con otras palabras, su capacidad para confundir fines y medios, su habilidad para la manipulación y tergiversación política. Es este aspecto el que se intenta desarrollar en este pequeño artículo.

Reconozco de entrada que puedo estar engañado, puedo leer mal los datos de la realidad, y que mis conclusiones no sean las correctas. Si éste fuese el caso, por favor, espero que me saquéis del error. Voy a intentar desarrollar algunos de los hechos recientes que más me han cabreado:

Primero, recordar las elecciones generales de diciembre de 2015 y las de junio de 2016. Un resumen del resumen me trae a la memoria al creador del «no es no y qué parte del no, no han entendido». Esta postura puede ser razonable en una persona que piense que nada le une al otro, que nada tiene que hablar con su oponente político. Postura que no es verosímil en dos par-

tidos que han firmado cientos de acuerdos a lo largo de todos los años de democracia, pero lo curioso es que el autor de la mencionada frase se autoproclame como el abanderado del diálogo y del consenso. ¡No choca un poco! ¿Pero cuándo los políticos, que no todos son iguales, hablan de diálogo, de qué están hablando?

Segundo, voy a intentar ser breve en el relato. La moción de censura que planteó D. Pedro Sánchez para la Presidencia del Gobierno, candidato cuyo partido todo el mundo sabrá que es el PSOE, y que tenía como principal argumento la sentencia judicial sobre el caso Gürtel. Esta sentencia condenaba al PP como beneficiario de la trama de corrupción, se consideraba probada la existencia de una caja B en la contabilidad del PP y, se cuestionaba la «credibilidad» de Mariano Rajoy en su declaración como testigo. Bien, aceptemos como causa suficiente la sentencia judicial para plantear una moción de censura al Gobierno. Así, la moción de censura se plantea para desalojar a Mariano Rajoy del gobierno y convocar elecciones de forma inmediata.

La alternativa que ofrece el candidato Pedro Sánchez y sale apoyada, es con estos socios: 1. La antigua Convergencia Democrática de Cataluña, partido disuelto y expulsado del grupo liberal europeo por corrupción. Con todas las sedes embargadas. Partido considerado de derechas. 2. Esquerra Republicana y el partido citado anteriormente, que forman el Gobierno de la Generalidad, dan un Golpe de Estado. El Gobierno de Mariano Rajoy con los votos del PSOE y, otros más, aplican el artículo de la Constitución 155, para intentar reconducir la situación. A estos partidos que Pedro Sánchez les aplica el 155 por dar un Golpe de Estado, luego le apoyan en la moción de censura. 3. Qué podemos decir de los herederos de ETA, Bildu y, de la inconfundible guinda en todos los pasteles del PNV.

La alternativa que ofrece el candidato Pedro Sánchez y sale apoyada, es con estos socios: 1. La antigua Convergencia Democrática de Cataluña, partido disuelto y expulsado del grupo liberal europeo por corrupción. Con todas las sedes embargadas. Partido considerado de derechas. 2. Esquerra Republicana y el partido citado anteriormente, que forman el Gobierno de la Generalidad, dan un Golpe de Estado. El Gobierno de Mariano Rajoy con los votos del PSOE y, otros más, aplican el artículo de la Constitución 155, para intentar reconducir la situación. A estos partidos que Pedro Sánchez les aplica el 155 por dar un Golpe de Estado, luego le apoyan en la moción de censura. 3. Qué podemos decir de los herederos de ETA, Bildu y, de la inconfundible guinda en todos los pasteles del PNV.

Algunas conclusiones: 1. ¿Es razonable, sensato, ¡no suena un poco a traición!, que los mismos a los que has aplicado el artículo 155 de la Constitución ahora te apoyen para llegar al gobierno? ¿Esto es explicable? 2. ¿De verdad que es argumentable que este gobierno es menos corrupto que el anterior? Falta añadir la propia corrupción del PSOE, no mucha menos que la que tiene el PP. 3. ¿Hay alguna explicación para sentir tantos ascos hacia la derecha nacional y tan pocos hacia la derecha nacionalista e independentista? 4. ¿Han dado más estabilidad al gobierno los partidos que apoyaron la investidura? El resultado es no. 5. Como todas estas preguntas tenían difícil respuesta; el relato, la construcción metal, se amplió y, por arte de magia, España pasó a estar en una «situación de emergencia nacional». Ésta fue otra de las razones que se utilizó para justificar la moción de censura. ¿No suena a chiste? ¿O peor, pensará que somos tontos de remate? Por último, se me olvidaba, lo de convocar elecciones de forma inmediata, todo el mundo habrá comprobado que fue un compromiso fielmente cumplido.

Tercero, hay otros hechos de menor trascendencia, pero con un mismo hilo conductor, ayer decir una cosa y hoy la contraria, por cierto, muy común en casi todos los políticos. Confundir lo privado y lo público; el uso del avión presidencial para cuestiones privadas; defender su mala tesis doctoral desde las instituciones públicas; las sociedades mercantiles en paraísos fiscales, creadas entre otras cosas para no pagar o pagar menos impuestos, etc. Esto en la oposición era una corrupción insoportable, pero estos días algún ministro ha dicho que son muestra de querer gestionar eficazmente el patrimonio personal. En fin, ¡hay quien dé más! ¿Se puede tener más cara dura?

Cuarto, los llamados «viernes sociales», ¡no me dirán que no tiene un tono esperpéntico! ¡Créanselo! Ahora los Consejos de Ministros de los viernes, y su posterior rueda de prensa, se les denomina los «viernes sociales». Hay un libro de nuestro querido amigo Carlos Díaz, *La política como justicia y pudor*, que deberían de leerlo. Esta gente, ¿tiene pudor, lo que toda la vida ha sido un poco de vergüenza torera? Lo que no han sido capaces de aprobar en ocho meses de gobierno, quiere ahora aprobarlo a través de decretos leyes y con las cámaras legislativas disueltas. ¿Pero de verdad que esta gente no tiene medida ni control, y se creen tan por encima de toda ley y normas democráticas, como para pensar que pueden hacer lo que les da la gana? Me produce asombro ver que ante estos hechos no muestran el más mínimo sonrojo, salen a la plaza pública convencidos, como ellos dicen, de que están gobernando para mejorar la vida de la gente. ¿Hay quien dé más en este mercado?

Todo lo anterior dejaría de ser grave si fuese la conducta de unos cuantos señores, por muy importantes que sean sus cargos. Su gravedad viene de ser algo aceptado, y visto como normal, por un porcentaje elevado de la población. Son demasiados los que confunden los fines con los medios, más todavía los que consideran que todos los medios son válidos para conseguir los objetivos propuestos. Son muchos los que han insistido en que, tanto los objetivos como los medios empleados, tienen que cumplir unas normas moralmente aceptables. No vendría mal volver a leer a Martín Luther King, Mahatma Gandhi, Jesús de Nazaret, etc., ellos y muchos más, insistieron hasta la saciedad en la importancia de utilizar medios adecuados. ¿Cómo vamos a creer a alguien que propone fines nobles, si para conseguirlos emplea medios torticeros, mentirosos y trapaceros?

Por último, solo lo apuntamos, todo lo dicho es reflejo de algo más profundo, más amplio, algo que viene de hace muchas décadas. Algo que tiene que ver con la confusión de valor y precio; de confundir los fines con los medios; de aceptar como normal el relativismo moral y presentarlo como signo de tolerancia; de creer que el hombre no tiene que aceptar ningún límite ni norma, puesto que él es el creador de las normas y valores; de aceptar como normales ideologías y leyes que son auténticas aberraciones. En fin, todo esto lo pagaremos caro, perdón, ya lo estamos pagando. La profecía de C. S. Lewis en su libro, *La abolición del hombre*, está ya cumpliéndose. 